



**CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES**

PROVEEDOR: ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO No. AB-026/2024-LICITACIÓN-SEGOB  
LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. SGV/ LIC. HGR

**CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

**CONTRATO No. AB-026/2024-LICITACIÓN-SEGOB**

Contrato de adquisición de papel seguridad formato único del Registro Civil para realizar los registros de nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones, sentencias e inserciones, requeridos por la Secretaría General de Gobierno para la Dirección General del Registro Civil del Estado de Aguascalientes, que celebran por una parte el Gobierno del Estado de Aguascalientes a través de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, representada en este acto por la Lic. Raquel Soto Orozco en su carácter de Secretaria de Administración del Estado de Aguascalientes, a quien se le denominará “La SAE” y por la otra parte la persona moral Accesos Holográficos, S.A. de C.V., representada para efectos del presente contrato por el C. Christian Muñoz Escobar, en su carácter de Apoderado Legal, a quien se le denominará “El Proveedor”, así mismo cuando los celebrantes actúen de manera conjunta se les denominará como “Las Partes”, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

**A N T E C E D E N T E S**

1. La Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes representada por su titular el Mtro. Florentino de Jesús Reyes Berlié, a quien en lo sucesivo se le denominará “El Ente Requierente”, determinó la necesidad de adquirir papel seguridad formato único del Registro Civil para realizar los registros de nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones, sentencias e inserciones, para la Dirección General del Registro Civil del Estado de Aguascalientes.
2. En virtud de lo anterior, mediante requisición de compra número 400/2024 emitida en el SIIF (Sistema Integral de Información Financiera) por el “El Ente Requierente” en términos de lo dispuesto por el artículo 16 del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, solicitó a “La SAE” la adquisición de papel seguridad formato único del Registro Civil para realizar los registros de nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones, sentencias e inserciones para la Dirección General del Registro Civil del Estado de Aguascalientes.
3. Derivado de lo anterior y de conformidad con lo establecido en los artículos 39 fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en fechas 17, 18 y 19 de junio del 2024 se puso a disposición la convocatoria en el portal del Gobierno del Estado de Aguascalientes en “Hoy se Compra” para el procedimiento de Licitación Pública Nacional número

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones Elige a Aguascalientes	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PROVEEDOR:</b> ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.
		<b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
<b>CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>		<b>CONTRATO No.</b> AB-026/2024-LITACIACIÓN-SEGOB <b>LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. SDGV/ LIC. HCCR</b>

**DGAD-LEA-N016-2024**, llevándose a cabo el día 21 de junio del 2024 la junta de aclaraciones, el 25 de junio del 2024 se llevó a cabo la presentación y apertura de proposiciones y el 27 de junio del 2024 se emitió el fallo de adjudicación del citado procedimiento de licitación.

4. Así las cosas, previo análisis de lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en cumplimiento de lo dispuesto por el diverso numeral 56 de la citada Ley; por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales y económicos, se resolvió adjudicar la **partida 1** del procedimiento de **Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N016-2024** correspondiente a la **adquisición de papel seguridad formato único del Registro Civil para realizar los registros de nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones, sentencias e inserciones, requeridos por la Secretaría General de Gobierno para la Dirección General del Registro Civil del Estado de Aguascalientes a "El Proveedor" Accesos Holográficos, S.A. de C.V.**, ascendiendo el monto total adjudicado a la cantidad de **\$6,124,800.00 (SEIS MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, monto que incluye el I.V.A.

Por lo anterior y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante "**La Ley**" se procede al otorgamiento del presente contrato en términos de las siguientes:

#### DECLARACIONES

**Primera: "La SAE"** declara:

- 1.1. Que es una Dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.
- 1.2. Que la **Lic. Raquel Soto Orozco** comparece en este acto con el carácter de Secretaria de Administración del Estado de Aguascalientes, según lo accredita con el respectivo nombramiento número **DG/N/003/2022** de fecha 01 de octubre del 2022, otorgado por la Gobernadora Constitucional del Estado, la **Dra. María Teresa Jiménez Esquivel**.
- 1.3. Que en términos de lo previsto por los artículos 22 fracciones II y XII y 27 fracciones XIX y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y diversos 2, 8, 9, 11 y 14 fracciones XXIV y XLVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en relación con el artículo 12 fracción II de "**La Ley**", "**La SAE**" tiene las facultades legales y administrativas para celebrar el presente contrato.

 <b>Aguascalientes</b> Gobernación de trabajo y soluciones El Siglo de México SISTEMA DE GOBIERNO 2021-2024	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PROVEEDOR: ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.</b>
<b>ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b>		
<b>CONTRATO N°. AB-026/2024-LICITACIÓN-SEGGOB LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. SDGV/ LIC. HCCR</b>		

- 1.4.** Que tiene establecido su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente contrato el ubicado en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.5.** Que en fecha 31 de mayo del 2024, la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes autorizó los recursos necesarios para cubrir las erogaciones derivadas del presente contrato, correspondiente a la requisición de compra número **400/2024**.
- 1.6.** Que su registro federal de contribuyentes es **SFI-011030-DU4**, a nombre de la Secretaría de Finanzas, única dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes autorizada para realizar pagos, quien tiene su domicilio fiscal en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.7.** Que a través de la Dirección General de Adquisiciones de “**La SAE**”, se verificó que, a la fecha de celebración del presente contrato, los accionistas de **Accesos Holográficos, S.A. de C.V.**, y su **Apoderado Legal** no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, en relación con lo dispuesto por el **artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes**.

**Segunda:** “**El Proveedor**” declara:

- 2.1.** Que es una empresa legalmente constituida según se desprende de la escritura pública número **44,719**, libro **648**, de fecha 2 de marzo del 2000, otorgada ante la fe pública del **Lic. Fernando Dávila Rebollar**, Notario Público número **235** del Distrito Federal ahora Ciudad de México, actuando como asociado en el protocolo de la notaría número 110 del Distrito Federal ahora Ciudad de México de la que es titular el Licenciado Javier Ceballos Lujambio, inscrita en la Dirección General del Registro Público de Comercio del Distrito Federal ahora Ciudad de México en fecha 16 de mayo del 2000.
- **Protocolización de Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas**, modificar el **Objeto Social y reformar el artículo segundo de los Estatutos Sociales**, escritura pública número **51,071**, libro número **798**, de fecha 8 de noviembre del 2002, otorgada ante la fe pública del **Lic. Javier Ceballos Lujambio**, Notario Público número **110** del Distrito Federal ahora Ciudad de México, inscrita en la Dirección General de Registro Público de Comercio del Distrito Federal ahora Ciudad de México en fecha 06 de diciembre del 2002.
- 2.2.** El **C. Christian Muñoz Escobar** cuenta con capacidad suficiente para suscribir el presente acuerdo de voluntades y obligar a su representada en los términos de este instrumento legal, en virtud de que tiene el carácter de **Apoderado Legal**, con poder general para pleitos y cobranzas y poder para participar y obligar a su representada

 <b>Secretaría de Administración</b>	<b>PROVEEDOR:</b> ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.
<b>CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	<b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
	<b>CONTRATO No.</b> AB-026/2024-LITACIÓN-SEGOB <b>LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. SDGV/ LIC. HCCR</b>

en concurso, licitaciones e invitaciones, lo anterior como se desprende de la escritura número **59,483**, libro número **1,354**, de fecha 05 de diciembre de 2022, ante la fe pública del **Lic. Fernando Dávila Rebollar**, Notario Público número **235** de la Ciudad de México, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México en fecha 26 de enero del 2023; facultades que bajo protesta de decir verdad sigue desempeñando, y que las mismas no le han sido revocadas, disminuidas, ni modificadas; y se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector **MZESCH76113009H100**.

- 2.3. Que cuenta con constancia de proveedor inscrita para este ejercicio fiscal, en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, bajo la clave **PRO2030**.
- 2.4. Que tiene establecido su domicilio fiscal en Avenida Atlixcáyotl número 5208 Piso 16 Desp. 1603, en la Colonia Emiliano Zapata, San Andrés Cholula, en el Estado de Puebla C.P. 72810, con números telefónicos 55 53.423.133 y 55 76 648 829, así como las cuentas de correos electrónicos ventas@stdv.com.mx y cescobar@stdv.com.mx, datos que señala para oír y recibir todo tipo de notificaciones relacionadas con el presente contrato.
- 2.5. **La actividad económica según obra en su constancia de situación fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria lo es:** impresión de formas continuas y otros impresos.
- 2.6. Que se encuentra dada de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público bajo el Registro Federal de Contribuyentes número **AHO0003081E3** y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a su cargo.
- 2.7. Que manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con clave **Y5222677105**, y que se encuentra al corriente de sus obligaciones patronales en materia de seguridad social.
- 2.8. Que con fundamento en lo dispuesto por el **artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que, a la fecha de celebración del presente contrato, sus accionistas, así como su Apoderado Legal no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público.
- 2.9. Que está en aptitud legal para celebrar el contrato ya que no se ubica en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 71 de **"La Ley"**.

**Tercera: "Las Partes"** conjuntamente declaran:

- 3.1. Que reconocen la personalidad y la capacidad para la celebración del presente contrato, señalando que no existe error, dolo o cualquier otra circunstancia que pudiera afectar o invalidar su vigencia.



Aguascalientes  
Gente de trabajo y soluciones  
*El Poder de México*  
Gobernación del Estado de Aguascalientes

Secretaría de  
**Administración**

**CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES**

**PROVEEDOR:** ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.

**ENTE REQUERENTE:** SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

**CONTRATO No. AB-026/2024-LICITACIÓN-SEGOB  
LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. SDGV/ LIC. HCCR**

**3.2.** Que cualquier modificación durante la vigencia del presente contrato en las declaraciones asentadas en este apartado, deberá notificarse de inmediato a la otra parte por escrito.

**3.3.** Que conocen los términos y condiciones que se pactan en el presente contrato.

Expuestas las declaraciones que anteceden, “**Las Partes**” convienen en las siguientes:

**CLÁUSULAS**

**PRIMERA. OBJETO.-** El objeto del presente contrato es la **adquisición de papel seguridad formato único del Registro Civil para realizar los registros de nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones, sentencias e inserciones, requeridos por la Secretaría General de Gobierno para la Dirección General del Registro Civil del Estado de Aguascalientes**, cuyas características se encuentran descritas en el **pedido de compra número 325/24, en la oferta técnica y económica así como en el anexo B1 de “El Proveedor”**; mismos que forman parte integral del presente instrumento legal, en el apartado de **ANEXOS**, objeto del presente contrato al que en lo sucesivo se le denominará “**Los Bienes**”.

“**El Proveedor**” deberá entregar “**Los Bienes**” de acuerdo a lo estipulado en el presente instrumento legal, sus **ANEXOS** y conforme a las especificaciones establecidas en el **pedido de compra número 325/24**.

**SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES E IMPORTE TOTAL A PAGAR.-** La descripción completa de “**Los Bienes**” objeto del presente contrato, así como el número de partida, cantidad, unidad de medida y precio unitario corresponde a lo señalado en el **pedido de compra número 325/24** mismo que se adjunta al presente instrumento jurídico en el apartado de **ANEXOS**.

El monto a pagar como contraprestación a “**El Proveedor**” equivale a la cantidad de **\$5,280,000.00 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**, más el respectivo Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$844,800.00 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**; lo que arroja un monto total a pagar de **\$6,124,800.00 (SEIS MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**.

**TERCERA. PLAZOS Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.** “**El Proveedor**” se obliga a entregar “**Los Bienes**” adquiridos, en una sola entrega a los 20 días naturales posteriores al fallo de adjudicación, en las oficinas del Registro Civil del Estado de Aguascalientes, Edificio de Palacio de Justicia, ubicado en Avenida Adolfo López Mateos Oriente, esquina con Avenida Héroe de Nacozari, sin número, Colonia San Luis, C.P. 20250, Aguascalientes, Aguascalientes, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 15:00 horas.

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones El Poder de México	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PROVEEDOR:</b> ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.
<b>CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>		<b>ENTE REQUIERENTE:</b> SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
		<b>CONTRATO No. AB-026/2024-LITACIACIÓN-SEGOB LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. SDGV/ LIC. HCCR</b>

**Forma de entrega:** “**El Proveedor**” entregará 25 paquetes de 100 hojas en cada caja, dando un total de 320 cajas, en cada caja de cartón de uso general con medidas de 29 centímetros de alto X 22.5 centímetros de ancho X 37 centímetros de largo, flejadas, encintadas con número de folios, cantidad y número de caja.

Las condiciones específicas de “**Los Bienes**” se encuentran descritas en los **ANEXOS** del presente contrato.

“**El Ente Requierente**” no estará obligado a recibir “**Los Bienes**”, si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y sus **ANEXOS**.

**CUARTA. RESPONSABLES.** En términos de lo dispuesto por el artículo 4° de “**La Ley**”, la responsable del trámite de pago; es decir de la ejecución, validación y comprobación del gasto será la **Lic. Lorena Márquez Vargas** en su carácter de **Directora General Administrativa** de “**El Ente Requierente**”, o quien la sustituya en su cargo y/o funciones.

Así mismo, en términos de lo dispuesto en el artículo 14 del Manual de Lineamientos de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, dicha servidora pública en coordinación con el **Lic. Adolfo Suárez Ramírez** en su carácter de **Director General de la Dirección del Registro Civil del Estado de Aguascalientes** o quien lo sustituya en su cargo y/o funciones, serán las responsables de verificar que “**Los Bienes**” se destinen al cumplimiento del proyecto para el cual fueron adquiridos, así como de dar seguimiento, supervisar y vigilar el cumplimiento de las obligaciones contraídas mediante el presente contrato.

Los servidores públicos señalados con anterioridad serán los encargados de verificar que la entrega de “**Los Bienes**” se efectúe bajo las condiciones de tiempo y forma requeridos, de conformidad con las especificaciones establecidas en este instrumento legal, así como de reportar en tiempo y forma a “**La SAE**” de cualquier incumplimiento de “**El Proveedor**”, para efecto de que “**La SAE**” de ser el caso, inicie el procedimiento establecido en el artículo 76 de “**La Ley**”.

De ser necesario, para casos específicos, “**El Ente Requierente**” emitirá escritos de designación de los servidores públicos que serán los responsables de darle seguimiento; escrito que una vez emitido y recibido se hará del conocimiento de “**El Proveedor**”.

**QUINTA. FORMA DE PAGO.** La contraprestación señalada en la cláusula segunda del presente contrato será pagada a “**El Proveedor**”, en una sola exhibición, en moneda nacional y mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria designada expresamente por “**El Proveedor**” al momento que realizó su inscripción en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, y en términos de lo dispuesto por el artículo 72 de “**La Ley**”, el pago se realizará dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha en que se presente en las oficinas administrativas de “**El Ente Requierente**”, el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) que ampare la entrega total de “**Los Bienes**”, a que se refiere la cláusula segunda de este instrumento legal,



Aguascalientes  
Gente de trabajo y soluciones  
Eligeate de México

Secretaría de  
**Administración**

**CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES**

PROVEEDOR: ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO No. AB-026/2024-LICITACIÓN-SEGGOB  
LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. SDGV/ LIC. HCCR

acompañado del pedido de compra debidamente firmado de recibido por los servidores públicos señalados en la cláusula cuarta del presente contrato.

Dicho comprobante deberá cumplir con los requisitos fiscales vigentes que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se expedirá a nombre de la Secretaría de Finanzas, cuyos datos fiscales quedaron asentados en el **numeral 1.6** del apartado de declaraciones del presente contrato.

En caso de que “**El Proveedor**” no presente en tiempo y forma la documentación requerida para el trámite de pago, la fecha de pago se correrá el mismo número de días que dure el trámite de pago.

**SEXTA. OBLIGACIONES FISCALES.** “**El Proveedor**” se obliga a solicitar opinión positiva por internet en la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en la opción “*Mi Portal*”, por medio de la cual se constate que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Dicha opinión se deberá entregar antes de la firma del presente contrato, en la Jefatura de Gestión Documental e Información Estadística de la Dirección General de Adquisiciones de “**La SAE**”, el incumplimiento a lo señalado en la presente cláusula podrá ser motivo de rescisión del presente contrato sin responsabilidad alguna para “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**”.

“**El Proveedor**” deberá cumplir con lo establecido en el **artículo 32 fracciones III y V de la Ley del Impuesto al Valor Agregado** vigente.

**SÉPTIMA. VIGENCIA DEL CONTRATO.** La vigencia de este contrato será desde su fecha de firma y hasta el 31 de diciembre del 2024, o bien hasta que se den por concluidas todas y cada una de las obligaciones contraídas en este instrumento legal. Lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los períodos de garantía establecidos en la cláusula octava del presente contrato, durante los cuales estará vigente el actual instrumento legal, para efectos de ejercitarse las acciones de garantía que correspondan por la mala calidad de “**Los Bienes**” o en su caso por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de “**El Proveedor**”.

**OCTAVA. GARANTÍAS:** Las garantías a otorgar serán las siguientes:

**A) GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES Y VICIOS OCULTOS.**- “**El Proveedor**” en términos de los artículos 69 fracción III y 74 párrafo tercero de “**La Ley**” “**El Proveedor**” se obliga a garantizar la calidad de “**Los Bienes**” adquiridos por 12 meses por defectos de fábrica y/o vicios ocultos, los períodos de garantía empezarán a contar una vez que “**Los Bienes**” sean entregados a los servidores públicos señalados como responsables en la cláusula cuarta del presente contrato, a entera satisfacción de “**El Ente Requierente**”.

Si durante los períodos de garantía anteriormente señalados, se presenta algún defecto, irregularidad, falla o mala calidad en “**Los Bienes**” adquiridos, “**El Proveedor**” queda obligado a reponer a los 05 días naturales posteriores a la notificación a “**El Proveedor**” vía correo electrónico y/o vía telefónica.

 <b>Secretaría de Administración</b>	<b>PROVEEDOR:</b> ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.
<b>CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	<b>ENTE REQUIERENTE:</b> SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
	<b>CONTRATO No.</b> AB-026/2024-LITICACIÓN-SEGOB <b>LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. SDGV/ LIC. HCCR</b>

El incumplimiento de “**El Proveedor**” con respecto a la garantía aquí pactada, no lo eximirá de cumplir con las obligaciones que a su cargo derivan por virtud de la misma, especialmente en lo que corresponde a la obligación de reponer “**Los Bienes**” que hubieren sido entregados en malas condiciones.

De igual manera “**El Proveedor**” se compromete a que en caso de resultar algún conflicto relacionado con la legalidad y el origen de “**Los Bienes**” objeto del presente contrato, asume por completo dicha responsabilidad.

**B) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.**- Con el fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que el presente contrato impone y de acuerdo con lo que establece el artículo 69 fracción II de “**La Ley**”, “**El Proveedor**” presentará a “**La SAE**”, dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del presente contrato, el medio de garantía idóneo (siempre que sea de los contemplados en el artículo 63 del Código Fiscal del Estado de Aguascalientes) debiendo precisar el tipo de bienes a garantizar, cuyo importe constituirá el monto de la reclamación con cargo al medio de garantía otorgado, por la cantidad equivalente al 10% del monto total adjudicado en este contrato, incluyendo el I.V.A. correspondiente y que en términos del artículo 70 de “**La Ley**” deberá exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.

Dicho medio de garantía tendrá vigencia hasta el total cumplimiento de las obligaciones consignadas en el presente contrato y se hará efectivo cuando “**El Proveedor**” no entregue “**Los Bienes**” adquiridos al amparo del presente instrumento jurídico a entera satisfacción de “**El Ente Requirente**”, en el plazo estipulado, así como por no cumplir con cualquier otra obligación a su cargo consignada en el presente contrato.

Así mismo la garantía referida estará vigente aún durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del contrato principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.

De igual forma esta garantía permanecerá en vigor aún en los casos en que “**El Ente Requirente**”, a través de los responsables de la recepción y de dar seguimiento a la entrega de “**Los Bienes**”, señalados en la cláusula cuarta del presente contrato, otorguen prórrogas o esperas a “**El Proveedor**” para el cumplimiento de sus obligaciones.

**NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.** “**El Proveedor**” De conformidad con lo previsto por el artículo 67 último párrafo de “**La Ley**” se obliga a no ceder a terceras personas físicas o morales los derechos y obligaciones derivadas de este contrato, a excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso deberá contar con el consentimiento por escrito de “**La SAE**” y/o “**El Ente Requirente**”. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el último párrafo del artículo 46 de la “**La Ley**”.

**DÉCIMA. CONFIDENCIALIDAD.** “**El Proveedor**” tiene y asume la obligación de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de “**La SAE**”, “**El Ente Requirente**”, y/o de cualquier área del

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El Pueblo de México</i></p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<b>PROVEEDOR:</b> ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.  <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  <b>CONTRATO No. AB-026/2024-LICITACIÓN-SEGOB LIC. CCMG / LIC. CAAT / LIC. SDGV / LIC. HCCR</b>
<b>CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>		

**Gobierno del Estado de Aguascalientes** a la que tenga acceso durante la vigencia del presente contrato. Dicha información no será revelada, parcial o completamente sin previo consentimiento por escrito de “**La SAE**” y/o de “**El Ente Requirente**”, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con el presente instrumento legal; teniendo por única excepción a lo establecido anteriormente, la obligación de alguna de las partes de reunir u otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de autoridad competente.

“**El Proveedor**” se compromete a no presentar la información relativa al objeto del presente contrato, en ningún tipo de procedimiento de adquisición que se celebre en territorio nacional, ya sea de carácter estatal o federal. Así mismo, “**El Proveedor**” será responsable de todos los daños y perjuicios que se originen a “**La SAE**” y/o a “**El Ente Requirente**” como consecuencia del incumplimiento doloso o culposo de esta obligación.

“**El Proveedor**” acepta y reconoce que tiene pleno conocimiento del tratamiento que debe darle a los datos personales que en virtud del presente contrato tiene acceso, por lo que a la firma del actual instrumento legal se obliga a tomar y ejecutar las medidas necesarias para dar cabal cumplimiento a las obligaciones que como sujeto obligado le impone la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su reglamento y demás disposiciones aplicables.

**DÉCIMA PRIMERA. DERECHOS DE AUTOR.** “**El Proveedor**” se obliga a asumir la responsabilidad, defender y sacar a salvo a “**La SAE**” y/o a “**El Ente Requirente**” sin cargo alguno para éstos, de las reclamaciones de terceros basadas en que “**Los Bienes**” adquiridos constituyan trasgresión a algún derecho de autor o invasión u otra violación a alguna patente, o cualquier otro derecho o título relativo a la propiedad intelectual o industrial, siempre y cuando “**La SAE**” y/o “**El Ente Requirente**” le den aviso por escrito de tales reclamaciones en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se hubiere practicado el emplazamiento o notificación. Asimismo, en ese plazo “**La SAE**” y/o “**El Ente Requirente**” deberán entregar la información y asistencia del caso, o establecer las causas por las cuales estén impedidas de proporcionarlas. En este mismo supuesto, “**La SAE**” y/o “**El Ente Requirente**” se obligan a efectuar las gestiones necesarias a fin de que “**El Proveedor**” pueda representarlas en el proceso o procedimiento respectivo.

En el caso de que se dictara sentencia definitiva en contra de “**La SAE**” y/o de “**El Ente Requirente**”, con o sin intervención de “**El Proveedor**”, este último se obliga a pagar las sumas a que sean condenadas “**La SAE**” y/o “**El Ente Requirente**”, o las cantidades que se deriven del arreglo que se tuviere con el tercero.

En todo caso, “**El Proveedor**” se obliga a tomar las medidas necesarias para que se continúe con la entrega de “**Los Bienes**” objeto de este contrato a “**El Ente Requirente**”, sujeto a que previamente se haya notificado a “**El Proveedor**” de la reclamación de que se trate.

 <b>Secretaría de Administración</b>	<b>PROVEEDOR:</b> ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.
<b>CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	<b>ENTE REQUIERENTE:</b> SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
	<b>CONTRATO No. AB-026/2024-LITACIÓN-SEGOB</b> <b>LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. SDGV/ LIC. HCCR</b>

**DÉCIMA SEGUNDA. PRECIO SUJETO A AJUSTES POR CIRCUNSTANCIAS AJENAS A LA VOLUNTAD DE LAS PARTES.** De conformidad con lo dispuesto por el último párrafo del artículo 65 de “**La Ley**”, cuando con posterioridad a la adjudicación del presente contrato se presenten circunstancias económicas de tipo general, como resultado de situaciones supervenientes ajenas a la responsabilidad de “**Las Partes**” y que provoquen directamente un aumento o reducción en los precios de “**Los Bienes**”, aún no entregados, o aún no pagados, y que por tal razón no pudieron haber sido objeto de consideración en la proposición de “**El Proveedor**” que sirvió de base para la adjudicación del presente, “**La SAE**” podrá reconocer incrementos o requerir reducciones, conforme a las disposiciones que en su caso resulten aplicables.

**DÉCIMA TERCERA. INCREMENTO EN LOS BIENES.** Con base en lo dispuesto por el artículo 73 de “**La Ley**”, “**La SAE**” a solicitud de “**El Ente Requierente**” podrá acordar el incremento en la cantidad de “**Los Bienes**” adquiridos por virtud del presente instrumento, mediante la modificación del mismo. El incremento en “**Los Bienes**” sólo se llevará a cabo previa solicitud razonada que formule “**El Ente Requierente**” y procederá bajo la responsabilidad exclusiva de ésta, siempre y cuando el monto total de las modificaciones no rebase el veinte por ciento de los montos pactados respecto de cada una de las partidas adjudicadas, obligándose “**El Proveedor**” a respetar el precio de “**Los Bienes**” y que éste sea idéntico al originalmente pactado.

**DÉCIMA CUARTA. EXCLUSIÓN LABORAL.** “**El Proveedor**” se constituye por su carácter de patrón, en responsable único de las relaciones presentes o futuras, entre éste y las personas que destine para la entrega de “**Los Bienes**”, así como de las dificultades o conflictos que pudieran surgir entre éste y dichas personas o de estas últimas entre sí. También será responsable de los accidentes que se originen con motivo de la entrega de “**Los Bienes**”, asimismo de todos los daños y perjuicios que se llegaren a ocasionar a “**La SAE**” a “**El Ente Requierente**”, o a terceros con motivo o como consecuencia de dicho accidente, si el mismo es imputable a las personas que destine “**El Proveedor**” para el cumplimiento del presente contrato.

Así mismo, “**El Proveedor**” por su carácter de patrón para con sus trabajadores, se encargará de delimitar legalmente, que en ningún caso se deberá tomar a “**La SAE**” y/o a “**El Ente Requierente**”, como patrones directos o sustitutos, obligándose desde este momento a que si por alguna razón se llegare a dar el caso de fincársele alguna responsabilidad a “**La SAE**” y/o a “**El Ente Requierente**” por ese concepto, “**El Proveedor**” le reembolsará a “**La SAE**” y/o a “**El Ente Requierente**” cualquier gasto en que incurrieran por tal motivo, asumiendo y reconociendo ante la autoridad su carácter de patrón.

**DÉCIMA QUINTA. RESCISIÓN DEL CONTRATO.** En caso de incumplimiento a las obligaciones a cargo de “**El Proveedor**”, “**La SAE**” por sí o a solicitud de “**El Ente Requierente**” podrá rescindir administrativamente el presente contrato; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 76 de “**La Ley**”.

El presente contrato se podrá rescindir bajo los siguientes supuestos, los cuales se mencionan a continuación de manera enunciativa, más no limitativa.

 <b>Secretaría de Administración</b>	<b>PROVEEDOR:</b> ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.
<b>CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	<b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
	<b>CONTRATO No.</b> AB-026/2024-LICITACIÓN-SEGOB <b>LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. SDGV/ LIC. HCCR</b>

Son causas de rescisión del presente contrato sin responsabilidad para “**El Proveedor**”:

- a) El incumplimiento en el pago de “**Los Bienes**” de conformidad a lo establecido en este contrato.
- b) Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este contrato por parte de “**La SAE**”.

Son causas de rescisión de este contrato sin responsabilidad para “**La SAE**”:

- a) El incumplimiento en la entrega de “**Los Bienes**” objeto de este contrato, en los términos y condiciones establecidas en el mismo.
- b) El incumplimiento de “**El Proveedor**” respecto de los compromisos establecidos en la garantía de calidad y vicios ocultos ofrecida para “**Los Bienes**”.
- c) La falta de presentación de la garantía de cumplimiento del contrato, en los términos señalados para tales efectos.
- d) La divulgación de parte de “**El Proveedor**” de la información tangible y/o intangible, imágenes, datos y documentos a que tenga acceso durante la vigencia de este contrato, sin haber recabado antes el consentimiento por escrito de “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**”.
- e) El que ante la solicitud de “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**” de ampliar la adquisición de “**Los Bienes**” objeto de este contrato, “**El Proveedor**” no respete el precio unitario estipulado en la cláusula segunda del presente contrato.
- f) La falta de presentación del documento con el que acredite estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales referido en la cláusula sexta del presente contrato.
- g) El incumplimiento en las obligaciones laborales establecidas en la cláusula décima cuarta del presente contrato.
- h) Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este contrato.

No obstante lo anterior, en términos de lo dispuesto por el artículo 89 de “**La Ley**” cuando derivado del presente instrumento “**El Proveedor**” incumpla con las obligaciones que le imponen todas las demás disposiciones legales y administrativas aplicables, “**El Proveedor**” será el único responsable de su actuar, así como de las sanciones penales, administrativas o cualquier otra que dicho incumplimiento acarree.

**DÉCIMA SEXTA. PENA CONVENCIONAL.** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 74 de “**La Ley**”, cuando “**El Proveedor**” no entregue “**Los Bienes**” conforme a lo establecido en el presente contrato, queda obligado a pagar a “**La SAE**” por cada día natural de mora, una pena convencional de 2 al millar, en función de “**Los Bienes**” no entregados oportunamente. La mora se calculará en días calendario desde la fecha en que se hubiera suscitado el incumplimiento por parte de “**El Proveedor**” hasta la fecha en que se verifique por escrito y aceptado de conformidad por “**El Ente Requierente**” la entrega de “**Los Bienes**”. El monto de estas penas no excederá el monto total adjudicado a que se

**CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES****PROVEEDOR:** ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.**ENTE REQUIERENTE:** SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**CONTRATO No.** AB-026/2024-LITACIÓN-SEGOB  
LIC. CCMG / LIC. CAAT / LIC. SDGV / LIC. HCCR

refiere a que se refiere la cláusula segunda de este contrato. **“La SAE”** podrá además exigir el cumplimiento o la rescisión del contrato.

Dicha pena convencional se descontará de la porción de mora con el máximo de las liquidaciones o pagos que deban hacérsele en la proporción que corresponda o se llevarán a cabo los trámites necesarios para constituirle un crédito fiscal en caso de que el pago ya se le haya efectuado en términos del artículo 72 párrafo segundo, de **“La Ley”**.

**DÉCIMA SÉPTIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de **“La Ley”**, se podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, cuando concurran razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas a criterio de **“La SAE”**, se extinga la necesidad de **“Los Bienes”** adquiridos originalmente y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado.

Cuando se actualice este supuesto, **“La SAE”** a través de **“El Ente Requierente”** reembolsará a **“El Proveedor”** los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre y cuando estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato.

**DÉCIMA OCTAVA. MODIFICACIONES AL CONTRATO.** En términos del párrafo cuarto del artículo 73 de **“La Ley”**, **“Las Partes”** acuerdan que cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito a través de los instrumentos legales respectivos, los cuales serán suscritos por **“El Proveedor”**, así como por los servidores públicos que lo harán en el presente contrato o quienes los sustituyan o estén facultados para ello.

**“El Ente Requierente”** no autorizará ampliaciones al plazo de entrega, ni condonación de sanciones cuando el retraso se deba a causas imputables a **“El Proveedor”**.

**DÉCIMA NOVENA.- CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA.** **“El Proveedor”** se obliga a cumplir con las condiciones establecidas en la **Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N016-2024**, así como con las señaladas en la proposición que presentó dentro de los actos del procedimiento de licitación de referencia y las modificaciones realizadas en la junta de aclaraciones, mismas que en términos del artículo 51 de **“La Ley”** forman parte integral de la convocatoria.

**VÍGESIMA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.** - “En términos de lo dispuesto por el artículo 110 de **“La Ley”**, para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, **“Las Partes”** se someten a las leyes y jurisdicción de los Tribunales del Estado de Aguascalientes. Por lo tanto, **“El Proveedor”** renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

El presente contrato se firma en cuatro ejemplares originales en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, el día 01 de julio del 2024.



Secretaría de  
**Administración**

**CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES**

**PROVEEDOR: ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.**

**ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

**CONTRATO No. AB-026/2024-LICITACIÓN-SEGGOB  
LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. SDGV/ LIC. HCCR**

Por "La SAE"

LIC. RAQUEL SOTO OROZCO,  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Por "El Proveedor"

C. CHRISTIAN MUÑOZ ESCOBAR,  
APODERADO LEGAL DE  
ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.

**Testigos**

LIC. LORENA MÁRQUEZ VARGAS,  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE  
GOBIERNO DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES.

C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACÍAS,  
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES  
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.



Aguascalientes  
Gente de trabajo y soluciones  
Hoy más de México  
www.aguascalientes.gob.mx

Secretaría de  
**Administración**

**CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES**

**PROVEEDOR:** ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.

**ENTE REQUIRENTE:** SECRETARÍA GENERAL DE  
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

**CONTRATO No. AB-026/2024-LICITACIÓN-SEGGOB**  
**LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. SDGV/ LIC. HCCR**

# **ANEXOS**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PEDIDO DE COMPRA**

PROVEEDOR: PRO2020 ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V.  
CLAVE COMPLETA: 14012001  
DIRECCIÓN: AV. ATLUIXAYOTI # 520B INT. PISO 16 DESP. 1603, EMILIANO ZAPATA, SAN ANDRES CHOLULA PUEBLA, MEXICO C.P. 73910  
TELÉFONO: 5553423131 / 5576648829  
CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES  
TIPO COMpra: Licitación

REF: AH00003001ES  
FAX:  
USUARIO SIIIF: JORGE LUIS CANO BONILLA  
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 27/06/2024

NUMERO DE PEDIDO	30524
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	20
FECHa LIMITE ENTREGA	17/07/2024
FECHA ADJUDICACIÓN	27/06/2024

TIPO DE RECURSO: GA  
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

FECHA DE ELABORACIÓN: 27/06/2024  
LI  
HOJA: 1/11

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	IMPORTE
1	800,000.00	PIEZA	21601	216010026 PAPEL SEGURIDAD PAPEL SEGURIDAD: PAPEL SEGURIDAD PARA FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL SIN ESCUROLETO. PAPEL SEGURIDAD DE 90 GRAMOS, CON MARCA DE AGUA BITONAL, CON FIBRAS ÓPTICAS VISIBLES Y FIBRAS INVISIBLES QUE SÓLO SE PUEDEN OBSERVAR CONTRA LUZ ULTRAVIOLETA TAMAÑO DEL PAPEL: 215 CENTIMETROS X 28 CENTIMETROS.	6.60	\$5,280,000.00

CARACTERISTICAS DEL PAPEL  
PAPEL SEGURIDAD: PAPEL SEGURIDAD PARA FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL SIN ESCUROLETO.  
PAPEL SEGURIDAD DE 90 GRAMOS, CON MARCA DE AGUA BITONAL, CON FIBRAS ÓPTICAS VISIBLES  
Y FIBRAS INVISIBLES QUE SÓLO SE PUEDEN OBSERVAR CONTRA LUZ ULTRAVIOLETA  
TAMAÑO DEL PAPEL:  
215 CENTIMETROS X 28 CENTIMETROS.

TINTAS AL REVERSO: 5 DE LAS CUALES SERÁN:  
\* 4 TINTAS DIRECTAS: NEGRO, GRIS PMS COOL GRAY DEZ, VINO 742D Y DCRE 455.  
\* 1 TINTA OM DE SEGURIDAD, EN TONO ROJO Y VERDE

TINTAS AL ANVERSO: 4 DE LAS CUALES SERÁN:  
\* 2 TINTAS DIRECTAS: VERDE 232A Y BEIGE 454P.  
\* 1 TINTA INVISIBLE ROJA ULTRAVIOLETA DE SEGURIDAD.  
\* 1 TINTA REACTIVA SOBRE MARCO VERDE (CINTILLA), SÓLO VISIBLE CON HAZ DE RAYO LASER.

MEDIDAS DE SEGURIDAD (ANVERSO)

- 1 TINTA INVISIBLE ROJA ULTRAVIOLETA DE SEGURIDAD
- MÉTODO DE VALIDACIÓN: VISIBLE AL SER EXPUESTA A LA LUZ ULTRAVIOLETA, INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: CÁMARA DE LUZ ULTRAVIOLETA.
- 1 TINTA REACTIVA SOBRE MARCO VERDE (CINTILLA), SÓLO VISIBLE CON HAZ DE RAYO LASER.
- MÉTODO DE VALIDACIÓN: VISIBLE AL SER EXPUESTA SOBRE LA CINTILLA EN COLOR VERDE, INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: RAYO LASER.
- FOLIO EN ANVERSO: LA PALABRA FOLIO TIPO DE FUENTE EN Arial CON UN TAMAÑO DE LA FUENTE



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PEDIDO DE COMPRAS**

PROVEEDOR :	PR20200 ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V.		
CLAVE COMPUESTA:	14012001		
DIRECCIÓN :	AV. ATLICAVOTL # 520B INT. PISO 16 DESP. 1603, EMILIANO ZAPATA, SAN ANDRES CHOLULA PUEBLA, MEXICO C.P. 72810		
TELÉFONO :	5553423131; 5576648829		
CONDICIONES DE PAGO:	CREDITO 20 DIAS NATURALES		
TIPO COMpra:	Licitación	USUARIO SIN:	JORGE LUIS CAMO BONILLA
FECHA:	27/06/2024	FECHA DE ELABORACIÓN:	21/11
TIPO DE RECURSO:	GIA	CRITERIO DE ADJUDICACION:	PRECIO
FECHA DE ADJUDICACION:	DE 11, EN TINTA NEGRA, EN LA PARTE SUPERIOR, IZQUIERDA DEL FORMATO, DEBAJO DE LA PALABRA "FOLIO" TENDRÁ EL FOLIO ALFANUMÉRICO DE IMPRESIÓN EN EL ÁNGULO SUPERIOR IZQUIERDO. EN TINTA NEGRA, DE UNA MEDIDA DE 2.5 CENTÍMETROS DE ANCHO Y 3 MILÍMETROS DE ALTO, DEBAJO DEL FOLIO ALFANUMÉRICO LLEVARÁ IMPRESO EN TINTA NEGRA UN CÓDIGO DE BARRAS CON MEDIDA DE 4.3 CENTÍMETROS DE ANCHO X 3.1 MILÍMETROS DE ALTO.	PROCESO DE ADJUDICACIÓN:	U
HOJA:			
<p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISIBLE EN PAPEL.</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: NO APLICA.</p> <p>MARCO ANVERSO: CINTILLA DE 0.75 CENTÍMETROS, CERRADA EN BLANCO SOBRE FONDO VERDE 32924P AL 100%, CON MOTIVO INSPIRADO EN EL ARTE MIXIKAKA QUE SIMBOLIZA LA DIVERSIDAD Y PLURICULTURALIDAD DE LA NACION Y DEL ESTADO MEXICANO. CON REMATE CENTRAL EN LA PARTE SUPERIOR DEL DOCUMENTO, CONTENIENDO EL ESCUDO NACIONAL CALADO EN BLANCO SOBRE FONDO VERDE 32924, FLANQUEADO POR DOS GREDAS INSPIRADAS EN EL ARTE AZTECA SIMILARES A LA CABEZA DE LA SERPIENTE EMBLEMÁTICA EN MEDIDA DE 6 CENTÍMETROS DE ANCHO X 2.7 CENTÍMETROS DE ALTO.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISIBLE EN PAPEL.</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: NO APLICA.</p> <p>MICROTEXTO ANVERSO: CON EL NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA EN POSITIVO. EN POSICIÓN HORIZONTAL Y CON CARÁCTER INVERTIDO A UN COSTADO DE LA CINTILLA DE TODO EL LADO IZQUIERDO, CON MEDIDA DE 0.5 MILÍMETROS DE ALTO, CON TIPO DE LETRA Arial BOLD.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: LOS TEXTOS DESCritos SERÁN OBSERVADOS CON EL ALIMENTO DEL CUENTAHILLOS O LENTE DE AUMENTO.</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN CUENTAHILLOS O LENTE DE AUMENTO.</p> <p>FONDO ANVERSO: LINEA DE TEXTO CON LA LEYENDA FORMATO UNICO CERTIFICACION DE ACTAS REGISTRALES, CON EFECTO LINEA CON MODULACIÓN EL CUAL PRODUCE TAMAÑO DE 450p a 250p, CON ESPACIO ENTRE LÍNEAS DE 70p EN TODA LA HOJA EN ANVERSO CON TIPO DE LETRA Arial REGULAR.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: LOS TEXTOS DESCritos SERÁN OBSERVADOS CON EL ALIMENTO DEL CUENTAHILLOS O LENTE DE AUMENTO.</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN CUENTAHILLOS O LENTE DE AUMENTO.</p> <p>MICROTEXTO ANVERSO: CON LEYENDA "REGISTRACION" EN NEGATIVO. EN POSICIÓN VERTICAL EN LA PARTE INFERIOR DERECHA DE LA CINTILLA DE MARCO Y CON CARÁCTER "E" INVERTIDO EN LA ÚLTIMA LEYENDA, CON MEDIDA DE 0.5 MILÍMETROS DE ALTO CON TIPO DE LETRA Arial BOLD.</p>			



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PEDIDO DE COMPRA**

PROVEEDOR: PROYECTO ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V.  
CLAVE COM普ESTA: 14012001  
DIRECCIÓN: AV. ATLUKAYOTL # 2208 INT. PISO 16 DERECH. 1603, EMILIANO ZAPATA, SAN ANDRES CHOLULA PUEBLA, MEXICO C.P. 72210  
TELÉFONO: 553523133 / 557668829  
CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES  
TIPO COMPRAS: Licitación

TIPO DE RECURSO: GA  
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO  
USUARIO SIE: JORGE LUIS CANO BONILLA  
FAX:

NUMERO DE PEDIDO	30524
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	20
FEC. LIMITE ENTREGA	17/07/2024
FEC.HA.JUDICACIÓN	27/06/2024

MÉTODO DE VALIDACIÓN: LOS TEXTOS DESCritos SERÁN OBSERVADOS CON EL ALUMENTO DEL CUENTAHILLOS O LENTE DE ALUMENTO.  
INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: CUENTAHILLOS O LENTE DE ALUMENTO.

IMAGEN ANVERSO: ESCUDO NACIONAL EN TINTA ROJA ULTRAVIOLETA, DE SEGURIDAD INVISIBLE EN EL ÁRGSUO INFERIOR DERECHO CON UN DÁMETRO DE 40 CENTIMETROS.

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: LAMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA.

FONDO AL CENTRO DEL ACTA ANVERSO: ESCUDO NACIONAL CON UN DÁMETRO DE 12.3 CENTIMETROS; EN COLOR BEIGE 45% AL 20%, Y DERECHO LA LEYENDA "SOY MÉXICO" CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: (S) MAYÚSCULA, (O) MINÚSCULA, (M) MAYÚSCULA, (É)ÉXICO MINÚSCULA, EN COLOR BEIGE 45% AL 20%, CON MEDIDA DE 1.3 CENTIMETROS DE ALTO X 8.8 CENTIMETROS DE LARGO, DERECHO EL ESCUDO NACIONAL ANVERSO CON EFECTO MODULACIÓN, EL CUAL PRODUCE TAMAÑOS 45% A 35% CON ESPACIO ENTRE LINEAS DE 7%.  
MÉTODO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISIBLE EN PAPEL.

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: NO APLICA.

FIBRAS: FIBRAS ÓPTICAS EN TODO EL PAPEL ANVERSO Y REVERSO, VISIBLES E INVISIBLES (QUE SE FORMAN VISIBLES CON LUZ ULTRAVIOLETA).  
MÉTODO DE VALIDACIÓN: VISIBLE AL SER EXPUESTA LA LUZ ULTRAVIOLETA.

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: LAMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA.

MEDIDAS DE SEGURIDAD (REVERSO):

LOGOTIPO COMAFREC: IMPRESO EN TINTA OVI DE SEGURIDAD EN TONO ROJO Y VERDE Y OFFSET AL REVERSO EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE UNA MEDIDA DE 3.0 CENTIMETROS DE ANCHO X 3.0 CENTIMETROS DE ALTO.

MÉTODO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISIBLE EN PAPEL.

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: NO APLICA.

FIRMA: SEGOB: IDENTIDAD GRÁFICA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN - DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD, EN LA PARTE SUPERIOR CENTRAL DEL FORMATO, CON MEDIDA DE 12.6 CENTIMETROS DE ANCHO X 1.6 CENTIMETROS DE ALTO.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR: PR02030 ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPIUESTA: 14012001

RFC: AFJ00030801E3

DIRECCIÓN: AV. ATlixcoYotl # 520B INT. PISO 16 DESP. 1603, EMILIANO ZAPATA, SAN ANDRÉS CHOLULA PUEBLA, MÉXICO C.P. 72810

TELÉFONO: 5533423133 / 55766-38829

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DÍAS NATURALES

TIPO COMPRA: Liquidación

TIPO DE RECURSO: GA

MÉTODO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISIBLE EN PAPEL.

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: NO APLICA.

CÓDIGO QR EN EL REVERSO DEL ACTA IMPRESO EN NEGRO (CORRELACIONADO CON FOLIO EN ANVERSO) EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA CON MEDIDA DE 1.3 CENTIMETROS DE ANCHO X 1.3 CENTIMETROS DE ALTO.

MÉTODO DE VALIDACIÓN: AL enfocar la cámara sobre la imagen aparecerá la información descripta.

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: SMARTPHONE O Teléfono Inteligente CON ACCESO A INTERNET PROPIO DEL MISMO DISPOSITIVO Y CÁMARA CON AUTOFOCUS.

ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN LA PARTE CENTRAL DEL REVERSO, CON MEDIDA DE 7.4 CENTIMETROS DE ALTO X 5.4 CENTIMETROS DE ANCHO, EN TONO GRIS PMK COOL GRAY DIEZ

MÉTODO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISIBLE EN PAPEL.

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: NO APLICA.

AL REVERSO CONTENDRÁ UN FOLIO INVISIBLE VARIABLE CON TIPO DE FUENTE FONT SANS SERIF 3D EN MEDIDA DE 1.2 CENTIMETROS DE ANCHO X 5.2 CENTIMETROS DE ALTO, ESTE FOLIO ESTARA DENTRO DE UN RECTÁNGULO VERTICAL ARRIBA DEL CÓDIGO QR DE LA PARTE INFERIOR IZQUIERDA, FORMADO POR MICROFOLIOS VARIABLES CON TIPO DE FUENTE FONT ARIAL CORRESPONDIENTES AL MISMO FOLIO Y SU MEDIDA SERÁ DE 2 MILIMETROS DE ALTO, EL FOLIO Y LOS MICROFOLIOS SERAN VISIBLES UNICAMENTE AL SER EXPUESTOS A LA LUZ SOLAR NATURAL O LAMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA Y SE MOSTRARÁN EN COLOR PURPURA, AL RETIRAR EL FOLIO Y LOS MICROFOLIOS DE LA LUZ SOLAR NATURAL O LAMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA, PERMANECERÁN VISIBLES POR UN TIEMPO MÍNIMO DE 6 SEGUNDOS Y MÁXIMO DE 50 SEGUNDOS, PASANDO EL TIEMPO MÁXIMO DESAPARECERÁN COMPLETAMENTE EL FOLIO Y LOS MICROFOLIOS COINCIDIRÁN CON EL FOLIO DEL FORMATO.

MÉTODO DE VALIDACIÓN: VISIBLE AL SER EXPUESTA LA LUZ SOLAR NATURAL O LUZ ULTRAVIOLETA.

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: LAMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA.

AL REVERSO DEL ACTA EN LA PARTE INFERIOR IZQUIERDA CONTENDRÁ UN CÓDIGO DE SEGURIDAD BIOMENstral: TIPO 3D CON MEDIDA DE 2.2 CENTIMETROS DE ANCHO X 2.2 CENTIMETROS DE ALTO, GENERADO DE FORMA EXCLUSIVA PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CON DOS NIVELES DE LEKTURA EL PRIMER NIVEL DE LEKTURA SERÁ DE ACCESO PÚBLICO Y FUJO, CUMPLIRÁ CON LOS ESTÁNDARES DE LEKTURA Y GENERACIÓN DE CÓDIGOS GENERALMENTE

NUMERO DE PEDIDO	325/24
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	20
FECHA LÍMITE ENTREGA	17/07/2024
FECHA ADJUDICACIÓN	27/06/2024
FECHA DE ELABORACIÓN:	27/06/2024
HOJA:	d11
TIPO DE ADJUDICACIÓN:	L1
USUARIO S/UF:	JORGE LUIS CANO BONILLA
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:	PRECIO
PROCESO DE ADJUDICACIÓN:	
MÉTODO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISIBLE EN PAPEL.	
INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: NO APLICA.	
CÓDIGO QR EN EL REVERSO DEL ACTA IMPRESO EN NEGRO (CORRELACIONADO CON FOLIO EN ANVERSO) EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA CON MEDIDA DE 1.3 CENTIMETROS DE ANCHO X 1.3 CENTIMETROS DE ALTO.	
MÉTODO DE VALIDACIÓN: AL enfocar la cámara sobre la imagen aparecerá la información descripta.	
INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: SMARTPHONE O Teléfono Inteligente CON ACCESO A INTERNET PROPIO DEL MISMO DISPOSITIVO Y CÁMARA CON AUTOFOCUS.	
ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN LA PARTE CENTRAL DEL REVERSO, CON MEDIDA DE 7.4 CENTIMETROS DE ALTO X 5.4 CENTIMETROS DE ANCHO, EN TONO GRIS PMK COOL GRAY DIEZ	
MÉTODO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISIBLE EN PAPEL.	
INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: NO APLICA.	
AL REVERSO CONTENDRÁ UN FOLIO INVISIBLE VARIABLE CON TIPO DE FUENTE FONT SANS SERIF 3D EN MEDIDA DE 1.2 CENTIMETROS DE ANCHO X 5.2 CENTIMETROS DE ALTO, ESTE FOLIO ESTARA DENTRO DE UN RECTÁNGULO VERTICAL ARRIBA DEL CÓDIGO QR DE LA PARTE INFERIOR IZQUIERDA, FORMADO POR MICROFOLIOS VARIABLES CON TIPO DE FUENTE FONT ARIAL CORRESPONDIENTES AL MISMO FOLIO Y SU MEDIDA SERÁ DE 2 MILIMETROS DE ALTO, EL FOLIO Y LOS MICROFOLIOS SERAN VISIBLES UNICAMENTE AL SER EXPUESTOS A LA LUZ SOLAR NATURAL O LAMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA Y SE MOSTRARÁN EN COLOR PURPURA, AL RETIRAR EL FOLIO Y LOS MICROFOLIOS DE LA LUZ SOLAR NATURAL O LAMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA, PERMANECERÁN VISIBLES POR UN TIEMPO MÍNIMO DE 6 SEGUNDOS Y MÁXIMO DE 50 SEGUNDOS, PASANDO EL TIEMPO MÁXIMO DESAPARECERÁN COMPLETAMENTE EL FOLIO Y LOS MICROFOLIOS COINCIDIRÁN CON EL FOLIO DEL FORMATO.	
MÉTODO DE VALIDACIÓN: VISIBLE AL SER EXPUESTA LA LUZ SOLAR NATURAL O LUZ ULTRAVIOLETA.	
INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: LAMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA.	
AL REVERSO DEL ACTA EN LA PARTE INFERIOR IZQUIERDA CONTENDRÁ UN CÓDIGO DE SEGURIDAD BIOMENstral: TIPO 3D CON MEDIDA DE 2.2 CENTIMETROS DE ANCHO X 2.2 CENTIMETROS DE ALTO, GENERADO DE FORMA EXCLUSIVA PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CON DOS NIVELES DE LEKTURA EL PRIMER NIVEL DE LEKTURA SERÁ DE ACCESO PÚBLICO Y FUJO, CUMPLIRÁ CON LOS ESTÁNDARES DE LEKTURA Y GENERACIÓN DE CÓDIGOS GENERALMENTE	



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PEDIDO DE COMPRA**

PROVEEDOR:	PRODUSO ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V.		
CLAVE COMUESTA:	14012001		
DIRECCIÓN:	AV. ATLUCHAYOTL # 520B INT. PISO 16 DESP. 1603, EMILIANO ZAPATA, SAN NICOLÁS CHOLLA, PUEBLA, MÉXICO C.P. 72310		
TELÉFONO:	553322133 / 557648829		
CONDICIONES DE PAGO:	CREDITO 20 DIAS NATURALES		
TIPO COMPRA:	Licitación	TIPO DE RECURSO:	
Ga.	CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:	PRECIO	FECHA DE ELABORACIÓN:
	JORGE LUIS CANO BONILLA		27/06/2024
USUARIO SIIIF:		PROCESO DE ADJUDICACIÓN:	
		U	HORA:
			5:11
<p>ASEPTADOS, POR LO QUE SERÁN LEIDOS, CON LECTORES DE CODIGOS QR ESTÁNDARES O CON SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA Y UNA APLICACIÓN DE LECTURA CONVENCIONAL. EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE SE INCLUIRA LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: <a href="http://WWW.AGUASCALIENTES.GOB.MX">WWW.AGUASCALIENTES.GOB.MX</a>, SEGUIDO DEL NÚMERO DE FOLIO DEL FORMATO Y PERMITIRÁ LA LIBRE NAVEGACIÓN SI EL DISPOSITIVO DE LECTURA CUENTA CON ACCESO A INTERNET PRÓPIO DEL MISMO DISPOSITIVO. EL NIVEL DE LECTURA PÚBLICO NO CONTENDRÁ NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LA DEFINIDA COMO PÚBLICA. EL SEGUNDO NIVEL DE LECTURA CONTENDRÁ LO SIGUIENTE: NÚMERO DE FOLIO DEL FORMATO Y A CONTINUACIÓN LA PALABRA “ORIGINAL”; ESTE NIVEL DE LECTURA GARANTIZA QUE EL CÓDIGO FUE GENERADO POR UNA FUENTE AUTÉNTICA, LO QUE IMPIDE ALTERAR SU CONTENIDO. LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE SERÁ LEIDA POR DISPOSITIVOS AUTORIZADOS A TRAVÉS DE LLAVES DE ACCESO CON ENCRIPCIÓN DE 128 BITS Y QUE CONTENGAN LA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD PARA DECODIFICAR LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SIN NECESIDAD DE CAPTURAR, TECLEAR O DE ALGUNA OTRA MANERA INTRODUCIR INFORMACIÓN ADICIONAL Y ASÍ VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL CÓDIGO. ESTA APLICACIÓN ESTÁ DISPONIBLE PARA DISPOSITIVOS SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID. UTILIZANDO LA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD APARECERÁ SIMULTÁNEAMENTE LA INFORMACIÓN FIRMA DEL DOMINIO PÚBLICO (PRIMER NIVEL) Y LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL (SEGUNDO NIVEL) PARA VALIDAR EL CÓDIGO DE SEGURIDAD BIOMÉTRICO TIPO QR SE PRESENTA. EL DISPOSITIVO DE LECTURA, CON LA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD PROPUESTA, LA CUAL SERÁ CAPAZ DE LEER LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA DE MAMERA SIMULTÁNEA. DICHO CÓDIGO ESTARÁ IMPRESO EN COLOR NEGRO.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: AL INFOCAR LA CÁMARA SOBRE CÓDIGO BIOMÉTRICO DE SEGURIDAD TIPO QR UTILIZANDO UNA APLICACIÓN GENÉRICA, ÚNICAMENTE MOSTRARÁ LA DIRECCIÓN <a href="http://WWW.AGUASCALIENTES.GOB.MX">WWW.AGUASCALIENTES.GOB.MX</a>. AL LEERLO CON LA APLICACIÓN ESPECIAMENTE DISEÑADA PARA EL GOBIERNO DE AGUASCALIENTES MOSTRARÁ LA INFORMACIÓN DEL SEGUNDO NIVEL LA CUAL MOSTRARÁ NÚMERO DE FOLIO DEL FORMATO ORIGINAL.</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: SMARTPHONE O Teléfono Inteligente con APLICACIÓN CON ACCESO A INTERNET PROPIA DEL MISMO DISPOSITIVO Y CÁMARA CON AUTOFOCUS.</p> <p>ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES: CON MEDIDA DE 2.0 CENTÍMETROS DE ANCHO X 2.4 CENTÍMETROS DE ALTO. EN LA PARTE INFERIOR DERECHA, CON INFORMACIÓN OCULTA ENcriptada VARIABLE, LA CUAL NO SERÁ VISIBLE A TRAVÉS DEL OJO HUMANO O MENOS CONVENCIONALES TALES COMO LECTORES DE CÓDIGOS DE BARRAS, QR, PDF, MICAS O FILTROS DECODIFICADORES, MICROSCOPIOS O LUZ ULTRAVIOLETA. ÚNICAMENTE SERÁ LEIDA CON UNA APLICACIÓN DESARROLLADA PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES LA CUAL SE EJECUTARÁ EN EQUIPOS SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTOFOCUS Y ACCESO A INTERNET PRÓPIO DEL MISMO DISPOSITIVO. LA APLICACIÓN DE LECTURA SE CONSULTARÁ UNICAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET. LA INFORMACIÓN OCULTA ENcriptada SE ENCONTRARÁ</p>			
FECHA DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES:	20		
FECHA LÍMITE ENTREGA:	17/07/2024		
FECHA ADJUDICACIÓN:	27/06/2024		



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR :	PRO2030 ACCESOS Holográficos, S.A. DE C.V.	TIPO COMpra:	Licitación	TIPO DE RECURSO:	G4	CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:	EXCLUSIVAMENTE EN EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y NO EN MEDIOS ALTERNOS COMO MARCOS O IMÁGENES ADICIONALES QUE SIMULEN LA ENCRIPCIÓN DESCRIPTA. LA INFORMACIÓN QUE MOSTRARÁ LA IMÁGEN ES LA SIGUIENTE:	FECHA DE ELABORACIÓN:	27/05/2024	FECHA DE ADJUDICACIÓN:	U	HOJA :	6/11
CLAVE COMPUESTA:	14012001	DIRECCIÓN :	AV. ATlixcoyotl # 5208 INT. PISO 16 DESP. 1603, EMILIANO ZAPATA, SAN ANDRÉS CHOLULA PUEBLA, MÉXICO C.P. 72810	TELÉFONO :	5553423133 / 5576648829	USUARIO SIIIF:	JORGE LUIS CANO BONILLA	FAX:					
CONDICIONES DE PAGO:	CREDITO 20 DIAS NATURALES	PRECIO:											
<p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: AL ENFOCAR LA CÁMARA SOBRE LA IMÁGEN DEL ESCUDO DE ARMAS, UTILIZANDO UNA APLICACIÓN GENÉRICA, APARECERÁ LA INFORMACIÓN DESCRIPTA.</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: SMARTPHONE (ICON CÁMARA CON AUTOFOCUS) O TELÉFONO INTELIGENTE CON APLICACIÓN GENÉRICA CON ACCESO A INTERNET PROPIO DEL MISMO DISPOSITIVO.</p> <p>AL REVERSO DEL FORMATO DEBajo DE LA LEYENDA DE AGUASCALIENTES, CONTENDRÁ UN CÓDIGO DE SEGURIDAD BIIDIMENSIONAL TIPO QR INVISIBLE EN MEDIDA DE 2.2 CENTÍMETROS DE ANCHO X 2.2 CENTÍMETROS DE ALTO. DICHO CÓDIGO SE HARÁ VISIBLE EN COLOR NEGRO Y A LOS 40 SEGUNDOS MUTORÁ A COLOR CAFÉ Y FINALMENTE DESPUÉS DE 30 MINUTOS QUEDARÁ PERMANENTE EN COLOR SEPIA. ESTE EFECTO SERÁ ÚNICAMENTE AL APLICAR EL REACTIVO QUÍMICO EXCLUSIVO POR MEDIO DE UN PLUMÓN Y QUEDARÁ PERMANENTE VISIBLE EN EL FORMATO. EL CÓDIGO SERÁ GENERADO DE FORMA EXCLUSIVA PARA EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CON DOS NIVELES DE LECTURA. EL PRIMER NIVEL DE LECTURA SERÁ DE ACCESO PÚBLICO Y FÍJO, CUMPLIRÁ CON LOS ESTÁNDARES DE LECTURA Y GENERACIÓN DE CÓDIGOS GENERALMENTE ACEPTADOS. POR LO QUE SERÁN LEIDOS CON LECTORES DE CÓDigos OR ESTÁNDARDES O CON SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTOFOCUS Y UNA APLICACIÓN DE LECTURA CONVENCIONAL. EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE SE INCLUIRA: NÚMERO DE FOLIO Y LA PALABRA "ORIGINAL" Y PERMITIRÁ LA LIBRE NAVEGACIÓN. EL DISPOSITIVO DE LECTURA CONTARÁ CON ACCESO A INTERNET PROPIO DEL MISMO DISPOSITIVO. EL NIVEL DE LECTURA PÚBLICO NO CONTENDRÁ NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LA DEFINIDA COMO PÚBLICA. EL SEGUNDO NIVEL DE LECTURA CONTENDRÁ LO SIGUIENTE: LA PALABRA "VÁLIDO -" A CONTINUACIÓN EL FOLIO DEL FORMATO; ESTE NIVEL DE LECTURA GARANTIZA QUE EL CÓDIGO FUE GENERADO POR UNA FUENTE AUTÉNTICA LO QUE IMPIDE ALTERAR SU CONTENIDO. LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE SERÁ LEIDA POR DISPOSITIVOS AUTORIZADOS A TRAVÉS DE LLAVES DE ACCESO CON ENCRIPCIÓN DE 128 BITS Y QUE CONTENGAN LA APLICACIÓN DE SEGURIDAD PARA DECODIFICAR LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SIN NECESIDAD DE CAPTURAR, TECLEAR O DE ALGUNA OTRA MANERA INTRODUCIR INFORMACIÓN ADICIONAL Y ASÍ VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL CÓDIGO. ESTA APLICACIÓN ESTÁ DISPONIBLE PARA DISPOSITIVOS SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID.</p>													



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PEDIDO DE COMPRA**

PROVEEDOR:	PRD2030 ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V.		
CLAVE COMPUESTA:	140/2001		
DIRECCIÓN:	AV. ATLUCAYOTI # 520B INT. PISO 16 DESP. 1603, EMILIANO ZAPATA, SAN ANDRES CHOLUL A PUEBLA, MEXICO C.P. 72610		
TELÉFONO:	5553422131 / 5576648229		
CONDICIONES DE PAGO:	CREDITO 20 DIAS NATURALES		
TIPO COMPAÑIA:	Licitación	TIPO DE RECURSO:	GA
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:	PRECIO		
USUARIO SIRE:	JORGE LUIS CAMPO BONILLA		
FECHA DE ELABORACIÓN:	27/06/2024		
PROCESO DE ADJUDICACIÓN:			
MÉTODO DE VALIDACIÓN:	AL APLICAR EL REACTIVO QUÍMICO EXCLUSIVO POR MEDIO DE UN PLUMÓN, QUEDARÁ PERMANENTE VISIBLE EN EL FORMATO, UNA VEZ QUE ESTE VISIBLE EL QR, SE VISUALIZARAN LOS 2 NIVELES DE LECTURA, A TRAVÉS DE LECTORES DE CÓDIGOS QR ESTÁNDARES O CON SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTOFOCUS Y UNA APLICACIÓN DE LECTURA CONVENCIONAL.		
INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN:	SMARTPHONE O TELÉFONO INTELIGENTE CON APLICACIÓN EXCLUSIVA PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CON ACCESO A INTERNET PROPIO DEL MISMO DISPOSITIVO Y PLUMÓN CON REACTIVO QUÍMICO.		
AL REVERSO CONTENDRÁ UN CÓDIGO DE SEGURIDAD ENcriptado ANTI COPIA CON MEDIDA DE 1.5 CENTIMETROS DE ANCHO X 1.5 CENTIMETROS DE ALTO, EN LA PARTE INFERIOR ENTRE EL CÓDIGO QR Y EL ESCUDO DE ARMAS, IMPRESO CON UNA RETICULA DE ALTA RESOLUCIÓN CON APARIENCIA A SIMPLE VISTA DE UNA PLASTA EN COLOR GRIS, QUE CONTENDRÁ INFORMACIÓN, LA CUAL NO SERÁ VISIBLE A TRAVÉS DEL OJO HUMANO O MEDIOS CONVENCIONALES COMO LECTORES DE CÓDIGOS DE BARRAS, QR, PDF, MICAS DECODIFICADORAS, MICROSCOPIOS O LUZ ULTRAVIOLETA, ÚNICAMENTE SERÁ LEÍDO CON LA APLICACIÓN DE SEGURIDAD DESARROLLADA EXCLUSIVAMENTE PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, DICHA INFORMACIÓN SE EJECUTARÁ EN EQUIPOS SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTOFOCUS, LA INFORMACIÓN ENcriptada SE ENCONTRARÁ EXCLUSIVAMENTE EN EL CÓDIGO DESCRIPTO Y NO EN MEDIOS ALTERNOS COMO MARCOS O IMÁGENES ADICIONALES QUE SIMULEN LA ENcriptación DESCRIPTA, DICHO CÓDIGO SOLO SE LEERA EN SU FORMATO ORIGINAL Y DE NINGUNA MANERA SE LEERA EN UNA COPIA, FOTO O ESCÁNER, EL CÓDIGO ESTARÁ IMPRESO DIRECTAMENTE SOBRE EL PAPEL SIN NINGÚN TIPO DE TINTA COMO BASE, LA INFORMACIÓN QUE MOSTRARÁ DICHO CÓDIGO ES LA SIGUIENTE:			
-DOCUMENTO AUTENTICO. -ESTUCIO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. -LOGOTIPO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN. -FOLIO DEL FORMATO.			
MÉTODO DE VALIDACIÓN: AL enfocar la cámara sobre el código de seguridad encriptado autóptica original, aparecerá la información descrita. Esto no sucederá en una fotocopia. INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: SMARTPHONE O TELÉFONO INTELIGENTE CON APLICACIÓN PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CON INTERNET PROPIO DEL MISMO DISPOSITIVO.			
INSTRUMENTOS PARA VALIDACIÓN DE SEGURIDAD: ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V. PRESENTA LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS:			

NÚMERO DE PEDIDO	35524
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	20
FECHA LÍMITE ENTREGA	17/07/2024
FECHA ADJUDICACIÓN	27/06/2024



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR: PRO2020 ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.

CLAVE DE COMPUESTA: 14012001

DIRECCIÓN: AV. ATlixco Y OTL # 5208 INT. PISO 16 DESP. 1603, EMILIANO ZAPATA, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, MÉXICO C.P. 72610

RFC: AHCD0003081E3

TELÉFONO: 5553423133 / 5576648829

FAX:

CONDICIONES DE PAGO:

CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA:

Licitación

TIPO DE RECURSO:	GÁ	CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:	PRECIO	FECHA DE ADJUDICACIÓN:	LI	HOLJA:
		-LAMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA. -CUENTAHILOS. -PLUMÓN DE REACTIVO QUÍMICO. -RAYO LASER. -REGLA. -BÚSCULA. -DISPOSITIVO ANDROID CON ACCESO A INTERNET CON DATOS MÓVILES PRÓPIOS DEL DISPOSITIVO.			B/11	
CONDICIONES GENERALES:						
FORMA DE ENTREGA: ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ENTREGARÁ 25 PAQUETES DE 100 HORAS EN CADA CAJA, DANDO UN TOTAL DE 320 CAJAS, EN CADA CAJA DE CARTÓN DE USO GENERAL CON MEDIDAS DE 25 CENTÍMETROS DE ALTO X 22.5 CENTÍMETROS DE ANCHO X 37 CENTÍMETROS DE LARGO, FLEJADAS, ENMIENDADAS CON NÚMERO DE FOLIOS, CANTIDAD Y NÚMERO DE CAJA.						
TIEMPO DE ENTREGA: ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ENTREGARÁ EN UNA SOLA ENTREGA A LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES AL DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.						
CONDICIONES DE PAGO: EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI.						
GARANTÍA DE LOS BIENES: ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO GARANTIZARÁ 12 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O Vicios OCULTOS, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL AREA REQUERENTE.						
TIEMPO DE REPOSICIÓN: ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO RESPONDrá A LOS 5 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN A MI REPRESENTADA VÍA CORREO ELECTRÓNICO Y/O VÍA TELEFÓNICA.						
TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APlica YA QUE LOS BIENES SE RESPONDRÁN AL 100%.						
LUGAR DE ENTREGA: ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ENTREGARA EN LAS OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EDIFICIO DE PALACIO DE JUSTICIA, UBICADO EN AVENIDA ADOLFO LOPEZ MATEOS ORIENTE, ESQUINA CON AVENIDA HÉROE DE NACOZARI, SIN NÚMERO, COLONIA SAN LUIS, C.P.20250, AGUASCALIENTES, AGS. DE LUNES A VIERNES DE LAS 8:00 A LAS 15:00 HORAS. EN ATENCIÓN AL LIC. ADOLFO SUAREZ						



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PEDIDO DE COMPRA**

PROVEEDOR:	PR02030 ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V.		
CLAVE COMPUESTA:	14012001		
DIRECCIÓN:	AV. ATLUCCAYOTL # 5208 INT. PISO 16 DESP. 1603, EMILIANO ZAPATA, SAN LAMBERTO CHOLULA PUEBLA, MEXICO CP. 72810		
TELÉFONO:	5533423133 / 5576648029		
CONDICIONES DE PAGO:	CREDITO 20 DIAS NATURALES		
TIPO COMPRA:	Licitación	TIPO DE RECURSO:	GA
		CITERIO DE ADJUDICACIÓN:	JORGE LUIS CANO BONILLA
		PRECIO:	PROCESO DE ADJUDICACIÓN:
		FECHA DE ELABORACIÓN:	LI
		HOJA:	27/06/2024
NOTAS:	TELEFONO: 4899102646 EXT: 6304		
SE ANEXAN DISEÑOS Y FICHA TÉCNICA CON ESPECIFICACIONES REQUERIDAS Y COMPLETAS (ANEXO B).	ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V. ENTREGA 5 MUESTRAS FÍSICAS DEL FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL DE AGUASCALIENTES EN SU PROPUESTA CON LOS FOLIOS SIGUIENTES:		
Art 00000001			
Art 00000002			
Art 00000003			
Art 00000004			
Art 00000005			
ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ENTREGARA UN DISEÑO DIGITAL DEL FORMATO ADJUDICADO, SOLO PARA EL VISTO BUENO DEL ENTE REQUIRENTES Y EL ÁREA TÉCNICA, 5 DIAS HÁBILES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN.	EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA CORRERÁN POR CUENTA DEL ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO.		
TOTAL CON LETRA: SEIS MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS D00/100 MN.			
SUBTOTAL		5,280,000.00	
IVA		644,800.00	
TOTAL		\$6,124,800.00	



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR : PRO2020D ACCESOS Holográficos, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPLETA: 14012001

DIRECCIÓN : AV. ATLIXCO Y OTL # 5208 INT. PISO 16 DESP. 1603, EMILIANO ZAPATA, SAN ANDRES CHOLULA PUEBLA, MEXICO C.P. 72810

TELEFONO : 5553423133 / 5576548829

CONDICIONES DE PAGO:

CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: USUARIO SIIIF.

JORGE LUIS CANO BONILLA

PRECIO: FECHA DE ELABORACIÓN: 27/06/2024

REQUISICIÓN : 06 SEGOB SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

0603 SUBSECRETARIA DE GESTIÓN NORMATIVA Y DERECHOS HUMANOS

050306 DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

RESPONSABLE DE RECEPCIÓN: LIC. ADOLFO SUÁREZ RAMÍREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL Q

QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES.

OBSERVACIONES: ADJUDICACIÓN DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO D-GAD-LEA-N016-2024 - PARTIDA ÚNICA

FECHA DE ENTREGA: 20 DIAS NATURALES

FECHA LÍMITE ENTREGA: 17/07/2024

FECHA ADJUDICACIÓN: 27/06/2024

NÚMERO DE PEDIDO: 32524

TIEMPO DE ENTREGA: 20 DIAS NATURALES

FECHA DE ENTREGA: 20 DIAS NATURALES

FECHA LÍMITE ENTREGA: 17/07/2024

FECHA ADJUDICACIÓN: 27/06/2024

FECHA DE ELABORACIÓN: 27/06/2024

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

HOJA: 10/11

LUGAR DE RECEPCIÓN: OFICINAS DEL SEDE DE LOS ESTADOS DE MEXICO DE INSTITUCIONES DEL Poder Ejecutivo, C.P. 20250, Avenida Héroe de Mexicaltzingo SN, Colonia San Juan de los Lagos, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

ADOLFO SUÁREZ RAMÍREZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, C.P. 20250, AQUASCALIENTES, AGS. DE 10 A 18 HS. MD.

FAX: 449102646-6304

ELABORÓ:

REVISÓ:

AUTORIZÓ:

LIC. ARIBEL PÉREZ BELTRÁN

C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACIAS

DATOS DE FACTURACION: SECRETARIA DE FINANZAS R.F.C.: SF01010300U4 Av. Convención OTE, 102 COL. Del Trabajo C.P. 20100



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

## GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

### SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

#### PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR: PRUEBAS ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V.  
CLAVE COM普STA: 14012001  
DIRECCIÓN: AV. ATILKAYAVOTL # 5209 INT. PISO 16 DESP. 1603, EMILIANO ZAPATÁ, SAN ANDRÉS CHOLULÁ, PUEBLA, MÉXICO C.P. 78230  
TELÉFONO: 555423133 / 5576546829  
CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES  
TIPO COMPRAS: Licitación  
TIPO DE RECURSO: G4  
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: USUARIO SIIIF: JORGE LUIS CANO BONILLA  
FECHA DE ELABORACIÓN: 27/05/2024  
PROCESO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO  
NÚMERO DE REGUSCÓN: 400

NÚMERO DE PÉDIDO	325/24
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	20
FECHA LIMITE ENTREGA	17/07/2024
FECHA ADJUDICACIÓN	27/05/2024

Razón Social:  
**ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V.**  
Nombre de la persona que recibe:  
**JORGE LUIS CANO BONILLA**  
Firma:

Fecha / Hora de recepción:  
**01/06/2024 09:00:12**  
Identificación:  
**JLCE**

#### FORMATO DE RECEPCION DE LOS BIENES A SATISFACTION

Dependencia / requisitante:

06 SEGOB. SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Cáptulo Requisición:

JESSICA CARACELLI IBARRA DOMINGUEZ

Fecha / Hora de recepción:

FORMATO DE RECEPCION DE LOS BIENES A SATISFACTION

Dependencia / requisitante:

06 SEGOB. SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Cáptulo Requisición:

JESSICA CARACELLI IBARRA DOMINGUEZ

Fecha / Hora de recepción:

FORMATO DE RECEPCION DE LOS BIENES A SATISFACTION

Dependencia / requisitante:

06 SEGOB. SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Cáptulo Requisición:

JESSICA CARACELLI IBARRA DOMINGUEZ

Fecha / Hora de recepción:

FORMATO DE RECEPCION DE LOS BIENES A SATISFACTION

Dependencia / requisitante:

06 SEGOB. SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Cáptulo Requisición:

JESSICA CARACELLI IBARRA DOMINGUEZ

Fecha / Hora de recepción:

FORMATO DE RECEPCION DE LOS BIENES A SATISFACTION

Nombre y firma de la persona que recibió:  
D.L. ADOLFO SUÁREZ RODRÍGUEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO  
CIVIL, O QUIEN LO SUSTITUYE EN SUS FUNCIONES.

Nombre y Firma del Dir. Administrativo:

SI       NO Molino:

El presente se firmó en la ciudad de Puebla, México, el día 27 de mayo de 2024.

El proveedor o su Supervisador Legal



✓

✓

✓

C



ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V.  
RFC: AHO0003081E3  
Av. Atlixcoyotl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603  
Col. Emiliano Zapata C.P. 72810  
San Andrés Cholula, Puebla Pue.  
Tel. 55 5342 3133  
Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cescobar@stdv.com.mx](mailto:cescobar@stdv.com.mx)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

ANEXO B  
NUMERAL 1 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

25 de Junio de 2024

Licitación Pública Nacional número DGAG-LEA-N016-2024

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
P R E S E N T E.

OFERTA TÉCNICA

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES SOLICITADOS	DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES OFERTADOS
1	800,000	PIEZA	<p>PAPEL SEGURIDAD: PAPEL SEGURIDAD PARA FORMATO ÚNICO DE REGISTRO CIVIL</p> <p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PAPEL: PAPEL SEGURIDAD PARA FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL SIN ESQUELETO, PAPEL SEGURIDAD DE 90 GRAMOS, CON MARCA DE AGUA BITONAL, CON FIBRAS ÓPTICAS VISIBLES Y FIBRAS INVISIBLES QUE SÓLO SE PODRÁN OBSERVAR A CONTRA LUZ ULTRAVIOLETA.</p> <p>TAMAÑO DEL PAPEL: 21.6 CENTÍMETROS X 28 CENTÍMETROS.</p> <p>TINTAS AL REVERSO: 5 DE LAS CUALES DEBERÁN SER:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 4 TINTAS DIRECTAS: NEGRO, GRIS PMS COOL GRAY DIEZ, VINO 7420 Y OCRE 465.</li><li>• 1 TINTA OVI DE SEGURIDAD EN TONO ROJO Y VERDE.</li></ul> <p>TINTAS AL ANVERSO: 4 DE LAS CUALES DEBERÁN SER:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 2 TINTAS DIRECTAS: VERDE 3292μ Y BEIGE 456μ</li><li>• 1 TINTA INVISIBLE ROJA ULTRAVIOLETA DE SEGURIDAD</li><li>• 1 TINTA REACTIVA SOBRE MARCO VERDE (CINTILLA), SÓLO VISIBLE CON HAZ DE RAYO LÁSER</li></ul> <p>MEDIDAS DE SEGURIDAD (ANVERSO):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 1 TINTA INVISIBLE ROJA ULTRAVIOLETA DE SEGURIDAD</li></ul> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: VISIBLE AL SER EXPUESTA A LA LUZ ULTRAVIOLETA</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: LÁMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA.</p>	<p>DESCRIPCIÓN: PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>PAPEL SEGURIDAD: PAPEL SEGURIDAD PARA FORMATO ÚNICO DE REGISTRO CIVIL</p> <p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PAPEL: PAPEL SEGURIDAD: PAPEL SEGURIDAD PARA FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL SIN ESQUELETO. PAPEL SEGURIDAD DE 90 GRAMOS, CON MARCA DE AGUA BITONAL, CON FIBRAS ÓPTICAS VISIBLES Y FIBRAS INVISIBLES QUE SÓLO SE PUEDEN OBSERVAR A CONTRA LUZ ULTRAVIOLETA</p> <p>TAMAÑO DEL PAPEL: 21.6 CENTÍMETROS X 28 CENTÍMETROS.</p> <p>TINTAS AL REVERSO: 5 DE LAS CUALES SERÁN:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 4 TINTAS DIRECTAS: NEGRO, GRIS PMS COOL GRAY DIEZ / VINO 7420 Y OCRE 465.</li><li>• 1 TINTA OVI DE SEGURIDAD EN TONO ROJO Y VERDE</li></ul> <p>TINTAS AL ANVERSO: 4 DE LAS CUALES SERÁN:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 2 TINTAS DIRECTAS: VERDE 3292μ Y BEIGE 456μ</li><li>• 1 TINTA INVISIBLE ROJA ULTRAVIOLETA DE SEGURIDAD</li><li>• 1 TINTA REACTIVA SOBRE MARCO VERDE (CINTILLA), SÓLO VISIBLE CON HAZ DE RAYO LÁSER.</li></ul> <p>MEDIDAS DE SEGURIDAD (ANVERSO)</p>



ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V.

RFC: AHO0003081E3

Av. Atlixcoyotl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603

Col. Emiliano Zapata C.P. 72810

San Andrés Cholula, Puebla Pue.

Tel. 55 5342 3133

Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cescobar@stdv.com.mx](mailto:cescobar@stdv.com.mx)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIONES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		<p>1 TINTA INVISIBLE ROJA ULTRAVIOLETA DE SEGURIDAD</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: VISIBLE AL SER EXPUESTA A LA LUZ ULTRAVIOLETA INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: LÁMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 1 TINTA REACTIVA SOBRE MARCO VERDE (CINTILLA), SÓLO VISIBLE CON HAZ DE RAYO LÁSER.</li></ul> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: VISIBLE AL SER EXPUESTA SOBRE LA CINTILLA EN COLOR VERDE. INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: RAYO LÁSER.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• FOLIO EN ANVERSO: LA PALABRA FOLIO TIPO DE FUENTE EN ARIAL CON UN TAMAÑO DE LA FUENTE DE 11, EN TINTA NEGRA, EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA DEL FORMATO, DEBAJO DE LA PALABRA "FOLIO" TENDRÁ EL FOLIO ALFANUMÉRICO DE IMPRESIÓN EN EL ÁNGULO SUPERIOR IZQUIERDO, EN TINTA NEGRA DE UNA MEDIDA DE 2.5 CENTIMETROS DE ANCHO Y 3 MILIMETROS DE ALTO, DEBAJO DEL FOLIO ALFANUMÉRICO LLEVARÁ IMPRESO EN TINTA NEGRA UN CÓDIGO DE BARRAS CON MEDIDA DE 4.3 CENTIMETROS DE ANCHO X 3.3 MILIMETROS DE ALTO.</li></ul> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISIBLE EN PAPEL</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: NO APLICA</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• MARCO ANVERSO: CINTILLA DE 0.75 CENTIMETROS; CALADA EN BLANCO SOBRE FONDO VERDE 3292<math>\mu</math> AL 100%, CON MOTIVO INSPIRADO EN EL ARTE WIXARIKA QUE SIMBOLIZA LA DIVERSIDAD Y PLURICULTURALIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO MEXICANO. CON REMATE CENTRADO EN LA PARTE SUPERIOR DEL DOCUMENTO, CONTENIENDO EL ESCUDO NACIONAL CALADO EN BLANCO SOBRE FONDO VERDE 3292<math>\mu</math>, FLANQUEADO POR DOS GRECAS INSPIRADAS EN EL ARTE AZTECA, SIMILARES A LA CABEZA DE LA SERPIENTE EPLUMADA EN MEDIDA DE 8 CENTIMETROS DE ANCHO X 2.7 CENTIMETROS DE ALTO.</li></ul> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISIBLE EN PAPEL. INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: NO APLICA.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• MICROTEXTO ANVERSO: CON EL NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA EN POSITIVO, EN POSICIÓN HORIZONTAL Y CON CARÁCTER INVERTIDO A UN COSTADO DE LA CINTILLA DE TODO EL LADO IZQUIERDO, CON MEDIDA DE 0.5 MILIMETROS DE ALTO, CON TIPO DE LETRA ARIAL BOLD.</li></ul> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: LOS TEXTOS DESCritos SERÁN OBSERVADOS CON EL AUMENTO DEL CUENTAHILLOS O LENTE DE AUMENTO. INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: CUENTAHILLOS O LENTE DE AUMENTO.</p> <p>FONDO ANVERSO: LÍNEA DE TEXTO CON LA LEYENDA</p>
--	--	---



ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V.

RFC: AHO0003081E3

Av. Atlixcoyotl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603

Col. Emiliano Zapata C.P. 72810

San Andrés Cholula, Puebla Pue.

Tel. 55 5342 3133

Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cescobar@stdv.com.mx](mailto:cescobar@stdv.com.mx)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		<p>SER OBSERVADOS CON EL AUMENTO DEL CUENTAHILOS O LENTE DE AUMENTO. INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: CUENTAHILOS O LENTE DE AUMENTO.</p> <p>• MICROTEXTO ANVERSO: CON LEYENDA "REGISTROCIVIL" EN NEGATIVO, EN POSICIÓN VERTICAL EN LA PARTE INFERIOR DERECHA DENTRO DE LA CINTILLA DE MARCO Y CON CARÁCTER "E" INVERTIDO EN LA ÚLTIMA LEYENDA, CON MEDIDA DE 0.5 MILÍMETROS DE ALTO CON TIPO DE LETRA ARIAL BOLD.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: LOS TEXTOS DESCritos PODRÁN SER OBSERVADOS CON EL AUMENTO DEL CUENTAHILOS O LENTE DE AUMENTO. INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: CUENTAHILOS O LENTE DE AUMENTO</p> <p>• IMAGEN ANVERSO: ESCUDO NACIONAL EN TINTA ROJA ULTRAVIOLETA DE SEGURIDAD INVISIBLE EN EL ÁNGULO INFERIOR DERECHO CON UN DIÁMETRO DE 4.0 CENTIMETROS.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: VISIBLE AL SER EXPUESTA A LA LUZ ULTRAVIOLETA. INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: LÁMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA.</p> <p>• FONDO AL CENTRO DEL ACTA ANVERSO: ESCUDO NACIONAL CON UN DIÁMETRO DE 12.3 CENTIMETROS; EN COLOR BEIGE 456<math>\mu</math> AL 20%, Y DEBAJO LA LEYENDA "SOY MÉXICO" CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: (S) MAYÚSCULA, (OY) MINÚSCULA, (M) MAYÚSCULA, (É) MINÚSCULA, EN COLOR BEIGE 456<math>\mu</math> AL 20%, CON MEDIDA DE 1.3 CENTIMETROS DE ALTO X 8.8 CENTIMETROS DE LARGO, DEBAJO DEL ESCUDO NACIONAL ANVERSO CON EFECTO LÍNEA CON MODULACIÓN, EL CUAL PRODUCE TAMAÑOS 450<math>\mu</math> A 350<math>\mu</math> CON ESPACIO ENTRE LÍNEAS DE 70<math>\mu</math>.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISIBLE EN PAPEL. INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: NO APLICA.</p> <p>• FIBRAS: FIBRAS ÓPTICAS EN TODO EL PAPEL ANVERSO Y REVERSO, VISIBLES E INVISIBLES (QUE SE TORNAN VISIBLES CON LUZ ULTRAVIOLETA).</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: VISIBLE AL SER EXPUESTA A LA LUZ ULTRAVIOLETA. INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: LÁMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA.</p> <p><b>MEDIDAS DE SEGURIDAD (REVERSO):</b></p> <p>• LOGOTIPO CONAFREC: IMPRESO EN TINTA OVI DE SEGURIDAD EN TONO ROJO Y VERDE Y OFFSET AL REVERSO EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE UNA MEDIDA DE 3.0 CENTIMETROS DE ANCHO X 3.0</p>	<p>FORMATOUNICODECERTIFICACIONDEACTASREGISTRALES", CON EFECTO LÍNEA CON MODULACIÓN, EL CUAL PRODUCE TAMAÑO DE 450<math>\mu</math> A 250<math>\mu</math>, CON ESPACIO ENTRE LÍNEAS DE 70<math>\mu</math> EN TODA LA HOJA EN ANVERSO CON TIPO DE LETRA ARIAL REGULAR.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: LOS TEXTOS DESCritos SERÁN OBSERVADOS CON EL AUMENTO DEL CUENTAHILOS O LENTE DE AUMENTO. INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: CUENTAHILOS O LENTE DE AUMENTO.</p> <p>MICROTEXTO ANVERSO: CON LEYENDA "REGISTROCIVIL" EN NEGATIVO, EN POSICIÓN VERTICAL EN LA PARTE INFERIOR DERECHA DENTRO DE LA CINTILLA DE MARCO Y CON CARÁCTER "E" INVERTIDO EN LA ÚLTIMA LEYENDA, CON MEDIDA DE 0.5 MILÍMETROS DE ALTO CON TIPO DE LETRA ARIAL BOLD.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: LOS TEXTOS DESCritos SERÁN OBSERVADOS CON EL AUMENTO DEL CUENTAHILOS O LENTE DE AUMENTO. INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: CUENTAHILOS O LENTE DE AUMENTO</p> <p>IMAGEN ANVERSO: ESCUDO NACIONAL EN TINTA ROJA ULTRAVIOLETA DE SEGURIDAD INVISIBLE EN EL ÁNGULO INFERIOR DERECHO CON UN DIÁMETRO DE 4.0 CENTIMETROS.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: VISIBLE AL SER EXPUESTA A LA LUZ ULTRAVIOLETA. INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: LÁMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA.</p> <p>FONDO AL CENTRO DEL ACTA ANVERSO: ESCUDO NACIONAL CON UN DIÁMETRO DE 12.3 CENTIMETROS; EN COLOR BEIGE 456<math>\mu</math> AL 20%, Y DEBAJO LA LEYENDA "SOY MÉXICO" CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: (S) MAYÚSCULA, (OY) MINÚSCULA, (M) MAYÚSCULA, (É) MINÚSCULA, EN COLOR BEIGE 456<math>\mu</math> AL 20%, CON MEDIDA DE 1.3 CENTIMETROS DE ALTO X 8.8 CENTIMETROS DE LARGO, DEBAJO DEL ESCUDO NACIONAL ANVERSO CON EFECTO LÍNEA CON MODULACIÓN, EL CUAL PRODUCE TAMAÑOS 450<math>\mu</math> A 350<math>\mu</math> CON ESPACIO ENTRE LÍNEAS DE 70<math>\mu</math>.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISIBLE EN PAPEL. INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: NO APLICA.</p> <p>FIBRAS: FIBRAS ÓPTICAS EN TODO EL PAPEL ANVERSO Y REVERSO, VISIBLES E INVISIBLES (QUE SE TORNAN VISIBLES CON LUZ ULTRAVIOLETA).</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: VISIBLE AL SER EXPUESTA A LA LUZ ULTRAVIOLETA. INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: LÁMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA.</p> <p><b>MEDIDAS DE SEGURIDAD (REVERSO):</b></p>
--	--	---	---



ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V.

RFC: AHO0003081E3

Av. Atlixcoatl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603

Col. Emiliano Zapata C.P. 72810

San Andrés Cholula, Puebla Pue.

Tel. 55 5342 3133

Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cescobar@stdv.com.mx](mailto:cescobar@stdv.com.mx)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		<p>CENTIMETROS DE ALTO.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISIBLE EN PAPEL.</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: NO APLICA.</p> <p>• FIRMA SEGOB: IDENTIDAD GRÁFICA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN – DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD, EN LA PARTE SUPERIOR CENTRAL DEL FORMATO, CON MEDIDA DE 12.8 CENTIMETROS DE ANCHO X 1.6 CENTIMETROS DE ALTO.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISIBLE EN PAPEL.</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: NO APLICA.</p> <p>• CÓDIGO QR EN EL REVERSO DEL ACTA: IMPRESO EN NEGRO (CORRELACIONADO CON FOLIO EN ANVERSO) EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA CON MEDIDA DE 1.3 CENTIMETROS DE ANCHO X 1.3 CENTIMETROS DE ALTO.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: AL ENFOCAR LA CÁMARA SOBRE LA IMAGEN APARECERÁ LA INFORMACIÓN DESCRITA.</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: SMARTPHONE O TELÉFONO INTELIGENTE CON ACCESO A INTERNET PROPIO DEL MISMO DISPOSITIVO Y CÁMARA CON AUTOFOCUS.</p> <p>• ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN LA PARTE CENTRAL DEL REVERSO, CON MEDIDA DE 7.4 CENTIMETROS DE ALTO X 5.4 CENTIMETROS DE ANCHO, EN TONO GRIS PMS COOL GRAY DIEZ.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISIBLE EN PAPEL.</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: NO APLICA.</p> <p>• AL REVERSO CONTENDRÁ UN FOLIO INVISIBLE: VARIABLE CON TIPO DE FUENTE FONT SANS SERIF 3D EN MEDIDA DE 1.2 CENTIMETROS DE ANCHO X 5.2 CENTIMETROS DE ALTO, ESTE FOLIO ESTARÁ DENTRO DE UN RECTÁNGULO VERTICAL ARRIBA DEL CÓDIGO QR DE LA PARTE INFERIOR IZQUIERDA FORMADO POR MICROFOLIOS VARIABLES CON TIPO DE FUENTE FONT ARIAL, CORRESPONDIENTES AL MISMO FOLIO Y SU MEDIDA SERÁ DE 2 MILÍMETROS DE ALTO. EL FOLIO Y LOS MICROFOLIOS DEBERÁN SER VISIBLES ÚNICAMENTE AL SER EXPUESTOS A LA LUZ SOLAR NATURAL O LÁMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA Y DEBERÁN MOSTRARSE EN COLOR PÚRPURA, AL RETIRAR EL FOLIO Y LOS MICROFOLIOS DE LA LUZ SOLAR NATURAL O LÁMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA, DEBERÁN PERMANECER VISIBLES POR UN TIEMPO MÍNIMO DE 6 SEGUNDOS Y MÁXIMO DE 50 SEGUNDOS, PASANDO EL TIEMPO MÁXIMO, DEBERÁN DESAPARECER COMPLETAMENTE. EL FOLIO Y LOS MICROFOLIOS DEBERÁN COINCIDIR CON EL FOLIO DEL FORMATO.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: VISIBLE AL SER EXPUESTA A LA LUZ SOLAR NATURAL O LUZ ULTRAVIOLETA.</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: LÁMPARA DE LUZ</p>	<p>LOGOTIPO CONAFREC: IMPRESO EN TINTA OVI DE SEGURIDAD EN TONO ROJO Y VERDE Y OFFSET AL REVERSO EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE UNA MEDIDA DE 3.0 CENTIMETROS DE ANCHO X 3.0 CENTIMETROS DE ALTO.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISIBLE EN PAPEL.</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: NO APLICA.</p> <p>FIRMA SEGOB: IDENTIDAD GRÁFICA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN – DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD, EN LA PARTE SUPERIOR CENTRAL DEL FORMATO, CON MEDIDA DE 12.8 CENTIMETROS DE ANCHO X 1.6 CENTIMETROS DE ALTO.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISIBLE EN PAPEL.</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: NO APLICA.</p> <p>CÓDIGO QR EN EL REVERSO DEL ACTA: IMPRESO EN NEGRO (CORRELACIONADO CON FOLIO EN ANVERSO) EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA CON MEDIDA DE 1.3 CENTIMETROS DE ANCHO X 1.3 CENTIMETROS DE ALTO.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: AL ENFOCAR LA CÁMARA SOBRE LA IMAGEN APARECERÁ LA INFORMACIÓN DESCRITA.</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: SMARTPHONE O TELÉFONO INTELIGENTE CON ACCESO A INTERNET PROPIO DEL MISMO DISPOSITIVO Y CÁMARA CON AUTOFOCUS.</p> <p>ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN LA PARTE CENTRAL DEL REVERSO, CON MEDIDA DE 7.4 CENTIMETROS DE ALTO X 5.4 CENTIMETROS DE ANCHO, EN TONO GRIS PMS COOL GRAY DIEZ.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISIBLE EN PAPEL.</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: NO APLICA.</p> <p>AL REVERSO CONTENDRÁ UN FOLIO INVISIBLE: VARIABLE CON TIPO DE FUENTE FONT SANS SERIF 3D EN MEDIDA DE 1.2 CENTIMETROS DE ANCHO X 5.2 CENTIMETROS DE ALTO, ESTE FOLIO ESTARÁ DENTRO DE UN RECTÁNGULO VERTICAL ARRIBA DEL CÓDIGO QR DE LA PARTE INFERIOR IZQUIERDA FORMADO POR MICROFOLIOS VARIABLES CON TIPO DE FUENTE FONT ARIAL, CORRESPONDIENTES AL MISMO FOLIO Y SU MEDIDA SERÁ DE 2 MILÍMETROS DE ALTO. EL FOLIO Y LOS MICROFOLIOS SERÁN VISIBLES ÚNICAMENTE AL SER EXPUESTOS A LA LUZ SOLAR NATURAL O LÁMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA Y SE MOSTRARÁN EN COLOR PÚRPURA, AL RETIRAR EL FOLIO Y LOS MICROFOLIOS DE LA LUZ SOLAR NATURAL O LÁMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA, PERMANECERÁN VISIBLES POR UN TIEMPO MÍNIMO DE 6 SEGUNDOS Y MÁXIMO DE 50 SEGUNDOS, PASANDO EL TIEMPO MÁXIMO DESAPARECERÁN COMPLETAMENTE. EL FOLIO Y LOS MICROFOLIOS COINCIDIRÁN CON EL FOLIO DEL FORMATO.</p>
--	--	--	--



ACCESES HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V.

RFC: AHO0003081E3

Av. Atlixcotl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603

Col. Emiliano Zapata C.P. 72810

San Andrés Cholula, Puebla Pue.

Tel. 55 5342 3133

Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cescobar@stdv.com.mx](mailto:cescobar@stdv.com.mx)

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

	<p>ULTRAVIOLETA.</p> <p>• AL REVERSO DEL ACTA EN LA PARTE INFERIOR IZQUIERDA CONTENDRÁ UN CÓDIGO DE SEGURIDAD BIDIMENSIONAL: TIPO QR CON MEDIDA DE 2.2 CENTIMETROS DE ANCHO X 2.2 CENTIMETROS DE ALTO, GENERADO DE FORMA EXCLUSIVA PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CON DOS NIVELES DE LECTURA: EL PRIMER NIVEL DE LECTURA SERÁ DE ACCESO PÚBLICO Y FIJO, CUMPLIRÁ CON LOS ESTÁNDARES DE LECTURA Y GENERACIÓN DE CÓDIGOS GENERALMENTE ACEPTADOS, POR LO QUE PODRÁN SER LEÍDOS, CON LECTORES DE CÓDIGOS QR ESTÁNDAR O CON SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA Y UNA APLICACIÓN DE LECTURA CONVENCIONAL, EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE SE INCLUIRÁ LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: <a href="http://WWW.AGUASCALIENTES.GOB.MX">WWW.AGUASCALIENTES.GOB.MX</a>, SEGUIDO DEL NÚMERO DE FOLIO DEL FORMATO Y DEBERÁ PERMITIR LA LIBRE NAVEGACIÓN SI EL DISPOSITIVO DE LECTURA CUENTA CON ACCESO A INTERNET PROPIO DEL MISMO DISPOSITIVO, EL NIVEL DE LECTURA PÚBLICO NO DEBERÁ CONTENER NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LA DEFINIDA COMO PÚBLICA. EL SEGUNDO NIVEL DE LECTURA CONTENDRÁ LO SIGUIENTE: NÚMERO DE FOLIO DEL FORMATO Y A CONTINUACIÓN LA PALABRA " - ORIGINAL"; ESTE NIVEL DE LECTURA GARANTIZA QUE EL CÓDIGO FUE GENERADO POR UNA FUENTE AUTÉNTICA LO QUE IMPIDE ALTERAR SU CONTENIDO, LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE PODRÁ SER LEÍDA POR DISPOSITIVOS AUTORIZADOS A TRAVÉS DE LLAVES DE ACCESO CON ENCRIPCIÓN DE 128 BITS Y QUE CONTENGAN LA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD PARA DECODIFICAR LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, SIN NECESIDAD DE CAPTURAR, TECLEAR O DE ALGUNA OTRA MANERA INTRODUCIR INFORMACIÓN ADICIONAL Y ASÍ VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL CÓDIGO, ESTA APLICACIÓN ESTARÁ DISPONIBLE PARA DISPOSITIVOS SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID. UTILIZANDO LA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD APARECERÁ SIMULTÁNEAMENTE LA INFORMACIÓN FIJA DEL DOMINIO PÚBLICO (PRIMER NIVEL) Y LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL (SEGUNDO NIVEL). PARA VALIDAR EL CÓDIGO DE SEGURIDAD BIDIMENSIONAL TIPO QR SE PRESENTA EL DISPOSITIVO DE LECTURA CON LA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD PROPUESTA LA CUAL SERÁ CAPAZ DE LEER LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA DE MANERA SIMULTÁNEA. DICHO CÓDIGO ESTARÁ IMPRESO EN COLOR NEGRO.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: AL ENFOCAR LA CÁMARA SOBRE CÓDIGO BIDIMENSIONAL DE SEGURIDAD TIPO QR UTILIZANDO UNA APLICACIÓN GENÉRICA ÚNICAMENTE MOSTRARÁ LA DIRECCIÓN: <a href="http://WWW.AGUASCALIENTES.GOB.MX">WWW.AGUASCALIENTES.GOB.MX</a>. AL LEERLO CON LA APLICACIÓN ESPECIALMENTE DISEÑADA PARA EL GOBIERNO DE AGUASCALIENTES MOSTRARÁ LA INFORMACIÓN DEL SEGUNDO NIVEL LA CUAL MOSTRARÁ NÚMERO DE FOLIO DEL FORMATO-ORIGINAL</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: SMARTPHONE O TELÉFONO INTELIGENTE CON APLICACIÓN CON ACCESO A INTERNET PROPIO DEL MISMO DISPOSITIVO Y CÁMARA CON AUTOFOCUS.</p>	<p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: VISIBLE AL SER EXPUESTA A LA LUZ SOLAR NATURAL O LUZ ULTRAVIOLETA.</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: LÁMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA.</p> <p>AL REVERSO DEL ACTA EN LA PARTE INFERIOR IZQUIERDA CONTENDRÁ UN CÓDIGO DE SEGURIDAD BIDIMENSIONAL: TIPO QR CON MEDIDA DE 2.2 CENTIMETROS DE ANCHO X 2.2 CENTIMETROS DE ALTO, GENERADO DE FORMA EXCLUSIVA PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CON DOS NIVELES DE LECTURA EL PRIMER NIVEL DE LECTURA SERÁ DE ACCESO PÚBLICO Y FIJO, CUMPLIRÁ CON LOS ESTÁNDARES DE LECTURA Y GENERACIÓN DE CÓDIGOS GENERALMENTE ACEPTADOS, POR LO QUE SERÁN LEÍDOS, CON LECTORES DE CÓDIGOS QR ESTÁNDAR O CON SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA Y UNA APLICACIÓN DE LECTURA CONVENCIONAL, EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE SE INCLUIRÁ LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: <a href="http://WWW.AGUASCALIENTES.GOB.MX">WWW.AGUASCALIENTES.GOB.MX</a>, SEGUIDO DEL NÚMERO DE FOLIO DEL FORMATO Y PERMITIRÁ LA LIBRE NAVEGACIÓN SI EL DISPOSITIVO DE LECTURA CUENTA CON ACCESO A INTERNET PROPIO DEL MISMO DISPOSITIVO, EL NIVEL DE LECTURA PÚBLICO NO CONTENDRÁ NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LA DEFINIDA COMO PÚBLICA. EL SEGUNDO NIVEL DE LECTURA CONTENDRÁ LO SIGUIENTE: NÚMERO DE FOLIO DEL FORMATO Y A CONTINUACIÓN LA PALABRA " - ORIGINAL"; ESTE NIVEL DE LECTURA GARANTIZA QUE EL CÓDIGO FUE GENERADO POR UNA FUENTE AUTÉNTICA LO QUE IMPIDE ALTERAR SU CONTENIDO, LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE SERÁ LEÍDA POR DISPOSITIVOS AUTORIZADOS A TRAVÉS DE LLAVES DE ACCESO CON ENCRIPCIÓN DE 128 BITS Y QUE CONTENGAN LA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD PARA DECODIFICAR LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, SIN NECESIDAD DE CAPTURAR, TECLEAR O DE ALGUNA OTRA MANERA INTRODUCIR INFORMACIÓN ADICIONAL Y ASÍ VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL CÓDIGO, ESTA APLICACIÓN ESTARÁ DISPONIBLE PARA DISPOSITIVOS SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID. UTILIZANDO LA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD APARECERÁ SIMULTÁNEAMENTE LA INFORMACIÓN FIJA DEL DOMINIO PÚBLICO (PRIMER NIVEL) Y LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL (SEGUNDO NIVEL). PARA VALIDAR EL CÓDIGO DE SEGURIDAD BIDIMENSIONAL TIPO QR SE PRESENTA EL DISPOSITIVO DE LECTURA CON LA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD PROPUESTA LA CUAL SERÁ CAPAZ DE LEER LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA DE MANERA SIMULTÁNEA. DICHO CÓDIGO ESTARÁ IMPRESO EN COLOR NEGRO.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: AL ENFOCAR LA CÁMARA SOBRE CÓDIGO BIDIMENSIONAL DE SEGURIDAD TIPO QR UTILIZANDO UNA APLICACIÓN GENÉRICA ÚNICAMENTE MOSTRARÁ LA DIRECCIÓN: <a href="http://WWW.AGUASCALIENTES.GOB.MX">WWW.AGUASCALIENTES.GOB.MX</a>. AL LEERLO CON LA APLICACIÓN ESPECIALMENTE DISEÑADA PARA EL GOBIERNO DE AGUASCALIENTES MOSTRARÁ LA INFORMACIÓN DEL SEGUNDO NIVEL LA CUAL MOSTRARÁ NÚMERO DE FOLIO DEL FORMATO-ORIGINAL</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: SMARTPHONE O TELÉFONO INTELIGENTE CON APLICACIÓN CON ACCESO A INTERNET PROPIO DEL MISMO DISPOSITIVO Y CÁMARA CON AUTOFOCUS.</p>
--	---	--



ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V.  
RFC: AHO0003081E3  
Av. Atlixcoyotl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603  
Col. Emiliano Zapata C.P. 72810  
San Andrés Cholula, Puebla Pue.  
Tel. 55 5342 3133  
Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cescobar@stdv.com.mx](mailto:cescobar@stdv.com.mx)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		<p>PROPIO DEL MISMO DISPOSITIVO Y CAMARA CON AUTOFOCUS.</p> <p>• ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES: CON MEDIDA DE 2.0 CENTIMETROS DE ANCHO X 2.4 CENTIMETROS DE ALTO, EN LA PARTE INFERIOR DERECHA, CON INFORMACIÓN OCULTA ENRIPTADA VARIABLE, LA CUAL NO SERÁ VISIBLE A TRAVÉS DEL OJO HUMANO O MEDIOS CONVENCIONALES TALES COMO LECTORES DE CÓDIGOS DE BARRAS, QR, PDF, MICAS O FILTROS DECODIFICADORAS, MICROSCOPIOS O LUZ ULTRAVIOLETA, ÚNICAMENTE PODRÁ SER LEÍDA CON UNA APLICACIÓN DESARROLLADA PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA CUAL DEBERÁ EJECUTARSE EN EQUIPOS SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTOFOCUS Y ACCESO A INTERNET PROPIO DEL MISMO DISPOSITIVO, LA APLICACIÓN DE LECTURA SE DEBERÁ CONSULTAR ÚNICAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET. LA INFORMACIÓN OCULTA ENRIPTADA SE ENCONTRARÁ EXCLUSIVAMENTE EN EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y NO EN MEDIOS ALTERNOS COMO MARCOS O IMÁGENES ADICIONALES QUE SIMULEN LA ENCRIPCIÓN DESCrita, LA INFORMACIÓN QUE DEBERÁ MOSTRAR LA IMAGEN ES LA SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</li><li>• LOGOTIPO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN.</li><li>• TEXTO: GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</li><li>• LOS DOS ÚLTIMOS DIGITOS DEL FORMATO.</li></ul> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: AL ENFOCAR LA CÁMARA SOBRE LA IMAGEN DEL ESCUDO DE ARMAS, UTILIZANDO UNA APLICACIÓN GENÉRICA, APARECERÁ LA INFORMACIÓN DESCrita.</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: SMARTPHONE (CON CÁMARA CON AUTOFOCUS) O TELÉFONO INTELIGENTE CON APLICACIÓN GENÉRICA CON ACCESO A INTERNET PROPIO DEL MISMO DISPOSITIVO.</p> <p>• AL REVERSO DEL FORMATO DEBAJO DE LA LEYENDA DE AGUASCALIENTES, CONTENDRÁ UN CÓDIGO DE SEGURIDAD BIDIMENSIONAL: TIPO QR INVISIBLE EN MEDIDA DE 2.2 CENTIMETROS DE ANCHO X 2.2 CENTIMETROS DE ALTO, DICHO CÓDIGO SE HARÁ VISIBLE EN COLOR NEGRO Y A LOS 40 SEGUNDOS MUTARÁ A COLOR CAFÉ Y FINALMENTE DESPUÉS DE 30 MINUTOS QUEDARÁ PERMANENTE EN COLOR SEPIA, ESTE EFECTO SERÁ ÚNICAMENTE AL APLICAR EL REACTIVO QUÍMICO EXCLUSIVO POR MEDIO DE UN PLUMÓN Y QUEDARÁ PERMANENTE VISIBLE EN EL FORMATO. EL CÓDIGO SERÁ GENERADO DE FORMA EXCLUSIVA PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CON DOS NIVELES DE LECTURA: EL PRIMER NIVEL DE LECTURA SERÁ DE ACCESO PÚBLICO Y FIJO, CUMPLIRÁ CON LOS ESTÁNDARES DE LECTURA Y GENERACIÓN DE CÓDIGOS GENERALMENTE ACEPTADOS, POR LO QUE SERÁN LEÍDOS CON LECTORES DE CÓDIGOS QR ESTÁNDARES O CON SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTOFOCUS Y UNA APLICACIÓN DE LECTURA CONVENCIONAL, EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE SE INCLUIRÁ: NÚMERO DE FOLIO Y LA PALABRA "- ORIGINAL" Y PERMITIRÁ LA LIBRE NAVEGACIÓN, EL DISPOSITIVO DE LECTURA CONTARÁ CON ACCESO A INTERNET PROPIO DEL MISMO DISPOSITIVO, EL NIVEL DE LECTURA PÚBLICO NO CONTENDRÁ NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LA DEFINIDA COMO PÚBLICA. EL SEGUNDO NIVEL DE LECTURA CONTENDRÁ LO SIGUIENTE: LA PALABRA "VÁLIDO -" A CONTINUACIÓN EL FOLIO DEL FORMATO, ESTE NIVEL DE LECTURA GARANTIZA QUE EL CÓDIGO FUE GENERADO POR UNA FUENTE AUTÉNTICA LO QUE IMPIDE ALTERAR SU CONTENIDO, LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE SERÁ LEÍDA POR DISPOSITIVOS AUTORIZADOS A TRAVÉS DE LLAVES DE ACCESO CON</p>
--	--	--



ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V.

RFC: AHO0003081E3

Av. Atlixcayotl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603

Col. Emiliano Zapata C.P. 72810

San Andrés Cholula, Puebla Pue.

Tel. 55 5342 3133

Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cescobar@stdv.com.mx](mailto:cescobar@stdv.com.mx)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

	<p>APLICACIÓN DE LECTURA CONVENCIONAL, EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE SE INCLUIRÁ: NÚMERO DE FOLIO Y LA PALABRA "- ORIGINAL" Y PERMITIRÁ LA LIBRE NAVEGACIÓN, EL DISPOSITIVO DE LECTURA DEBERÁ DE CONTAR CON ACCESO A INTERNET PROPIO DEL MISMO DISPOSITIVO, EL NIVEL DE LECTURA PÚBLICO NO DEBERÁ CONTENER NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LA DEFINIDA COMO PÚBLICA, EL SEGUNDO NIVEL DE LECTURA CONTENDRÁ LO SIGUIENTE: LA PALABRA "VÁLIDO ~" A CONTINUACIÓN EL FOLIO DEL FORMATO; ESTE NIVEL DE LECTURA GARANTIZA QUE EL CÓDIGO FUE GENERADO POR UNA FUENTE AUTÉNTICA LO QUE IMPIDE ALTERAR SU CONTENIDO, LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE PODRÁ SER LEÍDA POR DISPOSITIVOS AUTORIZADOS A TRAVÉS DE LLAVES DE ACCESO CON ENCRIPCIÓN DE 128 BITS Y QUE CONTENGAN LA APLICACIÓN DE SEGURIDAD PARA DECODIFICAR LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, SIN NECESIDAD DE CAPTURAR, TECLEAR O DE ALGUNA OTRA MANERA INTRODUCIR INFORMACIÓN ADICIONAL Y ASÍ VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL CÓDIGO, ESTA APLICACIÓN DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE PARA DISPOSITIVOS SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: AL APLICAR EL REACTIVO QUÍMICO EXCLUSIVO POR MEDIO DE UN PLUMÓN, QUEDARÁ PERMANENTE VISIBLE EN EL FORMATO, UNA VEZ QUE ESTÉ VISIBLE EL QR, SE PODRÁN VISUALIZAR LOS 2 NIVELES DE LECTURA, A TRAVÉS DE LECTORES DE CÓDIGOS QR ESTÁNDARES O CON SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTOFOCUS Y UNA APLICACIÓN DE LECTURA CONVENCIONAL.</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: SMARTPHONE O TELÉFONO INTELIGENTE CON APLICACIÓN EXCLUSIVA PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CON ACCESO A INTERNET PROPIO DEL MISMO DISPOSITIVO Y PLUMÓN CON REACTIVO QUÍMICO.</p> <p>• AL REVERSO CONTENDRÁ UN CÓDIGO DE SEGURIDAD ENCRIPCIÓN ANTI COPIA CON MEDIDA DE 1.5 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.5 CENTÍMETROS DE ALTO, EN LA PARTE INFERIOR ENTRE EL CÓDIGO QR Y EL ESCUDO DE ARMAS, IMPRESO CON UNA RETÍCULA DE ALTA RESOLUCIÓN CON APARIENCIA A SIMPLE VISTA DE UNA PLASTA EN COLOR GRIS, QUE CONTENDRÁ INFORMACIÓN, LA CUAL NO SERÁ VISIBLE A TRAVÉS DEL OJO HUMANO O MEDIOS CONVENCIONALES COMO LECTORES DE CÓDIGOS DE BARRAS, QR, PDF, MICAS DECODIFICADORAS, MICROSCOPIOS O LUZ ULTRAVIOLETA, ÚNICAMENTE PODRÁ SER LEÍDO CON LA APLICACIÓN DE SEGURIDAD DESARROLLADA EXCLUSIVAMENTE PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, DICHA INFORMACIÓN SE EJECUTARÁ EN EQUIPOS SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTOFOCUS, LA INFORMACIÓN ENCRIPCIÓN SE ENCONTRARÁ EXCLUSIVAMENTE EN EL CÓDIGO DESCrito Y NO EN MEDIOS ALTERNOS COMO MARCOS O IMÁGENES ADICIONALES QUE SIMULEN LA ENCRIPCIÓN DESCrita, DICHO CÓDIGO SOLO SE LEERÁ EN SU FORMATO ORIGINAL Y DE NINGUNA MANERA SE LEERÁ EN UNA COPIA, FOTO O ESCÁNER, EL CÓDIGO ESTARÁ IMPRESO DIRECTAMENTE SOBRE EL PAPEL SIN NINGÚN TIPO DE TINTA COMO BASE, LA INFORMACIÓN QUE MOSTRARÁ DICHO CÓDIGO ES LA SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-DOCUMENTO AUTENTICO.</li><li>-ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</li><li>-LOGOTIPO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN.</li><li>-FOLIO DEL FORMATO.</li></ul>	<p>ENCRIPCIÓN DE 128 BITS Y QUE CONTENGAN LA APLICACIÓN DE SEGURIDAD PARA DECODIFICAR LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SIN NECESIDAD DE CAPTURAR, TECLEAR O DE ALGUNA OTRA MANERA INTRODUCIR INFORMACIÓN ADICIONAL Y ASÍ VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL CÓDIGO, ESTA APLICACIÓN ESTARÁ DISPONIBLE PARA DISPOSITIVOS SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: AL APLICAR EL REACTIVO QUÍMICO EXCLUSIVO POR MEDIO DE UN PLUMÓN, QUEDARÁ PERMANENTE VISIBLE EN EL FORMATO, UNA VEZ QUE ESTÉ VISIBLE EL QR, SE VISUALIZARÁN LOS 2 NIVELES DE LECTURA, A TRAVÉS DE LECTORES DE CÓDIGOS QR ESTÁNDARES O CON SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTOFOCUS Y UNA APLICACIÓN DE LECTURA CONVENCIONAL.</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: SMARTPHONE O TELÉFONO INTELIGENTE CON APLICACIÓN EXCLUSIVA PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CON ACCESO A INTERNET PROPIO DEL MISMO DISPOSITIVO Y PLUMÓN CON REACTIVO QUÍMICO.</p> <p>AL REVERSO CONTENDRÁ UN CÓDIGO DE SEGURIDAD ENCRIPCIÓN ANTI COPIA CON MEDIDA DE 1.5 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.5 CENTÍMETROS DE ALTO, EN LA PARTE INFERIOR ENTRE EL CÓDIGO QR Y EL ESCUDO DE ARMAS, IMPRESO CON UNA RETÍCULA DE ALTA RESOLUCIÓN CON APARIENCIA A SIMPLE VISTA DE UNA PLASTA EN COLOR GRIS, QUE CONTENDRÁ INFORMACIÓN, LA CUAL NO SERÁ VISIBLE A TRAVÉS DEL OJO HUMANO O MEDIOS CONVENCIONALES COMO LECTORES DE CÓDIGOS DE BARRAS, QR, PDF, MICAS DECODIFICADORAS, MICROSCOPIOS O LUZ ULTRAVIOLETA, ÚNICAMENTE SERÁ LEÍDO CON LA APLICACIÓN DE SEGURIDAD DESARROLLADA EXCLUSIVAMENTE PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, DICHA INFORMACIÓN SE EJECUTARÁ EN EQUIPOS SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTOFOCUS, LA INFORMACIÓN ENCRIPCIÓN SE ENCONTRARÁ EXCLUSIVAMENTE EN EL CÓDIGO DESCrito Y NO EN MEDIOS ALTERNOS COMO MARCOS O IMÁGENES ADICIONALES QUE SIMULEN LA ENCRIPCIÓN DESCrita, DICHO CÓDIGO SOLO SE LEERÁ EN SU FORMATO ORIGINAL Y DE NINGUNA MANERA SE LEERÁ EN UNA COPIA, FOTO O ESCÁNER, EL CÓDIGO ESTARÁ IMPRESO DIRECTAMENTE SOBRE EL PAPEL SIN NINGÚN TIPO DE TINTA COMO BASE, LA INFORMACIÓN QUE MOSTRARÁ DICHO CÓDIGO ES LA SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-DOCUMENTO AUTENTICO.</li><li>-ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</li><li>-LOGOTIPO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN.</li><li>-FOLIO DEL FORMATO.</li></ul>
--	---	--



## ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V.

RFC: AHO0003081E3

Av. Atlixcayotl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603

Col. Emiliano Zapata C.P. 72810

San Andrés Cholula, Puebla Pue.

Tel. 55 5342 3133

Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cescobar@stdv.com.mx](mailto:cescobar@stdv.com.mx)

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		<p>ORIGINAL Y DE NINGUNA MANERA SE PODRÁ LEER EN UNA COPIA, FOTO O ESCÁNER, EL CÓDIGO. DEBERÁ ESTAR IMPRESO DIRECTAMENTE SOBRE EL PAPEL SIN NINGÚN TIPO DE TINTA COMO BASE. LA INFORMACIÓN QUE DEBERÁ MOSTRAR DICHO CÓDIGO ES LA SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• DOCUMENTO AUTÉNTICO.</li><li>• ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</li><li>• LOGOTIPO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN.</li><li>• FOLIO DEL FORMATO.</li></ul> <p><b>MÉTODO DE VALIDACIÓN:</b> AL ENFOCAR LA CÁMARA SOBRE EL CÓDIGO DE SEGURIDAD ENcriptado ANTICOPIA ORIGINAL, APARECERÁ LA INFORMACIÓN DESCRITA. ESTO NO SUCEDErÁ EN UNA FOTOCOPIA.</p> <p><b>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN:</b> SMARTPHONE O TELEFONO INTELIGENTE CON APLICACIÓN PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CON INTERNET PROPIO, YA QUE NO SE LES PERMITIRÁ LA CONEXIÓN A LA RED WIFI DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p><b>INSTRUMENTOS PARA VALIDACIÓN DE SEGURIDAD:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-LAMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA.</li><li>-CUENTAHILOS.</li><li>-PLUMÓN DE REACTIVO QUÍMICO.</li><li>-RAYO LASER.</li><li>-REGLA.</li><li>-BASCULA.</li><li>-DISPOSITIVO ANDROID CON ACCESO A INTERNET CON DATOS MÓVILES PROPIOS DEL DISPOSITIVO.</li></ul> <p><b>CONDICIONES GENERALES:</b></p> <p><b>FORMA DE ENTREGA:</b> SE DEBERÁN ENTREGAR 25 PAQUETES DE 100 HOJAS EN CADA CAJA, DANDO UN TOTAL DE 320 CAJAS, EN CADA CAJA DE CARTÓN DE USO GENERAL CON MEDIDAS DE 29 CENTÍMETROS DE ALTO X 22.5 CENTÍMETROS DE ANCHO X 37 CENTÍMETROS DE LARGO, FLEJADAS, ENCINTADAS CON NUMERO DE FOLIOS, CANTIDAD Y NÚMERO DE CAJA.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> SE HARÁ EN UNA SOLA ENTREGA A LOS 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA DE LOS BIENES:</b> ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO GARANTIZARÁ 12 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCOS OCULTOS, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENT.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO REPONDrá A LOS 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN A MI REPRESENTADA VÍA CORREO ELECTRÓNICO Y/O VÍA TELEFÓNICA.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA YA QUE LOS BIENES SE REPONDrán AL 100%.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ENTREGARA EN LAS OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EDIFICIO DE PALACIO DE JUSTICIA, UBICADO EN AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS ORIENTE, ESQUINA CON AVENIDA HÉROE DE NACOZARI, SIN NÚMERO, COLONIA SAN LUIS, C.P.20250, AGUASCALIENTES, AGS, DE LUNES A VIERNES DE LAS 8:00 A LAS 15:00 HORAS.</p> <p>EN ATENCIÓN AL LIC. ADOLFO SUAREZ RAMÍREZ,</p>
--	--	--



ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V.  
RFC: AHO0003081E3  
Av. Atlixcayotl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603  
Col. Emiliano Zapata C.P. 72810  
San Andrés Cholula, Puebla Pue.  
Tel. 55 5342 3133  
Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [escobar@stdv.com.mx](mailto:escobar@stdv.com.mx)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

	<p>ELECTRÓNICO Y/O VÍA TELEFÓNICA.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA YA QUE LOS BIENES SE REPONDrán AL 100%.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EDIFICIO DE PALACIO DE JUSTICIA, UBICADO EN AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS ORIENTE, ESQUINA CON AVENIDA HÉROE DE NACOZARI, SIN NÚMERO, COLONIA SAN LUIS, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS, DE LUNES A VIERNES DE LAS 8:00 A LAS 15:00 HORAS.</p> <p>NOTAS:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>SE ANEXAN DISEÑOS Y FICHA TÉCNICA: CON ESPECIFICACIONES REQUERIDAS Y COMPLETAS (ANEXO B1).</li><li>SE DEBERÁN ENTREGAR 5 MUESTRAS FÍSICAS DEL FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL DE AGUASCALIENTES EN SU PROPUESTA, CON LOS FOLIOS SIGUIENTES: A01 0000001, A01 0000002, A01 0000003, A01 0000004 Y A01 0000005.</li><li>SE DEBERÁ ENTREGAR UN DISEÑO DIGITAL DEL FORMATO ADJUDICADO, POR PARTE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO SOLO PARA EL VISTO BUENO DEL ENTE REQUIRENTe Y EL ÁREA TÉCNICA, 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</li><li>EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA CORRERÁN POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO.</li></ul>	<p>DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL Y/O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES. TELÉFONO: 4499102646 EXT: 6304</p> <p>NOTAS: SE ANEXAN DISEÑOS Y FICHA TÉCNICA: CON ESPECIFICACIONES REQUERIDAS Y COMPLETAS (ANEXO B1).</p> <p>ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V, ENTREGA 5 MUESTRAS FÍSICAS DEL FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL DE AGUASCALIENTES EN SU PROPUESTA, CON LOS FOLIOS SIGUIENTES:</p> <p>A01 0000001 A01 0000002 A01 0000003 A01 0000004 A01 0000005.</p> <p>ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ENTREGARÁ UN DISEÑO DIGITAL DEL FORMATO ADJUDICADO, SOLO PARA EL VISTO BUENO DEL ENTE REQUIRENTe Y EL ÁREA TÉCNICA, 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA CORRERÁN POR CUENTA DEL ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO.</p>
--	---	---

PROTESTO LO NECESARIO

REPRESENTANTE LEGAL  
ING. CHRISTIAN MUÑOZ ESCOBAR  
ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.



✓

C

✓

✓

v



ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V.  
RFC: AHO0003081E3  
Av. Atlixcayotl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603  
Col. Emiliano Zapata C.P. 72810  
San Andrés Cholula, Puebla Pue.  
Tel. 55 5342 3133  
Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cescobar@stdv.com.mx](mailto:cescobar@stdv.com.mx)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

**ANEXO C  
NUMERAL 2 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

25 de Junio de 2024  
Licitación Pública Nacional número DGAG-LEA-N016-2024

**SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
P R E S E N T E.**

**OFERTA ECONÓMICA**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES OFERTADOS (LLENAR POR EL LICITANTE)	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	800,000	PIEZA	<p>DESCRIPCIÓN: PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>PAPEL SEGURIDAD: PAPEL SEGURIDAD PARA FORMATO ÚNICO DE REGISTRO CIVIL</p> <p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PAPEL. PAPEL SEGURIDAD: PAPEL SEGURIDAD PARA FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL SIN ESQUELETO. PAPEL SEGURIDAD DE 90 GRAMOS, CON MARCA DE AGUA BITONAL, CON FIBRAS ÓPTICAS VISIBLES Y FIBRAS INVISIBLES QUE SÓLO SE PUEDEN OBSERVAR A CONTRA LUZ ULTRAVIOLETA</p> <p>TAMAÑO DEL PAPEL: 21.6 CENTÍMETROS X 28 CENTÍMETROS.</p> <p>TINTAS AL REVERSO: 5 DE LAS CUALES SERÁN: • 4 TINTAS DIRECTAS: NEGRO, GRIS PMS COOL GRAY DIEZ, VINO 7420 Y OCRE 465. • 1 TINTA OVI DE SEGURIDAD. EN TONO ROJO Y VERDE</p> <p>TINTAS AL ANVERSO: 4 DE LAS CUALES SERÁN: • 2 TINTAS DIRECTAS: VERDE 3292μ Y BEIGE 456μ</p>	\$6.60	\$5,280,000.00	\$844,800.00	\$6,124,800.00



ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V.

RFC: AHO0003081E3

Av. Atlixcoatl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603

Col. Emiliano Zapata C.P. 72810

San Andrés Cholula, Puebla Pue.

Tel. 55 5342 3133

Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cescober@stdv.com.mx](mailto:cescober@stdv.com.mx)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		<p>• 1 TINTA INVISIBLE ROJA ULTRAVIOLETA DE SEGURIDAD. • 1 TINTA REACTIVA SOBRE MARCO VERDE (CINTILLA), SÓLO VISIBLE CON HAZ DE RAYO LÁSER.</p> <p><b>MEDIDAS DE SEGURIDAD (ANVERSO)</b></p> <p>1 TINTA INVISIBLE ROJA ULTRAVIOLETA DE SEGURIDAD</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: VISIBLE AL SER EXPUESTA A LA LUZ ULTRAVIOLETA INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: LÁMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA.</p> <p>1 TINTA REACTIVA SOBRE MARCO VERDE (CINTILLA), SÓLO VISIBLE CON HAZ DE RAYO LÁSER.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: VISIBLE AL SER EXPUESTA SOBRE LA CINTILLA EN COLOR VERDE. INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: RAYO LÁSER.</p> <p>FOLIO EN ANVERSO: LA PALABRA FOLIO TIPO DE FUENTE EN ARIAL CON UN TAMAÑO DE LA FUENTE DE 11, EN TINTA NEGRA, EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA DEL FORMATO, DEBAJO DE LA PALABRA "FOLIO" TENDRÁ EL FOLIO ALFANUMÉRICO DE IMPRESIÓN EN EL ÁNGULO SUPERIOR IZQUIERDO, EN TINTA NEGRA DE UNA MEDIDA DE 2.5 CENTÍMETROS DE ANCHO Y 3 MILÍMETROS DE ALTO, DEBAJO DEL FOLIO ALFANUMÉRICO LLEVARÁ IMPRESO EN TINTA NEGRA UN CÓDIGO DE BARRAS CON MEDIDA DE 4.3 CENTÍMETROS DE ANCHO X 3.3 MILÍMETROS DE ALTO.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISIBLE EN PAPEL</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: NO APLICA</p> <p>MARCO ANVERSO: CINTILLA DE 0.75 CENTÍMETROS; CALADA EN BLANCO SOBRE FONDO VERDE <math>3292\mu</math> AL 100%, CON MOTIVO INSPIRADO EN EL ARTE WIXÁRIKA QUE SIMBOLIZA LA DIVERSIDAD Y PLURICULTURALIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO MEXICANO. CON REMATE CENTRADO EN LA PARTE SUPERIOR DEL DOCUMENTO, CONTENIENDO EL ESCUDO NACIONAL CALADO EN BLANCO SOBRE FONDO VERDE <math>3292\mu</math>, FLANQUEADO POR DOS GRECAS INSPIRADAS EN EL ARTE AZTECA, SIMILARES A LA CABEZA DE LA SERPIENTE EMPLUMADA EN MEDIDA DE 8 CENTÍMETROS DE ANCHO X 2.7 CENTÍMETROS DE ALTO.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISIBLE EN PAPEL. INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: NO APLICA.</p> <p>MICROTEXTO ANVERSO: CON EL NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA EN POSITIVO, EN POSICIÓN HORIZONTAL Y CON CARÁCTER INVERTIDO A UN COSTADO DE LA CINTILLA</p>		
--	--	---	--	--



ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V.

RFC: AHO0003081E3

Av. Atlixcayotl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603

Col. Emiliano Zapata C.P. 72810

San Andrés Cholula, Puebla Pue.

Tel. 55 5342 3133

Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cescobar@stdv.com.mx](mailto:cescobar@stdv.com.mx)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		<p>DE TODO EL LADO IZQUIERDO, CON MEDIDA DE 0.5 MILÍMETROS DE ALTO, CON TIPO DE LETRA ARIAL BOLD.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: LOS TEXTOS DESCritos SERÁN OBSERVADOS CON EL AUMENTO DEL CUENTAHilos O LENTE DE AUMENTO.</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: CUENTAHilos O LENTE DE AUMENTO.</p> <p>FONDO ANVERSO: LíNEA DE TEXTO CON LA LEYENDA "FORMATOUNICODECERTIFICACIONDEACTASREGISTRALES", CON EFECTO LíNEA CON MODULACIÓN, EL CUAL PRODUCE TAMAÑO DE 450<math>\mu</math> A 250<math>\mu</math>, CON ESPACIO ENTRE LíNEAS DE 70<math>\mu</math> EN TODA LA HOJA EN ANVERSO CON TIPO DE LETRA ARIAL REGULAR.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: LOS TEXTOS DESCritos SERÁN OBSERVADOS CON EL AUMENTO DEL CUENTAHilos O LENTE DE AUMENTO.</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: CUENTAHilos O LENTE DE AUMENTO.</p> <p>MICROTEXTO ANVERSO: CON LEYENDA "REGISTROCIVIL" EN NEGATIVO, EN POSICIÓN VERTICAL EN LA PARTE INFERIOR DERECHA DENTRO DE LA CINTILLA DE MARCO Y CON CARÁCTER "E" INVERTIDO EN LA ÚLTIMA LEYENDA, CON MEDIDA DE 0.5 MILÍMETROS DE ALTO CON TIPO DE LETRA ARIAL BOLD.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: LOS TEXTOS DESCritos SERÁN OBSERVADOS CON EL AUMENTO DEL CUENTAHilos O LENTE DE AUMENTO.</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: CUENTAHilos O LENTE DE AUMENTO.</p> <p>IMAGEN ANVERSO: ESCUDO NACIONAL EN TINTA ROJA ULTRAVIOLETA DE SEGURIDAD INVISIBLE EN EL ÁNGULO INFERIOR DERECHO CON UN DIÁMETRO DE 4.0 CENTIMETROS.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: VISIBLE AL SER EXPUESTA A LA LUZ ULTRAVIOLETA.</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: LÁMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA.</p> <p>FONDO AL CENTRO DEL ACTA ANVERSO: ESCUDO NACIONAL CON UN DIÁMETRO DE 12.3 CENTIMETROS; EN COLOR BEIGE 456<math>\mu</math> AL 20%, Y DEBAJO LA LEYENDA "SOY MÉXICO" CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: (S) MAYÚSCULA, (OY) MINÚSCULA, (M) MAYÚSCULA, (ÉXICO) MINÚSCULA, EN COLOR BEIGE 456<math>\mu</math> AL 20%, CON MEDIDA DE 1.3 CENTIMETROS DE ALTO X 8.8 CENTIMETROS DE LARGO, DEBAJO DEL ESCUDO NACIONAL ANVERSO CON EFECTO LíNEA CON MODULACIÓN, EL CUAL PRODUCE</p>			
--	--	---	--	--	--



ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V.

RFC: AHO0003081E3

Av. Atlixcayotl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603

Col. Emiliano Zapata C.P. 72810

San Andrés Cholula, Puebla Pue.

Tel. 55 5342 3133

Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cescobar@stdv.com.mx](mailto:cescobar@stdv.com.mx)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		<p>TAMAÑOS 450<math>\mu</math> A 350<math>\mu</math> CON ESPACIO ENTRE LÍNEAS DE 70<math>\mu</math>.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISIBLE EN PAPEL.</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: NO APLICA.</p> <p>FIBRAS: FIBRAS ÓPTICAS EN TODO EL PAPEL ANVERSO Y REVERSO, VISIBLES E INVISIBLES (QUE SE TORNAN VISIBLES CON LUZ ULTRAVIOLETA).</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: VISIBLE AL SER EXPUESTA A LA LUZ ULTRAVIOLETA.</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: LÁMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA.</p> <p>MEDIDAS DE SEGURIDAD (REVERSO):</p> <p>LOGOTIPO CONAFREC: IMPRESO EN TINTA OVI DE SEGURIDAD EN TONO ROJO Y VERDE Y OFFSET AL REVERSO EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE UNA MEDIDA DE 3.0 CENTIMETROS DE ANCHO X 3.0 CENTIMETROS DE ALTO.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISIBLE EN PAPEL.</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: NO APLICA.</p> <p>FIRMA SEGOB: IDENTIDAD GRÁFICA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN – DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD, EN LA PARTE SUPERIOR CENTRAL DEL FORMATO, CON MEDIDA DE 12.8 CENTIMETROS DE ANCHO X 1.6 CENTIMETROS DE ALTO.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISIBLE EN PAPEL.</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: NO APLICA.</p> <p>CÓDIGO QR EN EL REVERSO DEL ACTA: IMPRESO EN NEGRO (CORRELACIONADO CON FOLIO EN ANVERSO) EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA CON MEDIDA DE 1.3 CENTIMETROS DE ANCHO X 1.3 CENTIMETROS DE ALTO.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: AL ENFOCAR LA CÁMARA SOBRE LA IMAGEN APARECERÁ LA INFORMACIÓN DESCRITA.</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: SMARTPHONE O TELÉFONO INTELIGENTE CON ACCESO A INTERNET PROPIO DEL MISMO DISPOSITIVO Y CÁMARA CON AUTOFOCUS.</p> <p>ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN LA PARTE CENTRAL DEL REVERSO, CON MEDIDA DE 7.4 CENTIMETROS DE ALTO X 5.4 CENTIMETROS DE ANCHO, EN TONO GRIS PMS COOL GRAY DIEZ.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISIBLE</p>			
--	--	---	--	--	--



ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V.

RFC: AHO0003081E3

Av. Atlixcotl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603

Col. Emiliano Zapata C.P. 72810

San Andrés Cholula, Puebla Pue.

Tel. 55 5342 3133

Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cescobar@stdv.com.mx](mailto:cescobar@stdv.com.mx)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		<p>EN PAPEL.</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: NO APLICA.</p> <p>AL REVERSO CONTENDRÁ UN FOLIO INVISIBLE: VARIABLE CON TIPO DE FUENTE FONT SANS SERIF 3D EN MEDIDA DE 1.2 CENTIMETROS DE ANCHO X 5.2 CENTIMETROS DE ALTO, ESTE FOLIO ESTARÁ DENTRO DE UN RECTÁNGULO VERTICAL ARRIBA DEL CÓDIGO QR DE LA PARTE INFERIOR IZQUIERDA FORMADO POR MICROFOLIOS VARIABLES CON TIPO DE FUENTE FONT ARIAL, CORRESPONDENTES AL MISMO FOLIO Y SU MEDIDA SERÁ DE 2 MILÍMETROS DE ALTO. EL FOLIO Y LOS MICROFOLIOS SERÁN VISIBLES ÚNICAMENTE AL SER EXPUESTOS A LA LUZ SOLAR NATURAL O LÁMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA Y SE MOSTRARÁN EN COLOR PÚRPURA, AL RETIRAR EL FOLIO Y LOS MICROFOLIOS DE LA LUZ SOLAR NATURAL O LÁMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA, PERMANECERÁN VISIBLES POR UN TIEMPO MÍNIMO DE 6 SEGUNDOS Y MÁXIMO DE 50 SEGUNDOS, PASANDO EL TIEMPO MÁXIMO DESAPARECERÁN COMPLETAMENTE. EL FOLIO Y LOS MICROFOLIOS COINCIDIRÁN CON EL FOLIO DEL FORMATO.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: VISIBLE AL SER EXPUESTA A LA LUZ SOLAR NATURAL O LUZ ULTRAVIOLETA.</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: LÁMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA.</p> <p>AL REVERSO DEL ACTA EN LA PARTE INFERIOR IZQUIERDA CONTENDRÁ UN CÓDIGO DE SEGURIDAD BIDIMENSIONAL: TIPO QR CON MEDIDA DE 2.2 CENTIMETROS DE ANCHO X 2.2 CENTIMETROS DE ALTO, GENERADO DE FORMA EXCLUSIVA PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CON DOS NIVELES DE LECTURA EL PRIMER NIVEL DE LECTURA SERÁ DE ACCESO PÚBLICO Y FIJO, CUMPLIRÁ CON LOS ESTÁNDARES DE LECTURA Y GENERACIÓN DE CÓDIGOS GENERALMENTE ACEPTADOS, POR LO QUE SERÁN LEÍDOS, CON LECTORES DE CÓDIGOS QR ESTÁNDARES O CON SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA Y UNA APLICACIÓN DE LECTURA CONVENCIONAL, EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE SE INCLUIRÁ LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: <a href="http://WWW.AGUASCALIENTES.GOB.MX">WWW.AGUASCALIENTES.GOB.MX</a>, SEGUIDO DEL NÚMERO DE FOLIO DEL FORMATO Y PERMITIRÁ LA LIBRE NAVEGACIÓN SI EL DISPOSITIVO DE LECTURA CUENTA CON ACCESO A INTERNET PROPIO DEL MISMO DISPOSITIVO, EL NIVEL DE LECTURA PÚBLICO NO CONTENDRÁ NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LA DEFINIDA COMO PÚBLICA. EL SEGUNDO NIVEL DE LECTURA CONTENDRÁ LO SIGUIENTE: NÚMERO DE FOLIO DEL FORMATO Y A CONTINUACIÓN LA PALABRA "-ORIGINAL"; ESTE NIVEL DE LECTURA GARANTIZA QUE EL CÓDIGO FUE GENERADO POR UNA FUENTE AUTÉNTICA LO QUE IMPIDE ALTERAR SU CONTENIDO, LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE SERÁ LEÍDA POR DISPOSITIVOS AUTORIZADOS A TRAVÉS DE LLAVES DE</p>			
--	--	---	--	--	--



ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V.  
RFC: AHO0003081E3  
Av. Atlixcoyotl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603  
Col. Emiliano Zapata C.P. 72810  
San Andrés Cholula, Puebla Pue.  
Tel. 55 5342 3133  
Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cescobar@stdv.com.mx](mailto:cescobar@stdv.com.mx)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		<p>ACCESO CON ENCRIPCIÓN DE 128 BITS Y QUE CONTENGAN LA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD PARA DECODIFICAR LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, SIN NECESIDAD DE CAPTURAR, TECLEAR O DE ALGUNA OTRA MANERA INTRODUCIR INFORMACIÓN ADICIONAL Y ASÍ VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL CÓDIGO, ESTA APLICACIÓN ESTARÁ DISPONIBLE PARA DISPOSITIVOS SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID. UTILIZANDO LA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD APARECERÁ SIMULTÁNEAMENTE LA INFORMACIÓN FIJA DEL DOMINIO PÚBLICO (PRIMER NIVEL) Y LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL (SEGUNDO NIVEL). PARA VALIDAR EL CÓDIGO DE SEGURIDAD BIDIMENSIONAL TIPO QR SE PRESENTA EL DISPOSITIVO DE LECTURA CON LA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD PROPUESTA LA CUAL SERÁ CAPAZ DE LEER LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA DE MANERA SIMULTÁNEA. DICHO CÓDIGO ESTARÁ IMPRESO EN COLOR NEGRO.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: AL ENFOCAR LA CÁMARA SOBRE CÓDIGO BIDIMENSIONAL DE SEGURIDAD TIPO QR UTILIZANDO UNA APLICACIÓN GENÉRICA ÚNICAMENTE MOSTRARÁ LA DIRECCIÓN: <a href="http://WWW.AGUASCALIENTES.GOB.MX">WWW.AGUASCALIENTES.GOB.MX</a>. AL LEERLO CON LA APLICACIÓN ESPECIALMENTE DISEÑADA PARA EL GOBIERNO DE AGUASCALIENTES MOSTRARÁ LA INFORMACIÓN DEL SEGUNDO NIVEL LA CUAL MOSTRARÁ NÚMERO DE FOLIO DEL FORMATO-ORIGINAL</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: SMARTPHONE O TELÉFONO INTELIGENTE CON APLICACIÓN CON ACCESO A INTERNET PROPIO DEL MISMO DISPOSITIVO Y CÁMARA CON AUTOFOCUS.</p> <p>ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES: CON MEDIDA DE 2.0 CENTÍMETROS DE ANCHO X 2.4 CENTÍMETROS DE ALTO, EN LA PARTE INFERIOR DERECHA, CON INFORMACIÓN OCULTA ENcriptada VARIABLE, LA CUAL NO SERÁ VISIBLE A TRAVÉS DEL OJO HUMANO O MEDIOS CONVENCIONALES TALES COMO LECTORES DE CÓDIGOS DE BARRAS, QR, PDF, MICAS O FILTROS DECODIFICADORAS, MICROSCOPIOS O LUZ ULTRAVIOLETA, ÚNICAMENTE SERÁ LEÍDA CON UNA APLICACIÓN DESARROLLADA PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES LA CUAL SE EJECUTARÁ EN EQUIPOS SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTOFOCUS Y ACCESO A INTERNET PROPIO DEL MISMO DISPOSITIVO LA APLICACIÓN DE LECTURA SE CONSULTARÁ ÚNICAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET, LA INFORMACIÓN OCULTA ENcriptada SE ENCONTRARÁ EXCLUSIVAMENTE EN EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y NO EN MEDIOS ALTERNOS COMO MARCOS O IMÁGENES ADICIONALES QUE SIMULEN LA ENCRIPCIÓN DESCrita, LA INFORMACIÓN QUE MOSTRARÁ LA IMAGEN ES LA SIGUIENTE:</p>			
--	--	--	--	--	--



ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V.  
RFC: AHO0003081E3  
Av. Atlixcoyotl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603  
Col. Emiliano Zapata C.P. 72810  
San Andrés Cholula, Puebla Pue.  
Tel. 55 5342 3133  
Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cescobar@stdv.com.mx](mailto:cescobar@stdv.com.mx)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		<p>-ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES -LOGOTIPO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN. -TEXTO: GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES -LOS DOS ÚLTIMOS DÍGITS DEL FORMATO.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: AL ENFOCAR LA CÁMARA SOBRE LA IMAGEN DEL ESCUDO DE ARMAS, UTILIZANDO UNA APLICACIÓN GENÉRICA, APARECERÁ LA INFORMACIÓN DESCRITA.</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: SMARTPHONE (CON CÁMARA CON AUTOFOCUS) O TELÉFONO INTELIGENTE CON APLICACIÓN GENÉRICA CON ACCESO A INTERNET PROPIO DEL MISMO DISPOSITIVO.</p> <p>AL REVERSO DEL FORMATO DEBAJO DE LA LEYENDA DE AGUASCALIENTES, CONTENDRÁ UN CÓDIGO DE SEGURIDAD BIDIMENSIONAL: TIPO QR INVISIBLE EN MEDIDA DE 2.2 CENTÍMETROS DE ANCHO X 2.2 CENTÍMETROS DE ALTO, DICHO CÓDIGO SE HARÁ VISIBLE EN COLOR NEGRO Y A LOS 40 SEGUNDOS MUTARÁ A COLOR CAFÉ Y FINALMENTE DESPUÉS DE 30 MINUTOS QUEDARÁ PERMANENTE EN COLOR SEPIA, ESTE EFECTO SERÁ ÚNICAMENTE AL APLICAR EL REACTIVO QUÍMICO EXCLUSIVO POR MEDIO DE UN PLUMÓN Y QUEDARÁ PERMANENTE VISIBLE EN EL FORMATO. EL CÓDIGO SERÁ GENERADO DE FORMA EXCLUSIVA PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CON DOS NIVELES DE LECTURA: EL PRIMER NIVEL DE LECTURA SERÁ DE ACCESO PÚBLICO Y FIJO, CUMPLIRÁ CON LOS ESTÁNDARES DE LECTURA Y GENERACIÓN DE CÓDIGOS GENERALMENTE ACEPTADOS, POR LO QUE SERÁN LEÍDOS CON LECTORES DE CÓDIGOS QR ESTÁNDAR O CON SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTOFOCUS Y UNA APLICACIÓN DE LECTURA CONVENCIONAL, EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE SE INCLUIRÁ: NÚMERO DE FOLIO Y LA PALABRA "- ORIGINAL" Y PERMITIRÁ LA LIBRE NAVEGACIÓN, EL DISPOSITIVO DE LECTURA CONTARÁ CON ACCESO A INTERNET PROPIO DEL MISMO DISPOSITIVO, EL NIVEL DE LECTURA PÚBLICO NO CONTENDRÁ NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LA DEFINIDA COMO PÚBLICA. EL SEGUNDO NIVEL DE LECTURA CONTENDRÁ LO SIGUIENTE: LA PALABRA "VÁLIDO -" A CONTINUACIÓN EL FOLIO DEL FORMATO; ESTE NIVEL DE LECTURA GARANTIZA QUE EL CÓDIGO FUE GENERADO POR UNA FUENTE AUTÉNTICA LO QUE IMPIDE ALTERAR SU CONTENIDO, LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE SERÁ LEIDA POR DISPOSITIVOS AUTORIZADOS A TRAVÉS DE LLAVES DE ACCESO CON ENCRIPCIÓN DE 128 BITS Y QUE CONTENGAN LA APLICACIÓN DE SEGURIDAD PARA DECODIFICAR LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SIN NECESIDAD DE CAPTURAR, TECLEAR O DE ALGUNA OTRA MANERA INTRODUCIR INFORMACIÓN ADICIONAL Y ASÍ VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL CÓDIGO, ESTA APLICACIÓN ESTARÁ DISPONIBLE PARA DISPOSITIVOS</p>			
--	--	---	--	--	--



ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V.  
RFC: AHO0003081E3  
Av. Atlixcoyotl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603  
Col. Emiliano Zapata C.P. 72810  
San Andrés Cholula, Puebla Pue.  
Tel. 55 5342 3133  
Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cescobar@stdv.com.mx](mailto:cescobar@stdv.com.mx)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		<p>SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID.</p> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: AL APLICAR EL REACTIVO QUÍMICO EXCLUSIVO POR MEDIO DE UN PLUMÓN, QUEDARÁ PERMANENTE VISIBLE EN EL FORMATO, UNA VEZ QUE ESTÉ VISIBLE EL QR, SE VISUALIZARÁN LOS 2 NIVELES DE LECTURA, A TRAVÉS DE LECTORES DE CÓDIGOS QR ESTÁNDARES O CON SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTOFOCUS Y UNA APLICACIÓN DE LECTURA CONVENCIONAL.</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: SMARTPHONE O TELÉFONO INTELIGENTE CON APLICACIÓN EXCLUSIVA PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CON ACCESO A INTERNET PROPIO DEL MISMO DISPOSITIVO Y PLUMÓN CON REACTIVO QUÍMICO.</p> <p>AL REVERSO CONTENDRÁ UN CÓDIGO DE SEGURIDAD ENCRYPTADO ANTI COPIA CON MEDIDA DE 1.5 CENTIMETROS DE ANCHO X 1.5 CENTIMETROS DE ALTO, EN LA PARTE INFERIOR ENTRE EL CÓDIGO QR Y EL ESCUDO DE ARMAS, IMPRESO CON UNA RETÍCULA DE ALTA RESOLUCIÓN CON APARIENCIA A SIMPLE VISTA DE UNA PLASTA EN COLOR GRIS, QUE CONTENDRÁ INFORMACIÓN, LA CUAL NO SERÁ VISIBLE A TRAVÉS DEL OJO HUMANO O MEDIOS CONVENCIONALES COMO LECTORES DE CÓDIGOS DE BARRAS, QR, PDF, MÍCAS DECODIFICADORAS, MICROSCOPIOS O LUZ ULTRAVIOLETA ÚNICAMENTE SERÁ LEÍDO CON LA APLICACIÓN DE SEGURIDAD DESARROLLADA EXCLUSIVAMENTE PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, DICHA INFORMACIÓN SE EJECUTARÁ EN EQUIPOS SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTOFOCUS, LA INFORMACIÓN ENCRYPTADA SE ENCONTRARÁ EXCLUSIVAMENTE EN EL CÓDIGO DESCrito Y NO EN MEDIOS ALTERNOS COMO MARCOS O IMÁGENES ADICIONALES QUE SIMULEN LA ENCRIPCIÓN DESCrita. DICHO CÓDIGO SOLO SE LEERÁ EN SU FORMATO ORIGINAL Y DE NINGUNA MANERA SE LEERÁ EN UNA COPIA, FOTO O ESCÁNER, EL CÓDIGO ESTARÁ IMPRESO DIRECTAMENTE SOBRE EL PAPEL SIN NINGÚN TIPO DE TINTA COMO BASE. LA INFORMACIÓN QUE MOSTRARÁ DICHO CÓDIGO ES LA SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-DOCUMENTO AUTENTICO.</li><li>-ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</li><li>-LOGOTIPO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN.</li><li>-FOLIO DEL FORMATO.</li></ul> <p>MÉTODO DE VALIDACIÓN: AL ENFOCAR LA CÁMARA SOBRE EL CÓDIGO DE SEGURIDAD ENCRYPTADO ANTICOPIA ORIGINAL, APARECERÁ LA INFORMACIÓN DESCrita. ESTO NO SUCEDE EN UNA FOTOCOPIA.</p> <p>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: SMARTPHONE O TELÉFONO INTELIGENTE CON APLICACIÓN PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CON INTERNET</p>			
--	--	---	--	--	--



ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V.

RFC: AHO0003081E3

Av. Atlixcoyotl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603

Col. Emiliano Zapata C.P. 72810

San Andrés Cholula, Puebla Pue.

Tel. 55 5342 3133

Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cescobar@stdv.com.mx](mailto:cescobar@stdv.com.mx)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

	<p>PROPIO DEL MISMO DISPOSITIVO.</p> <p>INSTRUMENTOS PARA VALIDACIÓN DE SEGURIDAD:</p> <p>ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-LAMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA.</li><li>-CUENTAHILOS.</li><li>-PLUMÓN DE REACTIVO QUÍMICO.</li><li>-RAYO LASER.</li><li>-REGLA.</li><li>-BASCULA.</li><li>-DISPOSITIVO ANDROID CON ACCESO A INTERNET CON DATOS MÓVILES PROPIOS DEL DISPOSITIVO.</li></ul> <p>CONDICIONES GENERALES:</p> <p>FORMA DE ENTREGA: ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V., EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ENTREGARÁ 25 PAQUETES DE 100 HOJAS EN CADA CAJA, DANDO UN TOTAL DE 320 CAJAS, EN CADA CAJA DE CARTÓN DE USO GENERAL CON MEDIDAS DE 29 CENTÍMETROS DE ALTO X 22.5 CENTÍMETROS DE ANCHO X 37 CENTÍMETROS DE LARGO, FLEJADAS, ENCINTADAS CON NUMERO DE FOLIOS, CANTIDAD Y NÚMERO DE CAJA.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V., EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO HARÁ EN UNA SOLA ENTREGA A LOS 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI.</p> <p>GARANTÍA DE LOS BIENES: ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V., EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO GARANTIZARÁ 12 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERENTE.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V., EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO REPONDRA A LOS 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN A MI REPRESENTADA VÍA CORREO ELECTRÓNICO Y/O VÍA TELEFÓNICA.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA YA QUE LOS BIENES SE REPONDrán AL 100%.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V., EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ENTREGARÁ EN LAS OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE</p>			
--	--	--	--	--



ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V.  
RFC: AHO0003081E3  
Av. Atlixcoyotl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603  
Col. Emiliano Zapata C.P. 72810  
San Andrés Cholula, Puebla Pue.  
Tel. 55 5342 3133  
Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cescobar@stdv.com.mx](mailto:cescobar@stdv.com.mx)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		<p>AGUASCALIENTES, EDIFICIO DE PALACIO DE JUSTICIA, UBICADO EN AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS ORIENTE, ESQUINA CON AVENIDA HÉROE DE NACOZARI, SIN NÚMERO, COLONIA SAN LUIS, C.P.20250, AGUASCALIENTES, AGS, DE LUNES A VIERNES DE LAS 8:00 A LAS 15:00 HORAS. EN ATENCIÓN AL LIC. ADOLFO SUAREZ RAMÍREZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL Y/O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES. TELÉFONO: 4499102646 EXT: 6304</p> <p>NOTAS: SE ANEXAN DISEÑOS Y FICHA TÉCNICA: CON ESPECIFICACIONES REQUERIDAS Y COMPLETAS (ANEXO B1).</p> <p>ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V. ENTREGA 5 MUESTRAS FÍSICAS DEL FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL DE AGUASCALIENTES EN SU PROPUESTA, CON LOS FOLIOS SIGUIENTES:</p> <p>A01 0000001 A01 0000002 A01 0000003 A01 0000004 A01 0000005.</p> <p>ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ENTREGARÁ UN DISEÑO DIGITAL DEL FORMATO ADJUDICADO, SOLO PARA EL VISTO BUENO DEL ENTE REQUIRENTES Y EL ÁREA TÉCNICA, 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA CORRERÁN POR CUENTA DEL ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO.</p>			
			GRAN TOTAL:	\$5,280,000.00	\$844,800.00

IMPORTE DEL GRAN TOTAL CON LETRA: SEIS MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

CONDICIONES DE PAGO:	20 DÍAS POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 3.3) DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN
TIEMPO DE ENTREGA:	ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO HARÁ EN UNA SOLA ENTREGA A LOS 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN.
TIEMPO DE REPOSICIÓN DE LOS BIENES	ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO REPONDrá A LOS 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN A MI REPRESENTADA VÍA CORREO ELECTRÓNICO Y/O VÍA TELEFÓNICA.
TIEMPO DE REPARACIÓN DE LOS BIENES	NO APLICA YA QUE LOS BIENES SE REPONDrán AL 100%.
LUGAR DE ENTREGA DE LOS	ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ENTREGARA EN LAS



ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V.  
RFC: AHO0003081E3  
Av. Atlixcayotl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603  
Col. Emiliano Zapata C.P. 72810  
San Andrés Cholula, Puebla Pue.  
Tel. 55 5342 3133  
Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cescobar@stdv.com.mx](mailto:cescobar@stdv.com.mx)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

BIENES:	OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EDIFICIO DE PALACIO DE JUSTICIA, UBICADO EN AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS ORIENTE, ESQUINA CON AVENIDA HÉROE DE NACOZARI, SIN NÚMERO, COLONIA SAN LUIS, C.P.20250, AGUASCALIENTES, AGS, DE LUNES A VIERNES DE LAS 8:00 A LAS 15:00 HORAS.
VIGENCIA DE LA PROPOSICIÓN:	DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
GARANTÍA DE LOS BIENES	ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO GARANTIZARÁ 12 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERENTE.

PROTESTO LO NECESARIO

REPRESENTANTE LEGAL  
ING. CHRISTIAN MUÑOZ ESCOBAR  
ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.



✓  
✓

C

✓



ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.  
RFC: AHO0003081E3  
Av. Atlíxcayotl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603  
Col. Emiliano Zapata C.P. 72810  
San Andrés Cholula, Puebla Pue.  
Tel. 55 5342 3133  
Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cescobar@stdv.com.mx](mailto:cescobar@stdv.com.mx)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

**ANEXO B1  
NUMERAL 1 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

25 de Junio de 2024  
Licitación Pública Nacional número DGAG-LEA-N016-2024

**DISEÑO Y FICHA TÉCNICA  
FORMATO ÚNICO DE REGISTRO CIVIL**

**SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
P R E S E N T E.**

POR MEDIO DEL PRESENTE MANIFIESTO MI CONFORMIDAD CON LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN SOLICITADO.

**FICHA TÉCNICA**

**PAPEL SEGURIDAD PARA FORMATO ÚNICO DE REGISTRO CIVIL**

DESCRIPCIÓN:

CARACTERÍSTICAS DEL PAPEL:

PAPEL SEGURIDAD PARA FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL SIN ESQUELETO, PAPEL SEGURIDAD DE 90 GRAMOS, CON MARCA DE AGUA BITONAL, CON FIBRAS ÓPTICAS VISIBLES Y FIBRAS INVISIBLES QUE SÓLO SE PODRÁN OBSERVAR A CONTRA LUZ ULTRAVIOLETA.

TAMAÑO DEL PAPEL: 21.6 CENTÍMETROS X 28 CENTÍMETROS.

TINTAS AL REVERSO: 5 DE LAS CUALES DEBERÁN SER:

- 4 TINTAS DIRECTAS: NEGRO, GRIS PMS COOL GRAY DIEZ, VINO 7420 Y OCRE 465.
- 1 TINTA OVI DE SEGURIDAD EN TONO ROJO Y VERDE.

TINTAS AL ANVERSO: 4 DE LAS CUALES DEBERÁN SER:

- 2 TINTAS DIRECTAS: VERDE 3292 $\mu$  Y BEIGE 456 $\mu$
- 1 TINTA INVISIBLE ROJA ULTRAVIOLETA DE SEGURIDAD
- 1 TINTA REACTIVA SOBRE MARCO VERDE (CINTILLA), SÓLO VISIBLE CON HAZ DE RAYO LÁSER

MEDIDAS DE SEGURIDAD (ANVERSO):

- 1 TINTA INVISIBLE ROJA ULTRAVIOLETA DE SEGURIDAD

MÉTODO DE VALIDACIÓN: VISIBLE AL SER EXPUESTA A LA LUZ ULTRAVIOLETA

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: LÁMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA.

- 1 TINTA REACTIVA SOBRE MARCO VERDE (CINTILLA), SÓLO VISIBLE CON HAZ DE RAYO LÁSER.

MÉTODO DE VALIDACIÓN: VISIBLE AL SER EXPUESTA SOBRE LA CINTILLA EN COLOR VERDE.



ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.  
RFC: AHO0003081E3  
Av. Atlixcayotl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603  
Col. Emiliano Zapata C.P. 72810  
San Andrés Cholula, Puebla Pue.  
Tel. 55 5342 3133  
Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cescobar@stdv.com.mx](mailto:cescobar@stdv.com.mx)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: RAYO LÁSER.

- FOLIO EN ANVERSO: LA PALABRA FOLIO TIPO DE FUENTE EN ARIAL CON UN TAMAÑO DE LA FUENTE DE 11, EN TINTA NEGRA, EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA DEL FORMATO, DEBAJO DE LA PALABRA "FOLIO" DEBERÁ TENER EL FOLIO ALFANUMÉRICO DE IMPRESIÓN EN EL ÁNGULO SUPERIOR IZQUIERDO, EN TINTA NEGRA DE UNA MEDIDA DE 2.5 CENTIMETROS DE ANCHO Y 3 MILÍMETROS DE ALTO, DEBAJO DEL FOLIO ALFANUMÉRICO LLEVARÁ IMPRESO EN TINTA NEGRA UN CÓDIGO DE BARRAS CON MEDIDA DE 4.3 CENTIMETROS DE ANCHO X 3.3 MILÍMETROS DE ALTO.

MÉTODO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISIBLE EN PAPEL

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: NO APLICA

- MARCO ANVERSO: CINTILLA DE 0.75 CENTIMETROS; CALADA EN BLANCO SOBRE FONDO VERDE 3292 $\mu$  AL 100%, CON MOTIVO INSPIRADO EN EL ARTE WIXÁRIKA QUE SIMBOLIZA LA DIVERSIDAD Y PLURICULTURALIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO MEXICANO. CON REMATE CENTRADO EN LA PARTE SUPERIOR DEL DOCUMENTO, CONTENIENDO EL ESCUDO NACIONAL CALADO EN BLANCO SOBRE FONDO VERDE 3292 $\mu$ , FLANQUEADO POR DOS GRECAS INSPIRADAS EN EL ARTE AZTECA, SIMILARES A LA CABEZA DE LA SERPIENTE EMPLUMADA EN MEDIDA DE 8 CENTIMETROS DE ANCHO X 2.7 CENTIMETROS DE ALTO.

MÉTODO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISIBLE EN PAPEL

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: NO APLICA.

- MICROTEXTO ANVERSO: CON EL NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA EN POSITIVO, EN POSICIÓN HORIZONTAL Y CON CARÁCTER INVERTIDO A UN COSTADO DE LA CINTILLA DE TODO EL LADO IZQUIERDO, CON MEDIDA DE 0.5 MILÍMETROS DE ALTO, CON TIPO DE LETRA ARIAL BOLD.

MÉTODO DE VALIDACIÓN: LOS TEXTOS DESCritos PODRÁN SER OBSERVADOS CON EL AUMENTO DEL CUENTAHILLOS O LENTE DE AUMENTO.

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: CUENTAHILLOS O LENTE DE AUMENTO.

- FONDO ANVERSO: LÍNEA DE TEXTO CON LA LEYENDA "FORMATOUNICODECERTIFICACIONDEACTASREGISTRALES", CON EFECTO LÍNEA CON MODULACIÓN, EL CUAL PRODUCE TAMAÑO DE 450 $\mu$  A 250 $\mu$ , CON ESPACIO ENTRE LÍNEAS DE 70 $\mu$  EN TODA LA HOJA EN ANVERSO CON TIPO DE LETRA ARIAL REGULAR.

MÉTODO DE VALIDACIÓN: LOS TEXTOS DESCritos PODRÁN SER OBSERVADOS CON EL AUMENTO DEL CUENTAHILLOS O LENTE DE AUMENTO.

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: CUENTAHILLOS O LENTE DE AUMENTO

- MICROTEXTO ANVERSO: CON LEYENDA "REGISTROCIVIL" EN NEGATIVO, EN POSICIÓN VERTICAL EN LA PARTE INFERIOR DERECHA DENTRO DE LA CINTILLA DE MARCO Y CON CARÁCTER "E" INVERTIDO EN LA ÚLTIMA LEYENDA. CON MEDIDA DE 0.5 MILÍMETROS DE ALTO CON TIPO DE LETRA ARIAL BOLD.

MÉTODO DE VALIDACIÓN: LOS TEXTOS DESCritos PODRÁN SER OBSERVADOS CON EL AUMENTO DEL CUENTAHILLOS O LENTE DE AUMENTO.

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: CUENTAHILLOS O LENTE DE AUMENTO

- IMAGEN ANVERSO: ESCUDO NACIONAL EN TINTA ROJA ULTRAVIOLETA DE SEGURIDAD INVISIBLE EN EL ÁNGULO INFERIOR DERECHO CON UN DIÁMETRO DE 4.0 CENTIMETROS.



ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.  
RFC: AHO0003081E3  
Av. Atlíxayotl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603  
Col. Emiliano Zapata C.P. 72810  
San Andrés Cholula, Puebla Pue.  
Tel. 55 5342 3133  
Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cescobar@stdv.com.mx](mailto:cescobar@stdv.com.mx)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS  
REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES.

MÉTODO DE VALIDACIÓN: VISIBLE AL SER EXPUESTA A LA LUZ ULTRAVIOLETA.

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: LÁMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA.

- FONDO AL CENTRO DEL ACTA ANVERSO: ESCUDO NACIONAL CON UN DIÁMETRO DE 12.3 CENTIMETROS; EN COLOR BEIGE 456 $\mu$  AL 20%, Y DEBAJO LA LEYENDA "SOY MÉXICO" CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: (S) MAYUSCULA, (OY) MINUSCULA, (M) MAYUSCULA, (ÉXICO) MINUSCULA, EN COLOR BEIGE 456 $\mu$  AL 20%, CON MEDIDA DE 1.3 CENTIMETROS DE ALTO X 8.8 CENTIMETROS DE LARGO, DEBAJO DEL ESCUDO NACIONAL ANVERSO CON EFECTO LÍNEA CON MODULACIÓN, EL CUAL PRODUCE TAMAÑOS 450 $\mu$  A 350 $\mu$  CON ESPACIO ENTRE LINEAS DE 70 $\mu$ .

MÉTODO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISIBLE EN PAPEL.

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: NO APLICA.

- FIBRAS: FIBRAS ÓPTICAS EN TODO EL PAPEL ANVERSO Y REVERSO, VISIBLES E INVISIBLES (QUE SE TORNAN VISIBLES CON LUZ ULTRAVIOLETA).

MÉTODO DE VALIDACIÓN: VISIBLE AL SER EXPUESTA A LA LUZ ULTRAVIOLETA.

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: LÁMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA.

MEDIDAS DE SEGURIDAD (REVERSO):

- LOGOTIPO CONAFREC: IMPRESO EN TINTA OVI DE SEGURIDAD EN TONO ROJO Y VERDE Y OFFSET AL REVERSO EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE UNA MEDIDA DE 3.0 CENTIMETROS DE ANCHO X 3.0 CENTIMETROS DE ALTO.

MÉTODO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISIBLE EN PAPEL.

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: NO APLICA.

- FIRMA SEGOB: IDENTIDAD GRÁFICA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN – DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD, EN LA PARTE SUPERIOR CENTRAL DEL FORMATO, CON MEDIDA DE 12.8 CENTIMETROS DE ANCHO X 1.6 CENTIMETROS DE ALTO.

MÉTODO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISIBLE EN PAPEL.

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: NO APLICA.

- CÓDIGO QR EN EL REVERSO DEL ACTA: IMPRESO EN NEGRO (CORRELACIONADO CON FOLIO EN ANVERSO) EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA CON MEDIDA DE 1.3 CENTIMETROS DE ANCHO X 1.3 CENTIMETROS DE ALTO.

MÉTODO DE VALIDACIÓN: AL ENFOCAR LA CÁMARA SOBRE LA IMAGEN APARECERÁ LA INFORMACIÓN DESCrita.

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: SMARTPHONE O TELÉFONO INTELIGENTE CON ACCESO A INTERNET PROPIO DEL MISMO DISPOSITIVO Y CÁMARA CON AUTOFOCUS.

- ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN LA PARTE CENTRAL DEL REVERSO, CON MEDIDA DE 7.4 CENTIMETROS DE ALTO X 5.4 CENTIMETROS DE ANCHO, EN TONO GRIS PMS COOL GRAY DIEZ.



ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.  
RFC: AHO0003081E3  
Av. Atlíxcatl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603  
Col. Emiliano Zapata C.P. 72810  
San Andrés Cholula, Puebla Pue.  
Tel. 55 5342 3133  
Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cescobar@stdv.com.mx](mailto:cescobar@stdv.com.mx)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

MÉTODO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISIBLE EN PAPEL.

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: NO APLICA.

- AL REVERSO CONTENDRÁ UN FOLIO INVISIBLE: VARIABLE CON TIPO DE FUENTE FONT SANS SERIF 3D EN MEDIDA DE 1.2 CENTIMETROS DE ANCHO X 5.2 CENTIMETROS DE ALTO, ESTE FOLIO ESTARÁ DENTRO DE UN RECTÁNGULO VERTICAL ARRIBA DEL CÓDIGO QR DE LA PARTE INFERIOR IZQUIERDA FORMADO POR MICROFOLIOS VARIABLES CON TIPO DE FUENTE FONT ARIAL, CORRESPONDIENTES AL MISMO FOLIO Y SU MEDIDA SERÁ DE 2 MILÍMETROS DE ALTO. EL FOLIO Y LOS MICROFOLIOS DEBERÁN SER VISIBLES ÚNICAMENTE AL SER EXPUESTOS A LA LUZ SOLAR NATURAL O LÁMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA Y DEBERÁN MOSTRARSE EN COLOR PÚRPURA, AL RETIRAR EL FOLIO Y LOS MICROFOLIOS DE LA LUZ SOLAR NATURAL O LÁMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA, DEBERÁN PERMANECER VISIBLES POR UN TIEMPO MÍNIMO DE 6 SEGUNDOS Y MÁXIMO DE 50 SEGUNDOS, PASANDO EL TIEMPO MÁXIMO, DEBERÁN DESAPARECER COMPLETAMENTE. EL FOLIO Y LOS MICROFOLIOS DEBERÁN COINCIDIR CON EL FOLIO DEL FORMATO.

MÉTODO DE VALIDACIÓN: VISIBLE AL SER EXPUESTA A LA LUZ SOLAR NATURAL O LUZ ULTRAVIOLETA.

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: LÁMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA.

- AL REVERSO DEL ACTA EN LA PARTE INFERIOR IZQUIERDA CONTENDRÁ UN CÓDIGO DE SEGURIDAD BIDIMENSIONAL: TIPO QR CON MEDIDA DE 2.2 CENTIMETROS DE ANCHO X 2.2 CENTIMETROS DE ALTO, GENERADO DE FORMA EXCLUSIVA PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CON DOS NIVELES DE LECTURA: EL PRIMER NIVEL DE LECTURA SERÁ DE ACCESO PÚBLICO Y FIJO, CUMPLIRÁ CON LOS ESTÁNDARES DE LECTURA Y GENERACIÓN DE CÓDIGOS GENERALMENTE ACEPTADOS, POR LO QUE PODRÁN SER LEÍDOS, CON LECTORES DE CÓDIGOS QR ESTÁNDARES O CON SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA Y UNA APLICACIÓN DE LECTURA CONVENCIONAL, EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE SE INCLUIRÁ LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: [WWW.AGUASCALIENTES.GOB.MX](http://WWW.AGUASCALIENTES.GOB.MX), SEGUIDO DEL NÚMERO DE FOLIO DEL FORMATO Y DEBERÁ PERMITIR LA LIBRE NAVEGACIÓN SI EL DISPOSITIVO DE LECTURA CUENTA CON ACCESO A INTERNET PROPIO DEL MISMO DISPOSITIVO, EL NIVEL DE LECTURA PÚBLICO NO DEBERÁ CONTENER NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LA DEFINIDA COMO PÚBLICA. EL SEGUNDO NIVEL DE LECTURA CONTENDRÁ LO SIGUIENTE: NÚMERO DE FOLIO DEL FORMATO Y A CONTINUACIÓN LA PALABRA " - ORIGINAL"; ESTE NIVEL DE LECTURA GARANTIZA QUE EL CÓDIGO FUE GENERADO POR UNA FUENTE AUTÉNTICA LO QUE IMPIDE ALTERAR SU CONTENIDO, LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE PODRÁ SER LEÍDA POR DISPOSITIVOS AUTORIZADOS A TRAVÉS DE LLAVES DE ACCESO CON ENCRIPCIÓN DE 128 BITS Y QUE CONTENGAN LA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD PARA DECODIFICAR LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, SIN NECESIDAD DE CAPTURAR, TECLEAR O DE ALGUNA OTRA MANERA INTRODUCIR INFORMACIÓN ADICIONAL Y ASÍ VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL CÓDIGO, ESTA APLICACIÓN DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE PARA DISPOSITIVOS SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID, UTILIZANDO LA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD DEBERÁ APARECER SIMULTÁNEAMENTE LA INFORMACIÓN FIJA DEL DOMINIO PÚBLICO (PRIMER NIVEL) Y LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL (SEGUNDO NIVEL). PARA VALIDAR EL CÓDIGO DE SEGURIDAD BIDIMENSIONAL TIPO QR SE PRESENTA EL DISPOSITIVO DE LECTURA CON LA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD PROPUESTA LA CUAL SERÁ CAPAZ DE LEER LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA DE MANERA SIMULTÁNEA. DICHO CÓDIGO ESTARÁ IMPRESO EN COLOR NEGRO.

MÉTODO DE VALIDACIÓN: AL ENFOCAR LA CÁMARA SOBRE CÓDIGO BIDIMENSIONAL DE SEGURIDAD TIPO QR UTILIZANDO UNA APLICACIÓN GENÉRICA ÚNICAMENTE MOSTRARÁ LA DIRECCIÓN: [WWW.AGUASCALIENTES.GOB.MX](http://WWW.AGUASCALIENTES.GOB.MX). AL LEERLO CON LA APLICACIÓN ESPECIALMENTE DISEÑADA PARA EL GOBIERNO DE AGUASCALIENTES MOSTRARÁ LA INFORMACIÓN DEL SEGUNDO NIVEL LA CUAL DEBE MOSTRAR NUMERO DE FOLIO DEL FORMATO-ORIGINAL

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: SMARTPHONE O TELÉFONO INTELIGENTE CON APLICACIÓN CON ACCESO A INTERNET PROPIO DEL MISMO DISPOSITIVO Y CÁMARA CON AUTOFOCUS.

- ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES: CON MEDIDA DE 2.0 CENTIMETROS DE ANCHO X 2.4 CENTIMETROS DE ALTO, EN LA PARTE INFERIOR DERECHA, CON INFORMACIÓN OCULTA ENcriptada VARIABLE, LA CUAL NO SERÁ VISIBLE A TRAVÉS DEL



ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.

RFC: AHO0003081E3

Av. Atlixcayotl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603

Col. Emiliano Zapata C.P. 72810

San Andrés Cholula, Puebla Pue.

Tel. 55 5342 3133

Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cescobar@stdv.com.mx](mailto:cescobar@stdv.com.mx)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

OJO HUMANO O MEDIOS CONVENCIONALES TALES COMO LECTORES DE CÓDIGOS DE BARRAS, QR, PDF, MICAS O FILTROS DECODIFICADORAS, MICROSCOPIOS O LUZ ULTRAVIOLETA, ÚNICAMENTE PODRÁ SER LEÍDA CON UNA APLICACIÓN DESARROLLADA PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA CUAL DEBERÁ EJECUTARSE EN EQUIPOS SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTOFOCUS Y ACCESO A INTERNET PROPIO DEL MISMO DISPOSITIVO, LA APLICACIÓN DE LECTURA SE DEBERÁ CONSULTAR ÚNICAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET. LA INFORMACIÓN OCULTA ENcriptada SE ENCONTRARÁ EXCLUSIVAMENTE EN EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y NO EN MEDIOS ALTERNOS COMO MARCOS O IMÁGENES ADICIONALES QUE SIMULEN LA ENCRIPCIÓN DESCrita, LA INFORMACIÓN QUE DEBERÁ MOSTRAR LA IMAGEN ES LA SIGUIENTE:

- ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
- LOGOTIPO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN.
- TEXTO: GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
- LOS DOS ÚLTIMOS DÍGITS DEL FORMATO.

MÉTODO DE VALIDACIÓN: AL ENFOCAR LA CÁMARA SOBRE LA IMAGEN DEL ESCUDO DE ARMAS, UTILIZANDO UNA APLICACIÓN GENÉRICA, APARECERÁ LA INFORMACIÓN DESCrita.

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: SMARTPHONE (CON CÁMARA CON AUTOFOCUS) O TELÉFONO INTELIGENTE CON APLICACIÓN GENÉRICA CON ACCESO A INTERNET PROPIO DEL MISMO DISPOSITIVO.

AL REVERSO DEL FORMATO DEBAJO DE LA LEYENDA DE AGUASCALIENTES, CONTENDRÁ UN CÓDIGO DE SEGURIDAD BIDIMENSIONAL: TIPO QR INVISIBLE EN MEDIDA DE 2.2 CENTIMETROS DE ANCHO X 2.2 CENTIMETROS DE ALTO, DICHO CÓDIGO SE HARÁ VISIBLE EN COLOR NEGRO Y A LOS 40 SEGUNDOS MUTARÁ A COLOR CAFÉ Y FINALMENTE DESPUÉS DE 30 MINUTOS QUEDARÁ PERMANENTE EN COLOR SEPIA, ESTE EFECTO SERÁ ÚNICAMENTE AL APLICAR EL REACTIVO QUÍMICO EXCLUSIVO POR MEDIO DE UN PLUMÓN Y QUEDARÁ PERMANENTE VISIBLE EN EL FORMATO. EL CÓDIGO DEBERÁ SER GENERADO DE FORMA EXCLUSIVA PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CON DOS NIVELES DE LECTURA: EL PRIMER NIVEL DE LECTURA SERÁ DE ACCESO PÚBLICO Y FIJO, CUMPLIRÁ CON LOS ESTÁNDARES DE LECTURA Y GENERACIÓN DE CÓDIGOS GENERALMENTE ACEPTADOS, POR LO QUE PODRÁN SER LEÍDOS CON LECTORES DE CÓDIGOS QR ESTÁNDARDES O CON SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTOFOCUS Y UNA APLICACIÓN DE LECTURA CONVENCIONAL, EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE SE INCLURÁ: NÚMERO DE FOLIO Y LA PALABRA "- ORIGINAL" Y PERMITIRÁ LA LIBRE NAVEGACIÓN, EL DISPOSITIVO DE LECTURA DEBERÁ DE CONTAR CON ACCESO A INTERNET PROPIO DEL MISMO DISPOSITIVO, EL NIVEL DE LECTURA PÚBLICO NO DEBERÁ CONTENER NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LA DEFINIDA COMO PÚBLICA. EL SEGUNDO NIVEL DE LECTURA CONTENDRÁ LO SIGUIENTE: LA PALABRA "VÁLIDO -" A CONTINUACIÓN EL FOLIO DEL FORMATO; ESTE NIVEL DE LECTURA GARANTIZA QUE EL CÓDIGO FUE GENERADO POR UNA FUENTE AUTÉNTICA LO QUE IMPIDE ALTERAR SU CONTENIDO, LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE PODRÁ SER LEÍDA POR DISPOSITIVOS AUTORIZADOS A TRAVÉS DE LLAVES DE ACCESO CON ENCRIPCIÓN DE 128 BITS Y QUE CONTENGAN LA APLICACIÓN DE SEGURIDAD PARA DECODIFICAR LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, SIN NECESIDAD DE CAPTURAR, TECLEAR O DE ALGUNA OTRA MANERA INTRODUCIR INFORMACIÓN ADICIONAL Y ASÍ VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL CÓDIGO, ESTA APLICACIÓN DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE PARA DISPOSITIVOS SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID.

MÉTODO DE VALIDACIÓN: AL APLICAR EL REACTIVO QUÍMICO EXCLUSIVO POR MEDIO DE UN PLUMÓN, QUEDARÁ PERMANENTE VISIBLE EN EL FORMATO, UNA VEZ QUE ESTÉ VISIBLE EL QR, SE PODRÁN VISUALIZAR LOS 2 NIVELES DE LECTURA, A TRAVÉS DE LECTORES DE CÓDIGOS QR ESTÁNDARDES O CON SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTOFOCUS Y UNA APLICACIÓN DE LECTURA CONVENCIONAL.

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: SMARTPHONE O TELÉFONO INTELIGENTE CON APLICACIÓN EXCLUSIVA PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CON ACCESO A INTERNET PROPIO DEL MISMO DISPOSITIVO Y PLUMÓN CON REACTIVO QUÍMICO.



ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.  
RFC: AHO0003081E3  
Av. Atlíxayotl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603  
Col. Emiliano Zapata C.P. 72810  
San Andrés Cholula, Puebla Pue.  
Tel. 55 5342 3133  
Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cescobar@stdv.com.mx](mailto:cescobar@stdv.com.mx)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

AL REVERSO CONTENDRÁ UN CÓDIGO DE SEGURIDAD ENcriptado ANTI COPIA CON MEDIDA DE 1.5 CENTIMETROS DE ANCHO X 1.5 CENTIMETROS DE ALTO, EN LA PARTE INFERIOR ENTRE EL CÓDIGO QR Y EL ESCUDO DE ARMAS, IMPRESO CON UNA RETícula DE ALTA RESOLUCIÓN CON APARIENCIA A SIMPLE VISTA DE UNA PLASTA EN COLOR GRIS, QUE CONTENDRÁ INFORMACIÓN, LA CUAL NO SERÁ VISIBLE A TRAVÉS DEL OJO HUMANO O MEDIOS CONVENCIONALES COMO LECTORES DE CÓDIGOS DE BARRAS, QR, PDF, MICAS DECODIFICADORAS, MICROSCOPIOS O LUZ ULTRAVIOLETA, ÚNICAMENTE PODRÁ SER LEÍDO CON LA APLICACIÓN DE SEGURIDAD DESARROLLADA EXCLUSIVAMENTE PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ EJECUTARSE EN EQUIPOS SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTOFOCUS. LA INFORMACIÓN ENcriptada SE ENCONTRARÁ EXCLUSIVAMENTE EN EL CÓDIGO DESCrito Y NO EN MEDIOS ALTERNOS COMO MARCOS O IMÁGENES ADICIONALES QUE SIMULEN LA ENcripción DESCrita. DICHO CÓDIGO SOLO SE DEBERÁ LEER EN SU FORMATO ORIGINAL Y DE NINGUNA MANERA SE PODRÁ LEER EN UNA COPIA, FOTO O ESCÁNER, EL CÓDIGO DEBERÁ ESTAR IMPRESO DIRECTAMENTE SOBRE EL PAPEL SIN NINGÚN TIPO DE TINTA COMO BASE. LA INFORMACIÓN QUE DEBERÁ MOSTRAR DICHO CÓDIGO ES LA SIGUIENTE:

- DOCUMENTO AUTENTICO.
- ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
- LOGOTIPO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN.
- FOLIO DEL FORMATO.

MÉTODO DE VALIDACIÓN: AL ENFOCAR LA CÁMARA SOBRE EL CÓDIGO DE SEGURIDAD ENcriptado ANTICOPIA ORIGINAL, APARECERÁ LA INFORMACIÓN DESCrita. ESTO NO SUCEDERÁ EN UNA FOTOCopia.

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN:

SMARTPHONE O TELÉFONO INTELIGENTE CON APLICACIÓN PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CON INTERNET PROPIO, YA QUE NO SE LES PERMITIRÁ LA CONEXIÓN A LA RED WIFI DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

INSTRUMENTOS PARA VALIDACIÓN DE SEGURIDAD:

- LAMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA.
- CUENTAHILOS.
- PLUMÓN DE REACTIVO QUÍMICO.
- RAYO LASER.
- REGLA.
- BASCULA.
- DISPOSITIVO ANDROID CON ACCESO A INTERNET CON DATOS MÓVILES PROPIOS DEL DISPOSITIVO.



ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.

RFC: AHO0003081E3

Av. Atlixcoyotl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603

Col. Emiliano Zapata C.P. 72810

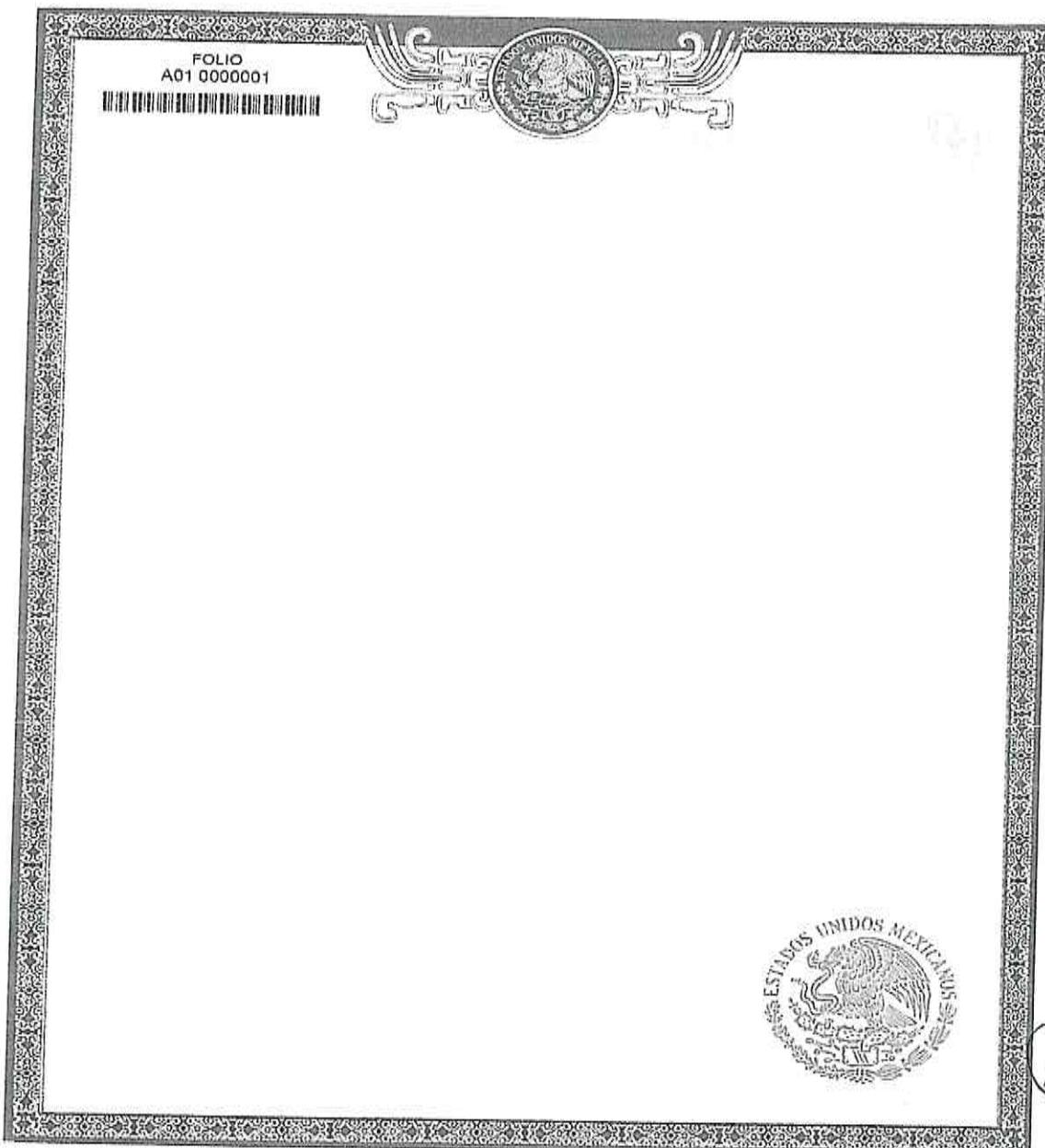
San Andrés Cholula, Puebla Pue.

Tel. 55 5342 3133

Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cescobar@stdv.com.mx](mailto:cescobar@stdv.com.mx)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS  
REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES.





ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.  
RFC: AHO0003081E3  
Av. Atlixcayotl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603  
Col. Emiliano Zapata C.P. 72810  
San Andrés Cholula, Puebla Pue.  
Tel. 55 5342 3133  
Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cescobar@stdv.com.mx](mailto:cescobar@stdv.com.mx)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.



SEGOB

CONAFREC  
Comité Nacional de Funcionarios del Registro Civil





ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.

RFC: AHO0003081E3

Av. Atlíxcayotl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603

Col. Emiliano Zapata C.P. 72810

San Andrés Cholula, Puebla Pue.

Tel. 55 5342 3133

Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cescobar@stdv.com.mx](mailto:cescobar@stdv.com.mx)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024

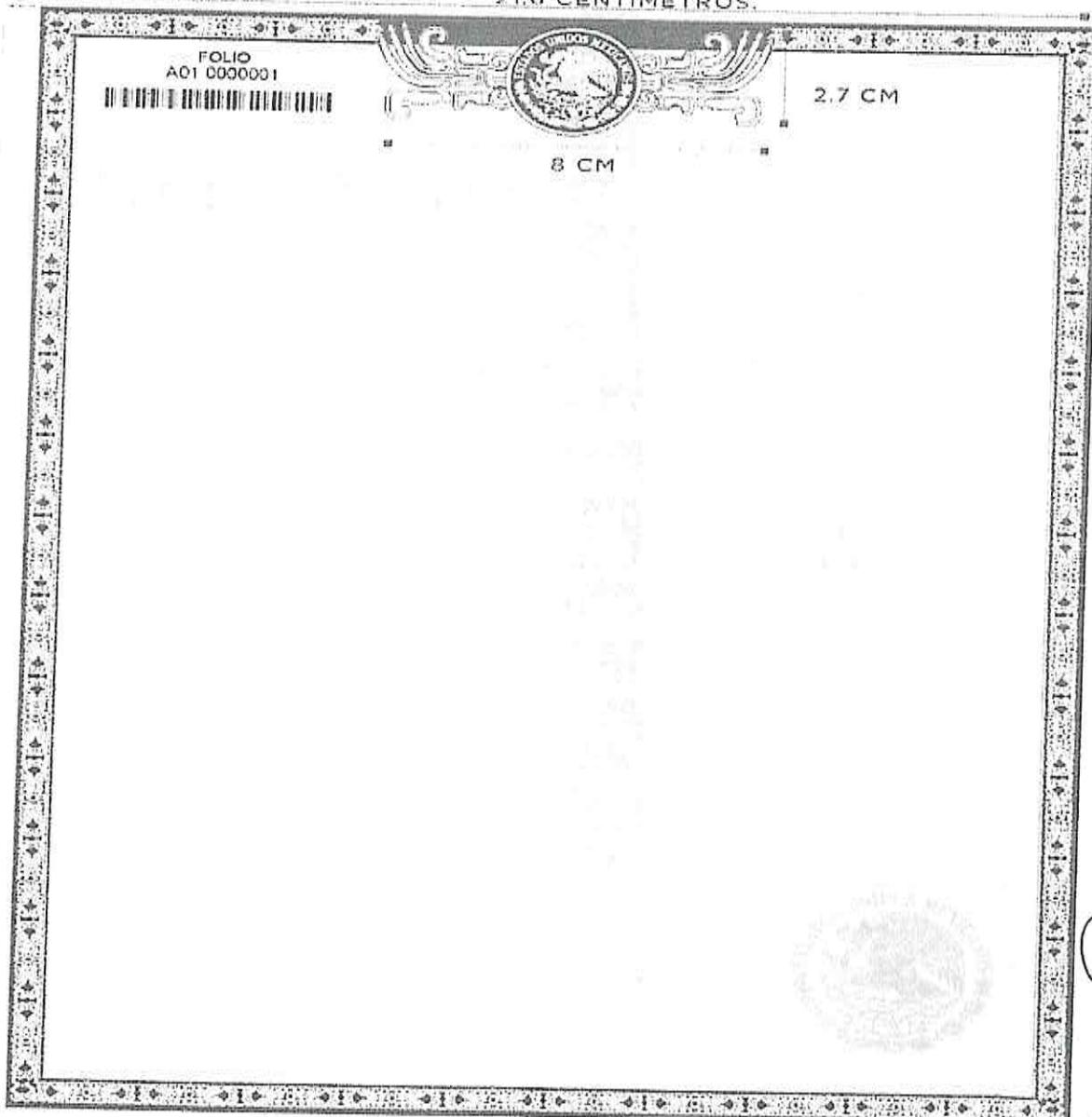
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS  
REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIONES REQUERIDOS POR LA  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES.

ANVERSO

TAMAÑO: 21.6 X 28 CENTÍMETROS.

21.6 CENTIMETROS.

28 CENTÍMETROS





ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.  
RFC: AHO0003081E3  
Av. Atlixcayotl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603  
Col. Emiliano Zapata C.P. 72810  
San Andrés Cholula, Puebla Pue.  
Tel. 55 5342 3133  
Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cescobar@stdv.com.mx](mailto:cescobar@stdv.com.mx)

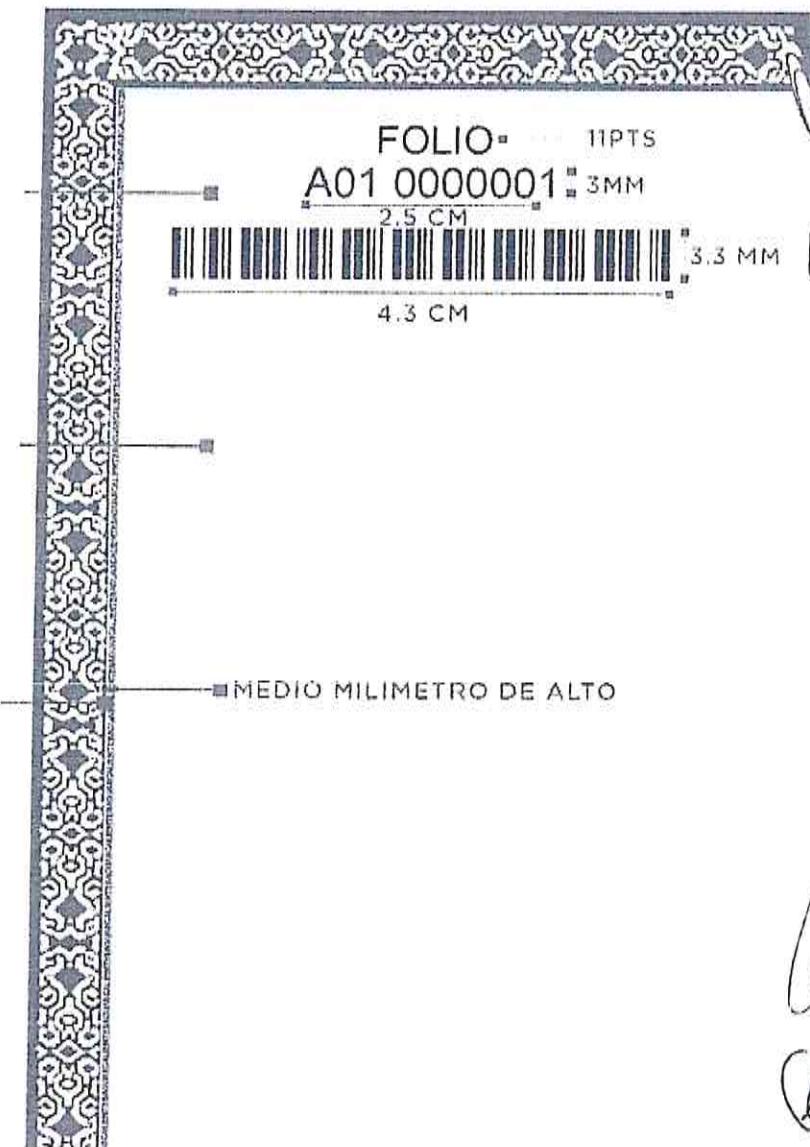
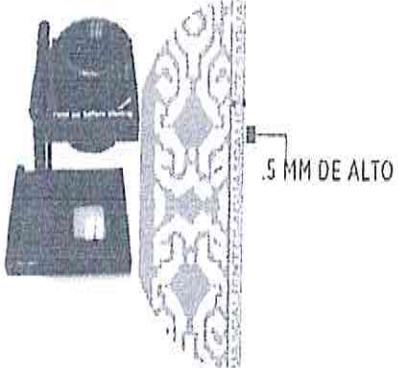
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

#### ANVERSO

FOLIO EN ANVERSO: LA PALABRA FOLIO TIPO DE FUENTE EN ARIAL CON UN TAMAÑO DE LA FUENTE DE 11, EN TINTA NEGRA, DEBAJO EL FOLIO NUMÉRICO DE IMPRESIÓN EN EL ÁNGULO SUPERIOR IZQUIERDO EN COLOR NEGRO DE UNA MEDIDA DE 2.5 CMS. DE ANCHO X 3MM. DE ALTO, DEBAJO DEL FOLIO NÚMÉRICO LEVARA IMPRESO EL CÓDIGO DE BARRAS EN UN TAMAÑO DE 4.3 CMS. DE ANCHO X 3.3 MM. DE ALTO. MÉTODO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISÍBLE EN PAPEL.  
INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: NO APLICA

PAPEL SEGURIDAD: PAPEL SEGURIDAD PARA FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL SIN ESCUELTOS. PAPEL SEGURIDAD DE 90 GRAMOS, CON MARCA DE AGUA BITONAL, CON FIBRAS ÓPTICAS VISIBLES Y FIBRAS INVISIBLES QUE SOLO SE PUEDEN OBSERVAR A CONTRA LUZ U.V.

MICROTEXTO ANVERSO: CON EL NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA EN POSITIVO, EN POSICIÓN HORIZONTAL Y CON CARÁCTER INVERTIDO A UN COSTADO DE LA CINTILLA DE TODO EL LADO IZQUIERDO, EN UN TAMAÑO DE MEDIO MILÍMETRO DE ALTO.  
MÉTODO DE VALIDACIÓN: LOS TEXTOS DESCritos PODRÁN SER OBSERVADOS CON EL AUMENTO DEL CUENTAHILLOS O LENTE DE AUMENTO.  
INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: CUENTAHILLOS O LENTE DE AUMENTO.





ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.

RFC: AHO0003081E3

Av. Atlixcoyotl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603

Col. Emiliano Zapata C.P. 72810

San Andrés Cholula, Puebla Pue.

Tel. 55 5342 3133

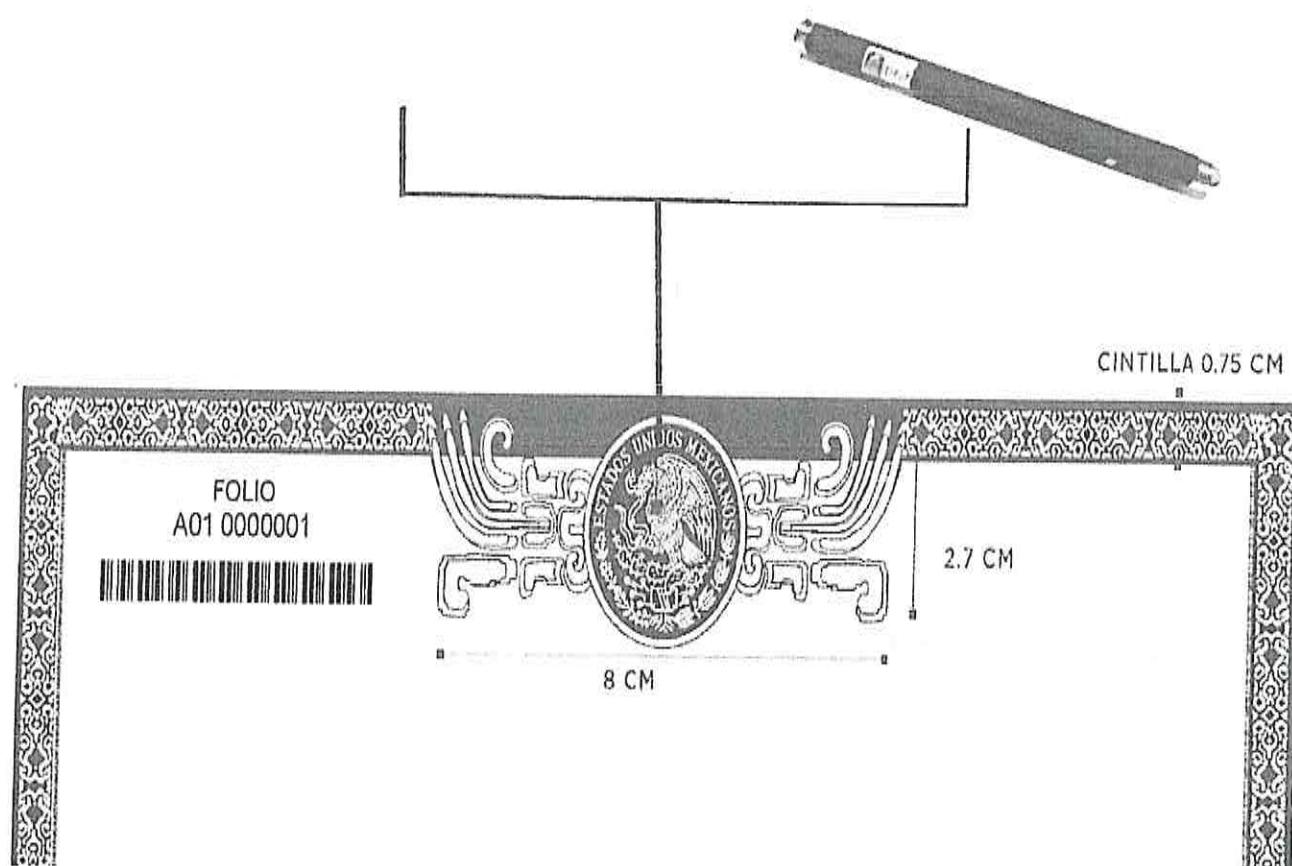
Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cescobar@stdv.com.mx](mailto:cescobar@stdv.com.mx)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

ANVERSO

<p>*MARCO ANVERSO: CINTILLA DE 0.75 CENTÍMETROS, CALADA EN BLANCO SOBRE FONDO VERDE (292) AL 100%, CON MOTIVO INSPIRADO EN EL ARTE WIXARIKA QUE SIMBOLIZA LA DIVERSIDAD Y PLURICULTURALIDAD DE LA NACION Y DEL ESTADO MEXICANO. CON REHATE CENTRADO EN LA PARTE SUPERIOR DEL DOCUMENTO, CONTENIENDO EL ESCUDO NACIONAL CALADO EN BLANCO SOBRE FONDO VERDE (292), FLANQUEADO POR DOS OREJAS INSPIRADAS EN EL ARTE AZTECA, SIRIARES A LA CABEZA DE LA SERPIENTE EMPLUMADA DE UN TAHANO DE 8 CMS. DE ANCHO X 3.7 CMS. DE ALTO ANVERSO. MÉTODO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISIBLE EN PAPEL INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: NO APLICA.</p>	<p>* 1 TINTA REACTIVA SOBRE MARCO VERDE (CINTILLA). SÓLO VISIBLE CON HAZ DE RAYO LASER. MÉTODO DE VALIDACIÓN: VISIBLE AL SER EXPUESTA A LA LUZ UV. INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: RAYO LASER</p>
--	--





ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.  
RFC: AHO0003081E3  
Av. Atlíxayotl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603  
Col. Emiliano Zapata C.P. 72810  
San Andrés Cholula, Puebla Pue.  
Tel. 55 5342 3133  
Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cescobar@stdv.com.mx](mailto:cescobar@stdv.com.mx)

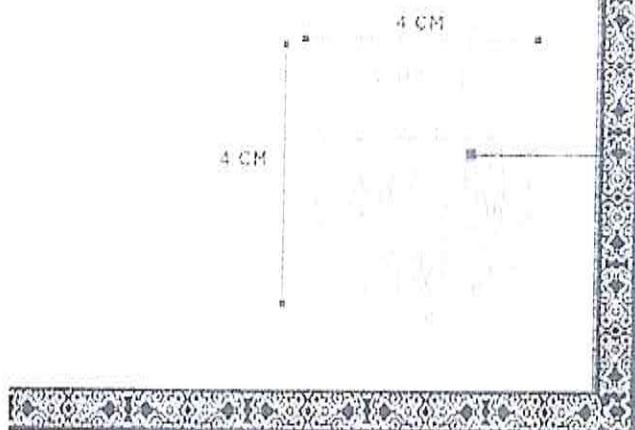
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

#### ANVERSO

\*FONDO ANVERSO: LÍNEA DE TEXTO CON LA LEYENDA "FORMATODUN CODECERT FICACIONDEACTASREGISTRALES" CON EFECTO LINEA CON MODULACIÓN, EL CUAL PRODUCE TAMAÑO DE FONDO A 2000 SIN ESPACIO ENTRE LÍNEAS DE 70, EN TODA LA HOJA EN ANVERSO.  
MÉTODO DE VALIDACIÓN: LOS TEXTOS DESCRITOS PODRÁN SER OBSERVADOS CON EL OJALMENTO DEL CUENTAHILLOS O LENTE DE AUMENTO.  
INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: CUENTAHILLOS O LENTE DE AUMENTO.



\*HIBRAS: HIBRAS ÓPTICAS EN TODO EL PAPEL ANVERSO Y REVERSO VISIBLES E INVISIBLES (QUE SE TORNAN VISIBLES CON LUZ ULTRAVIOLENTA).  
MÉTODO DE VALIDACIÓN: VISIBLE AL SER EXPUESTA A LA LUZ UV.  
INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: LAMPARA DE LUZ UV.



\*IMAGEN ANVERSO: ESCUDO NACIONAL EN TINTA ROJA EN UNA DESEGURIDAD INVISIBLE EN EL ÁNGULO INFERIOR DERECHO CON UN DIÁMETRO DE 40 CENTÍMETROS.  
MÉTODO DE VALIDACIÓN: VISIBLE AL SER EXPUESTA A LA LUZ UV.  
INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: LAMPARA DE LUZ UV.





ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.

RFC: AHO0003081E3

Av. Atlixcayotl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603

Col. Emiliano Zapata C.P. 72810

San Andrés Cholula, Puebla Pue.

Tel. 55 5342 3133

Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cescobar@stdv.com.mx](mailto:cescobar@stdv.com.mx)

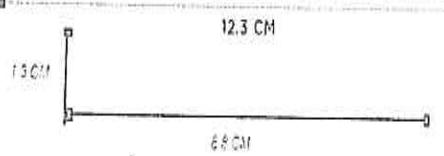
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

ANVERSO

MEDIO MILIMETRO DE ALTO

12.3 CM



\*MICROTEXTO ANVERSO: CON LEYENDA "REGISTROCIVIL" EN NEGATIVO, EN POSICIÓN VERTICAL EN LA PARTE INFERIOR DERECHA DENTRO DE LA CINTILLA DE MARCO Y CON CARÁCTER "E" INVERTIDO EN LA ÚLTIMA LEYENDA, EN UN TAMAÑO DE MEDIO MILIMETRO DE ALTO.

MÉTODO DE VALIDACIÓN: LOS TEXTOS DESCritos PODRÁN SER OBSERVADOS CON EL AUMENTO DEL CUENTAHILLOS O LENTE DE AUMENTO.

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: CUENTAHILLOS O LENTE DE AUMENTO.

MEDIO MILIMETRO DE ALTO



\*FONDO AL CENTRO DEL ACTA ANVERSO ESCURO NACIONAL CON UN DIÁMETRO DE 12.3 CENTÍMETROS, EN COLOR BEIGE 450I AL 20%, ELABORADO CON LA LEYENDA "SOY MEXICO" (ALTAZO) 13 CM X 8 CM DEBAJO DEL ESCUDO NACIONAL ANVERSO

CON EFECTO LINEA CON MODULACIÓN, EL CUAL PRODUCE TAMAÑOS 450I A 350I CON ESPACIO ENTRE LÍNEAS DE 70I.

MÉTODO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISIBLE EN PAPEL.

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISIBLE EN PAPEL





ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.  
RFC: AHO0003081E3  
Av. Atlixcayotl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603  
Col. Emiliano Zapata C.P. 72810  
San Andrés Cholula, Puebla Pue.  
Tel. 55 5342 3133  
Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cescobar@stdv.com.mx](mailto:cescobar@stdv.com.mx)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS  
REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES.

REVERSO

TAMAÑO: 21.6 X 28 CENTÍMETROS

21.6 CENTIMETROS.



SEGOB

CONAFREC

28 CENTÍMETROS





ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.  
RFC: AHO0003081E3  
Av. Atlixcoyotl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603  
Col. Emiliano Zapata C.P. 72810  
San Andrés Cholula, Puebla Pue.  
Tel. 55 5342 3133  
Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cesobar@stdv.com.mx](mailto:cesobar@stdv.com.mx)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS  
REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES.

## REVERSO

FIRMA SEGOR: IDENTIDAD GRÁFICA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN - DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD EN LA PARTE SUPERIOR TAMAÑO DE 12.8 CENTÍMETROS X 1.6 CENTÍMETROS  
MÉTODO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISIBLE EN PAPEL

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: NO APLICA

•LOGOTIPO CONAFREC: IMPRESO EN TINTA OVI DE SEGURIDAD Y OFFSET AL REVERSO EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA EN MEDIDA DE 3CM POR 3CM.

MÉTODO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISIBLE EN PAPEL

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: NO APLICA



CÓDIGO QR EN EL REVERSO DEL ACTA: IMPRESO EN NEGRO (CORRELACIONADO CON FOLIO EN ANVERSO) EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA CON UN TAMAÑO DE 1.3CM X 1.3 CMS.

MÉTODO DE VALIDACIÓN: AL ENFOCAR LA CÁMARA SOBRE LA IMAGEN APARECERÁ LA INFORMACIÓN DESCRITA.  
INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: SMARTPHONE O TELÉFONO INTELIGENTE CON ACCESO A INTERNET.



**ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.**  
**RFC: AHO0003081E3**  
Av. Atlixcayotl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603  
Col. Emiliano Zapata C.P. 72810  
San Andrés Cholula, Puebla Pue.  
Tel. 55 5342 3133  
Correo electrónico: ventas@stdv.com.mx, cescobar@stdv.com.mx

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

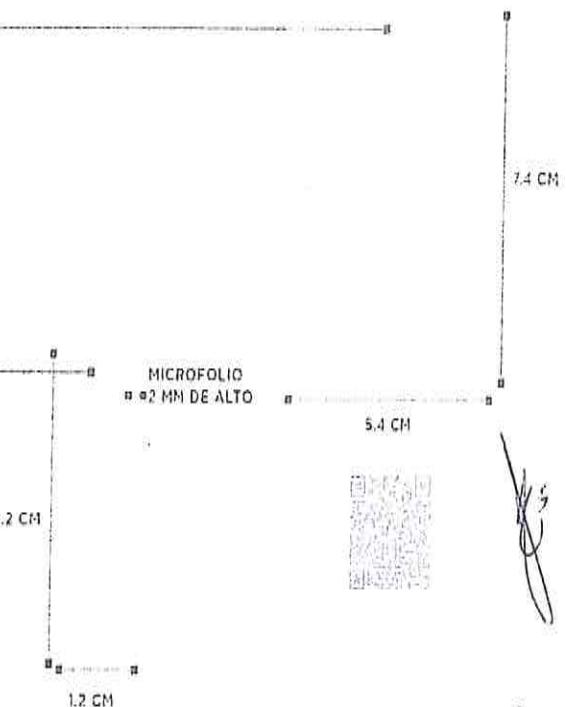
REVERSO

4. - ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
EN LA PARTE CENTRAL DE REVERSO,  
CON UN TAMAÑO DE 2.4 CMS. X 5.4 CMS.

MÉTODO DE VALIDACIÓN: NO APLICA YA QUE ES VISIBLE  
INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: NO APLICA

• AL REVERSO CONTENDRÁ UN FOLIO INVISIBLE VARIABLE CON EL FONT SANS SERIF SD EN MEDIDA DE 12 CM X 52 CM. ESTE FOLIO ESTARÁ DENTRO DE UN RECTÁNGULO VERTICAL ARRIBA DEL QR DE LA PARTE INFERIOR IZQUIERDA FORMADO POR MICRO FOLIOS VARIABLES CORRESPONDIENTES AL MISMO FOLIO Y SU MEDIDA SERÁ DE 2 MILÍMETROS DE ALTO CON FONT ARIAL. EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS DEBERÁN SER VISIBLES ÚNICAMENTE AL SER EXPUESTOS A LA LUZ SOLAR NATURAL O LAMPARA DE LUZ UV Y DEBERÁN MOSTRARSE EN COLOR PURPURA. AL RETIRAR EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS DE LA LUZ SOLAR NATURAL O LAMPARA DE LUZ UV, DEBERÁN PERMANECER VISIBLES POR UN TIEMPO MÍNIMO DE 5 SEGUNDOS Y MÁXIMO DE 50 SEGUNDOS. PASANDO EL TIEMPO MÁXIMO, DEBERÁN DESAPARECER COMPLETAMENTE. EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS TIENEN QUE COINCIDIR CON EL FOLIO DEL FORMATO 5.2 CM

MÉTODO DE VALIDACIÓN: VISIBLE AL SER EXPUESTA A LA LUZ SOLAR NATURAL O LUZ UV.  
INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: LAMPARA DE LUZ UV.





**ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.**

**RFC: AHO0003081E3**

Av. Atlixcoatl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603

Col. Emiliano Zapata C.P. 72810

San Andrés Cholula, Puebla Pue.

Tel. 55 5342 3133

Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cescobar@stdv.com.mx](mailto:cescobar@stdv.com.mx)

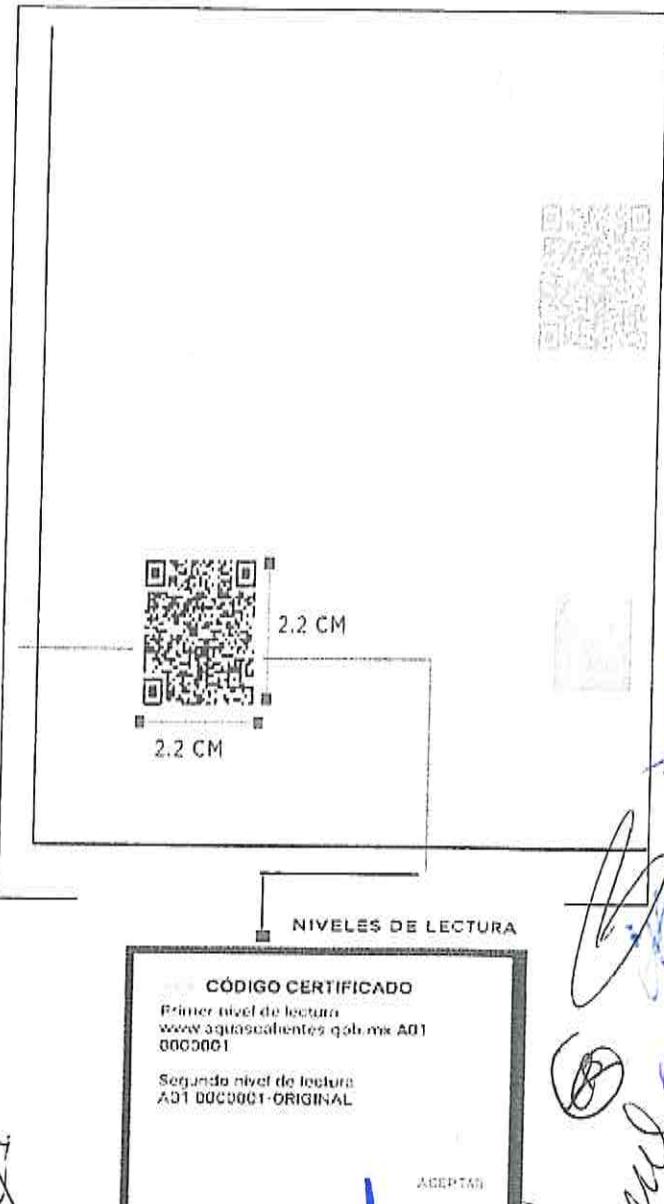
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024**

**PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

**REVERSO**

AL REVERSO DEL ACTA EN LA PARTE INFERIOR IZQUIERDA CONTENDRÁ UN CÓDIGO DE SEGURIDAD BIODIMENSIONAL TIPO QR CON UN TAMAÑO DE 2.2 CMS. X 2.2 CMS. GENERADO DE FORMA EXCLUSIVA PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CON DOS NIVELES DE LECTURA: EL PRIMER NIVEL DE LECTURA SERÁ DE ACCESO PÚBLICO Y FIJO, CUMPLIRÁ CON LOS ESTÁNDARES DE LECTURA Y GENERACIÓN DE CÓDIGOS GENERALMENTE ACEPTADOS POR LO QUE PUEDE SER LEÍDO CON LECTORES DE CÓDIGOS QR ESTÁNDARES O CON SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA Y UNA APLICACIÓN DE LECTURA CONVENCIONAL. EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE SE INCLUIRÁ LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: [WWW.AGUASCALIENTES.GOB.MX](http://WWW.AGUASCALIENTES.GOB.MX), SEGUIDO DEL NÚMERO DE FOLIO DEL FORMATO Y DEBERÁ PERMITIR LA LIBRE NAVEGACIÓN SI EL DISPOSITIVO DE LECTURA CUENTA CON ACCESO A INTERNET. EL NIVEL DE LECTURA PÚBLICO NO DEBERÁ CONTENER NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LA DEFINIDA COMO PÚBLICA. EL SEGUNDO NIVEL DE LECTURA CONTENDRÁ LO SIGUIENTE NÚMERO DE FOLIO DEL FORMATO - ORIGINAL. ESTE NIVEL DE LECTURA GARANTIZA QUE EL CÓDIGO FUE GENERADO POR UNA FUENTE AUTÉNTICA LO QUE IMPIDE ALTERAR SU CONTENIDO. LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE PUEDE SER LEÍDA POR DISPOSITIVOS AUTORIZADOS A TRAVÉS DE LLAVES DE ACCESO CON ENCRIPCIÓN DE 128 BITS Y QUE CONTENGAN LA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD PARA DECODIFICAR LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SIN NECESIDAD DE CAPTURAR TECLAS O DE ALGUNA OTRA MANERA INTRODUCIR INFORMACIÓN ADICIONAL Y ASÍ VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL CÓDIGO. ESTA APLICACIÓN DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE PARA DISPOSITIVOS SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID, UTILIZANDO LA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD DEBERÁ APARECER SIMULTÁNEAMENTE LA INFORMACIÓN FIJA DEL DOMINIO PÚBLICO (PRIMER NIVEL) Y LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL (SEGUNDO NIVEL).

**MÉTODO DE VALIDACIÓN:** AL ENFOCAR LA CÁMARA SOBRE CÓDIGO BIODIMENSIONAL DE SEGURIDAD TIPO QR UTILIZANDO UNA APLICACIÓN GENÉRICA ÚNICAMENTE MOSTRARÁ LA DIRECCIÓN: [WWW.AGUASCALIENTES.GOB.MX](http://WWW.AGUASCALIENTES.GOB.MX). AL LEERLO CON LA APLICACIÓN ESPECIALMENTE DISEÑADA PARA EL GOBIERNO DE AGUASCALIENTES MOSTRARÁ LA INFORMACIÓN DEL SEGUNDO NIVEL LA CUAL DEBE MOSTRAR NÚMERO DE FOLIO DEL FORMATO-ORIGINAL. INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: SMARTPHONE O CELULAR INTELIGENTE CON APLICACIÓN CON ACCESO A INTERNET.





## ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.

RFC: AHO0003081E3

Av. Atlixcayotl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603

Col. Emiliano Zapata C.P. 72810

San Andrés Cholula, Puebla Pue.

Tel. 55 5342 3133

Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cescobar@stdv.com.mx](mailto:cescobar@stdv.com.mx)

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

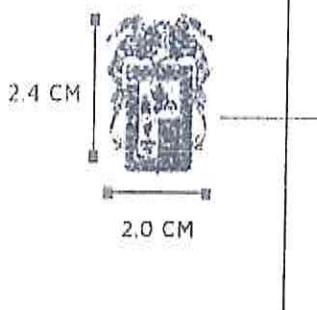
### REVERSO

• ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CON UN TAMAÑO DE 2.0 CMS X 2.4 CMS EN LA PARTE INFERIOR DERECHA CON INFORMACIÓN OCULTA ENCRIPADA VARIABLE, LA CUAL NO SERÁ VISIBLE A TRAVÉS DEL OJO HUMANO O MEDIOS CONVENCIONALES TALES COMO LECTORES DE CÓDIGOS DE BARRAS, QR, PDF, MCAS O FILTROS DECODIFICADORES, MICROSCOPIOS O LUZ ULTRAVIOLENTA, ÚNICAMENTE PODRÁ SER LEIDA CON UNA APLICACIÓN DESARROLLADA PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES LA CUAL DEBERÁ EJECUTARSE EN EQUIPOS SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTOFOCUS Y ACCESO A INTERNET, LA APLICACIÓN DE LECTURA SE DEBERÁ CONSULTAR ÚNICAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET, LA INFORMACIÓN OCULTA ENCRIPADA SE ENCONTRARÁ EXCLUSIVAMENTE EN EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO Y NO EN MEDIOS ALTERNOS COMO MARCOS O IMÁGENES ADICIONALES QUE SIMULEN LA ENCRIPCIÓN DESCrita LA INFORMACIÓN QUE DEBERÁ MOSTRAR LA IMAGEN ES LA SIGUIENTE

- ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
- LOGOTIPO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN
- TEXTO: GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
- LOS DOS ÚLTIMOS DÍGITOS DEL FORMATO

MÉTODO DE VALIDACIÓN: AL ENFOCAR LA CÁMARA Sobre LA IMAGEN DEL ESCUDO DE ARMAS, UTILIZANDO UNA APLICACIÓN GENÉRICA, APARECERÁ LA INFORMACIÓN DESCrita

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: SMARTPHONE O TELEFONO INTELIGENTE CON APLICACIÓN GENÉRICA Y CON ACCESO A INTERNET



VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN  
ENCRIPADA

Aguascalientes  
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Dígito verificador: 01



## ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.

RFC: AHO0003081E3

Av. Atlixcoyotl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603

Col. Emiliano Zapata C.P. 72810

San Andrés Cholula, Puebla Pue.

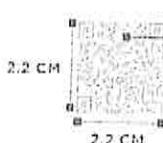
Tel. 55 5342 3133

Correo electrónico: [ventas@stdv.com.mx](mailto:ventas@stdv.com.mx), [cescobar@stdv.com.mx](mailto:cescobar@stdv.com.mx)

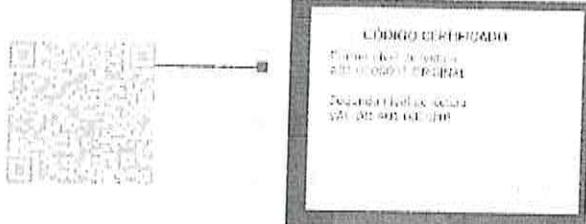
### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

### REVERSO



#### NIVELES DE LECTURA



\* AL REVERSO DEL FORMATO DEBAJO DE LA LEYENDA DE AGUASCALIENTES, CONTENDRÁ UN CÓDIGO DE SEGURIDAD BI-DIMENSIONAL TIPO QR INVISIBLE EN MEDIDA DE 2.2 CM X 2.2 CM. DICHO CÓDIGO SE HARÁ VISIBLE EN COLOR NEGRO Y A LOS 40 SEGUNDOS MUTARA A COLOR CAFFÉ Y FINALMENTE DESPUES DE 30 MINUTOS QUEDARA PERMANENTE EN COLOR SEPIA. ESTE EFECTO SERA UNICAMENTE AL APlicar EL REACTIVO QUÍMICO EXCLUSIVO POR MEDIO DE UN PLUMON Y QUEDARA PERMANENTE VISIBLE EN EL FORMATO. EL CÓDIGO DEBERA SER GENERADO DE FORMA EXCLUSIVA PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CON DOS NIVELES DE LECTURA. EL PRIMER NIVEL DE LECTURA SERA DE ACCESO PÚBLICO Y FIJO, CUMPLIRA CON LOS ESTANDARES DE LECTURA Y GENERACIÓN DE CÓDIGOS GENERALMENTE ACEPTADOS, POR LO QUE PUEDE SER LEÍDO CON LECTORES DE CÓDIGOS QR ESTÁNDARES O CON SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA Y UNA APLICACIÓN DE LECTURA CONVENCIONAL. EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE SE INCLUIRA NÚMERO DE FOLIO - ORIGINAL Y DEBERA PERMITIR LA LIBRE NAVEGACIÓN SI EL DISPOSITIVO DE LECTURA CUENTA CON ACCESO A INTERNET. EL NIVEL DE LECTURA PÚBLICO NO DEBERA CONTENER NINGUN TIPO DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LA DEFINIDA COMO PÚBLICA. EL SEGUNDO NIVEL DE LECTURA CONTENDRÁ LO SIGUIENTE: VALIDO + FOLIO. ESTE NIVEL DE LECTURA GARANTIZA QUE EL CÓDIGO FUE GENERADO POR UNA FUENTE AUTÉNTICA LO QUE IMPIDE ALTERAR SU CONTENIDO. LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE PUEDE SER LEÍDA POR DISPOSITIVOS AUTORIZADOS A TRAVÉS DE LLAVES DE ACCESO CON ENCRIPCIÓN DE 128 BITS Y QUE CONTENGAN LA APLICACIÓN DE SEGURIDAD PARA DECODIFICAR LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, SIN NECESIDAD DE CAPTURAR, TECLAR O DE ALGUNA OTRA MANERA INTRODUCIR INFORMACIÓN ADICIONAL Y ASÍ VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL CÓDIGO. Esta APLICACIÓN DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE PARA DISPOSITIVOS SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO SÓLO ANDROID.

MÉTODO DE VALIDACIÓN AL APlicar EL REACTIVO QUÍMICO EXCLUSIVO POR MEDIO DE UN PLUMON, QUEDARA PERMANENTE VISIBLE EN EL FORMATO, UNA VEZ QUE ESTE VISIBLE EL QR SE PODRÁN VISUALIZAR LOS 2 NIVELES DE LECTURA, A TRAVÉS DE LECTORES DE CÓDIGOS QR ESTÁNDARES O CON SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA Y UNA APLICACIÓN DE LECTURA CONVENCIONAL.

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: PLUMON CON REACTIVO QUÍMICO Y SMARTPHONE O TELÉFONO INTELIGENTE CON APLICACIÓN Y ACCESO A INTERNET.



## ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.

RFC: AHO0003081E3

Av. Atlixcayotl No. 5208 Int. Piso 16 Desp. 1603

Col. Emiliano Zapata C.P. 72810

San Andrés Cholula, Puebla Pue.

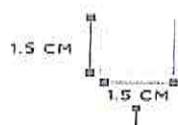
Tel. 55 5342 3133

Correo electrónico: [yentias@stdv.com.mx](mailto:yentias@stdv.com.mx), [cescobar@stdv.com.mx](mailto:cescobar@stdv.com.mx)

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2024

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, SENTENCIAS E INSERCIÓNES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

### REVERSO



AL REVERSO CONTENDRÁ UN CÓDIGO DE SEGURIDAD ENCRIPITADO ANTI-COPIA DE 15 CM X 15 CM. EN LA PARTE INFERIOR ENTRE EL CÓDIGO QR Y EL ESCUDO DE ARMAS, IMPRESO CON UNA RETICULA DE ALTA RESOLUCIÓN CON APARIENCIA A SIMPLE VISTA DE UNA PLASTA EN COLOR GRIS, QUE CONTIENE INFORMACIÓN, LA CUAL NO ES VISIBLE A TRAVÉS DEL OJO HUMANO O MEDIOS CONVENCIONALES COMO LECTORES DE CÓDIGOS DE BARRAS, QR, PDF, MICAS DECODIFICADORAS, MICROSCOPIOS O LUCES DE FRANZIA; LA MISMA PUEDE SER LEÍDA CON LA APLICACIÓN DE SEGURIDAD DESARROLLADA EXCLUSIVAMENTE PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES. DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ EJECUTARSE EN EQUIPOS SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO SOLO ANDROID QUE CUENTEN CON CÁMARA Y AUTOFOCUS. LA INFORMACIÓN ENCRIPITADA SE ENCONTRARA EXCLUSIVAMENTE EN EL CÓDIGO DESCrito Y NO EN MEDIOS ALTERNOs COMO MARCOS O IMÁGENES ADICIONALES QUE SIMULEN LA ENCRIPCIÓN DESCrita. DICHO CÓDIGO SOLO SE DEBERÁ LEER EN SU FORMATO ORIGINAL Y DE NINGUNA MANERA SE PODRA LEER EN UNA COPIA, FOTO O SCANNER, SI Dicho CÓDIGO DEBERÁ ESTAR IMPRESO DIRECTAMENTE SOBRE EL PAPEL SIN NINGÚN TIPO DE TINTA COMO BASE. LA INFORMACIÓN QUE DEBERÁ MOSTRAR DICHO CÓDIGO ES LA SIGUIENTE:

- DOCUMENTO AUTÉNTICO
- ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
- LOGOTIPO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN.
- FOLIO DEL FIRMATO

MÉTODO DE VALIDACIÓN: AL ENFOCAR LA CÁMARA SOBRE EL CÓDIGO DE SEGURIDAD ENCRIPITADO ANTICOPIA ORIGINAL, APARECERÁ LA INFORMACIÓN DESCrita. ESTO NO SUCEDERÁ EN UNA FOTOCOPIA, INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN SMARTPHONE O CELULAR INTELIGENTE CON APLICACIÓN NON AMPLIO A INTERNET.



PROTESTO LO NECESARIO

REPRESENTANTE LEGAL  
ING. CHRISTIAN MUÑOZ ESCOBAR  
ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.